Everton derrotó anoche a la "U" por 5-2

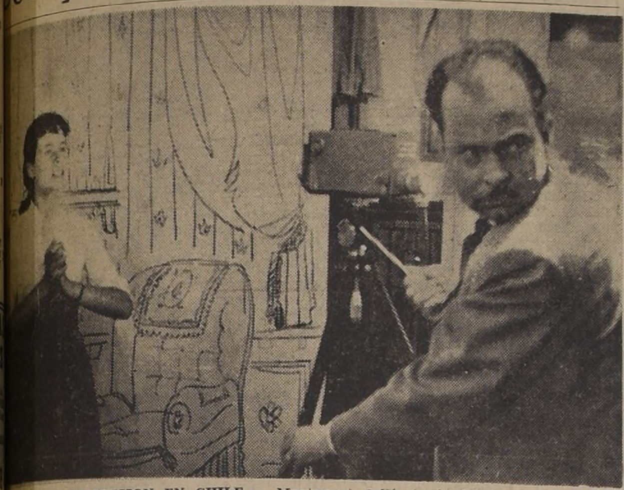
TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno; algo nuboso
EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

SABADO 13 DE DICIEMBRE DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-

En cien millones perjudicaba al país un fallo de ex Ministro

Compañía extranjera que explota F. C. particular era la beneficiada



...OS DE LA TELEVISION EN CHILE.— Montserrat Julió, actriz del Teatro de Ensayo, ...versos de García Lorca ante el aparato televisor que la Universidad Católica adqui... intermedio de la Corporación de Radio de Chile. La dirección técnica está a cargo del ... Julio del Río, que aparece también en la foto sosteniendo el trípode en que se asienta la cámara televisora, en la primera exhibición realizada ayer a las 20 horas.

Decreto de Martones lo anuló

El Ministro Martones dictó ayer un decreto anulando el fallo dictado por el ex Ministro de Obras Públicas, señor Ernesto Merino Segura en el diferendo que existía entre el Fisco y The Nitrate Railways Company.

Según este fallo el Estado debía pagar una suma superior a los cien millones de pesos para que los bienes de esa compañía pasaran a poder del Estado al término de la concesión de explotación del ferrocarril.

En 1951 el ex Ministro Merino dictó el decreto N.o 435, en que se nombraba una comisión que estipularía las condiciones para realizar esa transacción. Posteriormente el señor Merino desestimó las recomendaciones de la comisión, y se constituyó en árbitro, dictando el fallo anulado ayer.

Esta medida se adoptó por considerarse que el fallo lesionaba los intereses del país en más de cien millones de pesos.

El Ministro Martones al dictar el decreto ha considerado que su antecesor se extralimitó en sus funciones, y que no se ajustó a derecho.

Informó el Ministro que el Fisco no pagará los 55 millones de pesos a que lo comprometía el fallo en beneficio de la Cía. por la concesión del ferrocarril salitrero, por estimar que ésto no se ajusta a derecho ni se custodiaron los intereses del Estado. Sin embargo, entregará la suma de $ 56.500.000 que debía cancelar en dinero efectivo. Esta suma será retenida para garantizar el pago de las obligaciones que la Compañía tiene con el Fisco, la Empresa de Ferrocarriles y su personal.



EL PRIMER MANDATARIO EN "EL BOSQUE".— El Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez del Campo, observa desde la tribuna oficial una emocionada demostración de acrobacia aérea, que realizan arriesgadamente dos aviones "Thunderboldt", durante la ceremonia que hubo ayer en "El Bosque", con motivo del Día de la Aviación. S. E. aparece junto a su distinguida esposa, señora Graciela Letelier de Ibáñez; del Ministro de Defensa Nacional, general señor Abdón Parra; de la Ministra de Educación, señorita María Teresa del Canto, y del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general señor Armando Ortiz Ramírez.

Eisenhower y Mac Arthur se entrevistarán próximamente

...GRADO POR LAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE TRUMAN

...ULO, 12.— (U. P.).— ...dente Electo, Dwight ... mostró marcado des- ...por intermedio de sus ... por la afirmación ...dente Truman de que ... Corea había sido el ... de la demagogia de ...

...er no ha hecho nin- ...claración personal pu- ... la censura de Tru- ... su visita de tres días al frente cubierto de nieve en Corea, pero sus ayudantes no dejaron duda de que el General consideraba las observaciones de Truman como algo semejante al desprecio.

Eisenhower, quien llegó ayer a esta ciudad a bordo del crucero "Helena", después de un viaje de seis días desde Guam, proyecta pasar el día de hoy trabajando intensamente.

Celebrará una nueva serie de conferencias para discutir tópicos militares.

El Presidente Electo proyecta abandonar mañana Hawaii para Nueva York, donde es posible que la semana próxima se reúna con el General McArthur para escuchar lo que el ex comandante en el Lejano Oriente ha descrito como una "clara y definida solución" del conflicto coreano.

Dijo el Presidente en el Día de la Aviación: "La FACH tendrá la importancia que se merece"

"La Fuerza Aérea de Chile tendrá dentro de la Defensa Nacional la importancia que se merece", expresó ayer el general don Carlos Ibáñez del Campo durante la celebración del 34.o aniversario de la Travesía de Los Andes por el teniente Dagoberto Godoy. Como se sabe, esta fecha ha sido instituída como el Día de la Aviación, en homenaje a la atrevida hazaña que protagonizara el hoy comandante de grupo señor Dagoberto Godoy, que ayer estuvo en la tribuna oficial presenciando la breve ceremonia que presidió el Jefe del Estado.

El acto consistió en una corta pero brillante presentación de efectivos terrestres y aéreos, los que ocupaban una extensión de dos kilómetros, formando primero las unidades acantonadas en "El Bosque" y luego el material de vuelo de diversas unidades del país.

El Presidente de la República y su esposa señora Graciela Letelier de Ibáñez, llegaron al aeródromo a las 11 horas, siendo recibidos por el Ministro de Defensa Nacional, general señor Abdón Parra; por el Comandante en Jefe de la FACH, general señor Armando Ortiz Ramírez; por el Comandante en Jefe del Ejército, general señor Santiago Danús Peña; por el Comandante de Unidades Aéreas, señor Fernando Ortega Yáñez y por los subsecretarios de Marina y Aviación, comandantes señores Angel C. Lira y Diego Barros Ortiz, respectivamente.

Al acercarse S. E. a la tribuna oficial, la Banda ejecutó el Himno Patrio, mientras en el mástil de honor se izaba la Enseña Presidencial. El general Ibáñez utilizando un micrófono, dijo: "Buenos días, Fuerza Aérea...", saludo que fué contestado por un "Buenos días, Excelencia...".

REVISTA A LAS FUERZAS. — El Presidente de la República, para revistar la amplia formación, debió ocupar un automóvil descubierto el que demoró quince minutos en recorrer el aeródromo.

El material de vuelo alineado en la parte norte de la cancha, estaba integrado por aviones "North-American" de la Base "Los Cóndores", de Iquique; por "Thunderboldt", "Mitchell" y "Catalina", de la Base de Quintero; por aviones "Beechcraft" y "North-American", de la Base de Colina; por aviones "Douglas", "North-American" y "Beaver", del Grupo de Transporte de Cerrillos. La Escuela de Aviación presentó tres unidades fundamentales: la Primaria con aviones "Fairchild"; la Básica con aviones "Vultee", y la Avanzada con aviones "North American".

El Grupo de Caza N.o 6 de guarnición en Punta Arenas se hizo presente con todo su material de vuelo y con sus pilotos al mando del comandante señor Juan Belenger.

Terminada la revista, el Comandante de Grupo señor Alfredo Fernández dió las órdenes del caso para iniciar el desfile, el que comenzó con la brillante evolución del Gran Orfeón de la Fuerza Aérea de Chile, que en impecable maniobra se colocó frente a la Tribuna Oficial, para dar paso a las siguientes unidades: Escuela de Aviación, al mando de su Director, comandante señor Aníbal Solminihac, y cuyos cadetes desfilaron correctamente; la Escuela de Especialidades, al mando del capitán de bandada señor Arturo Parodi, presentó un batallón de alumnos que marcharon muy bien, y finalmente, el Regimiento de Artillería Antiaérea, que para participar en esta demostración debió suspender su vida de campaña en Algarrobo.

ACROBACIAS AEREAS.— Finalizó el acto de ayer con una arriesgada presentación de dos veloces aviones "Thunderboldt", los que sobre la tribuna hicieron un espectacular montaje para en seguida volar invertidos a gran velocidad.

El general Ibáñez fué invitado finalmente a un cóctel en el Casino de la Escuela de Aviación. Se encontraban presente, la Ministra de Educación, Srta. María T. del Canto; los ex Comandantes en Jefe, generales señores Armando Castro, Diego Aracena, Manuel Tovarías y Aurelio Celedón Palma; el ex Comodoro de Aviación, señor Marmaduque Grove; los comandantes en retiro, señores Dagoberto Godoy y Armando Cortínez y numerosos miembros del Círculo de Precursores de la Aviación, entre ellos el conocido Clodomiro Figueroa y Margot Duhalde, de destacada actuación en las actividades aéreas tanto en Chile como en Europa.

Muertos presuntos declaran a marinos de remolcador Brito

En la Secretaría de la Cámara se recibió ayer un mensaje del Ejecutivo, por el cual se declaran muertos presuntivamente a los tripulantes del "Brito", que se hundió el 22 de octubre frente a Quintero. Por el mismo mensaje se declara también presuntivamente muerto al sargento Gustavo Rojas, que hace algunos años desapareció en la Antártida en actos de servicio.

El mensaje fija las normas para las inscripciones de rigor en el Registro Civil, y el pago de las correspondientes pensiones a los herederos.

Ampliará labor Comisión de los Delitos Públicos

Con la firma de don Ramón Vergara Montero, presidente de la Comisión Investigadora de Delitos Públicos se envió un oficio al Ministro del Interior pidiéndole que instruya a los Intendentes y Gobernadores de todo el país en el sentido de que reciban en sus provincias las denuncias que correspondan a esa comisión, las que deberán ser remitidas al Ministerio y luego entregadas a ese organismo para su conocimiento. En la capital las denuncias podrán estamparse, diariamente en la oficina 87, tercer piso del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sólo hay 814 obreros en huelga: es la cifra más baja en seis años

La cifra más baja de obreros en huelga, registrada desde hace muchos meses en todo el país, fué consignada ayer a través de los diversos conflictos existentes.

El total de empleados y obreros en huelga en el país es de ochocientos catorce, siendo, repetimos, la cifra más pequeña que se ha producido en mucho tiempo.

El mayor conflicto, es el de 531 empleados del mineral de Potrerillos, cuya solución se espera de un momento a otro. En importancia le sigue la huelga del personal de la Compañía de Cervecerías Unidas de Antofagasta, con 190 hombres.

PANADEROS VENDIAN KILOS BRUJOS A AUXILIO SOCIAL

25 MIL PESOS MENSUALES PRODUCIA LA EXACCION

Entre veinte y veinticinco mil pesos mensuales estaban cobrando ilegalmente los industriales panaderos proveedores de los Hogares y Restaurantes Populares, según denuncia que hizo a LA NACION, en la tarde de ayer, el Director de Auxilio Social, Exequiel del Solar. Dos de estos industriales, Julián Barajas, Panadería Niza, Manuel Montt 2785, y Fidel Zunino, Franklin 1321, obtienen una mayor entrada calculada en seis mil pesos mensuales cada uno, suma ganada con la diferencia del peso por unidad.

LOS KILOS BRUJOS

Un detenido examen de las guías entregadas en los restaurantes y de las facturas enviadas a la Dirección de Auxilio Social, permitieron establecer categóricamente esta exacción ilegal que será denunciada a los organismos correspondientes. La Panadería Niza entrega 25 mil pesos mensuales al precio de $ 1.40 la unidad, lo que debe dar un término medio de 10 panes por kilo, considerando que se permite un peso mínimo de 94 gramos por unidad. Pesado el pan por el Director de Auxilio Social, en presencia del personal del restaurante "Merced", se comprobó hasta 14 unidades por kilo, lo que da un precio de $ 19.60, mayor que el permitido por la ley.

ACCION DRASTICA

Fiscalizado el pan que entrega la Panadería Zunino al Restaurante Popular de Franklin, se estableció que las unidades pesaban 70 gramos, dando un término medio por kilo de veinte pesos. Este control se mantendrá para todos los artículos esenciales que tienen precios oficiales y que son entregados a la Dirección de Auxilio Social para sus diversas actividades.

"Los vicios e irregularidades que se habían hecho carne en el Servicio a mi cargo, terminarán definitivamente", declaró a LA NACION el nuevo Director de Auxilio Social, después de la visita que hiciera en compañía de reporteros de nuestro diario, a los establecimientos proveedores de esta repartición, en que fueron comprobadas las infracciones ... que damos cuenta.

Ilegalmente le dieron una casa: de madrugada, rápido, se mudó de ella

"No termina aún la turbia madeja de la Empresa de Agua Potable", declaró anoche, en rueda de periodistas el Subsecretario del Interior y representante fiscal ante la Junta, don Carlos Ferrer Farinol.

Entre las diferentes acusaciones que el señor Ferrer lanzó sobre las extrañas actuaciones y viajes de algunos funcionarios de la "EAP" destaca la que preguntaba qué razones habían existido para otorgar una casa de la Empresa al señor Roberto Rojas, en circunstancias que éste no tenía derecho a ella.

Pues bien: don Roberto Rojas se mudó ayer, en la madrugada, de esa casa ubicada en Vitacura frente al Retén Lo Castillo. Utilizó para ello dos camiones de la Empresa y solicitó la cooperación de dos obreros y otros tantos choferes. Estos se negaron, por cuanto ellos eran obreros de la Empresa y no del señor Rojas.

El señor Rojas informó de esta "sublevación" al jefe de movilización, señor Vicente Alzérreca, quien cooperó en el traslado, efectuado contra viento y marea, y de paso amonestó severamente a los cuatro obreros y choferes que se negaron a prestar su cooperación.

POPELINA A PRECIOS DE FABRICA, VENDEN EN "GATH Y CHAVES"

Con asistencia del Director de Comercio, en representación del Ministro de Economía; del Presidente de la Corte Suprema y de otras altas autoridades gubernativas, se inauguró a las 19 horas de ayer, en el primer piso del edificio que ocupó la Casa Gath & Chaves, la exposición de las fábricas de popelinas del país.

Hizo uso de la palabra, explicando el alcance de esta exposición, el presidente de la Asociación de Fabricantes, don René Cid, quien explicó a los periodistas asistentes que Chile está ahora en condiciones de abastecer toda la demanda del consumo interno de esta clase de géneros en los tipos de algodón, hilo y rayón, que alcanza a 15 millones de metros al año, en condiciones más ventajosas en cuanto a calidad y precios que los artículos importados.

Desde el lunes se venderá esta popelina a precios de fábrica, por un corte, a quien lo desee.

JOSE CELA PARTIO AYER PARA ESPAÑA

En un avión de la Panagra regresó ayer a España el escritor Camilo José Cela, que concurrió como representante de su país al Congreso Mundial de Periodistas, celebrado recientemente en nuestra capital.

Camilo José Cela fué despedido en Los Cerrillos por miembros del Círculo de Periodistas, amigos personales y representantes de la Embajada de España.

CARTA SIN *cartero*

—A ORLANDO LATORRE—

Ministro de Justicia:

En las mismas puertas de su Ministerio, en Moneda y Teatinos, suele dormir, a veces, un niño vago. Es un pelusa de resueltos gestos destrozados que apenas se empina sobre los 10 años mal cumplidos. Se llama José del Carmen Vega Martínez, y hace 4 años que anda por las calles. Sólo tenía 6 cuando comenzó a vagar. Ahora, en plena edad de los juegos, él conoce, sin embargo, otros fantasmas más duros y tremendos para hacer huir las ilusiones que se encumbran en el volantín chupete de la infancia. Ya nadie podrá contarle cuentos de hadas. José del Carmen Vega Martínez, de 10 años, ya tiene un nutrido prontuario policial para caer de bruces sobre el espanto. Catorce veces lo han llevado detenido por robo, y seis por "ebriedad y desórdenes". ¡Un mocoso de 10 años, ya enrolado en la vorágine desesperada de la borrachera! ¿Qué será de él, mañana? ¿Qué extrañas Islas del Diablo lo aguardan en su futuro? La respuesta la da él mismo. Hace sólo tres días, de madrugada, la ronda de Investigaciones se lo llevó codo con codo hacia los calabozos de General Mackenna. El motivo hace nacer una dura angustia en el corazón. Lo sorprendieron saltando cuchillo en mano y con la muerte al medio, disputando con otro compañero de su misma edad y miseria el amor de una muchacha apenas dos años mayor que ellos. Fiel a su femenina virtud de la inconstancia, la chiquilla esperaba jadeante y anhelosa los resultados del duelo para irse con el vencedor, del brazo y por la calle, rumbo hacia ninguna parte. Los tres mocosos "no jugaban a los casados". Muchas, innumerables veces, se habían casado realmente, sin ninguna necesidad de molestar al Cura ni al tipo del Civil. ¡Y a los 10 años, Ministro! He aquí, entonces, la llaga abierta, viva y lacerante. Si Ud. hunde en ella sus dedos, la sentirá doler.

Porque como José del Carmen Vega Martínez, como su amigo que lo enfrentó daga al puño, con el pulgar en la hoja para herir hacia arriba, como la chiquilla, cuyo amor de sórdidas caricias disputaban, hay en Santiago otros mil 500 niños, ceñidos a la misma tragedia sin símil ni nombre. La mayoría de ellos, sólo tiene 7 años. Ninguno pasa de los 15. Pero ya han inscrito sus nombres en el rojo itinerario del delito. No sólo roban. También hay asesinos en sus filas, y no bastan los dedos de la mano para contar a los homicidas infantiles. Conocen todos los vicios, todas las promiscuidades, todas las aberraciones. Nada los arredra. Bajo los puentes, en las calles, viviendo a salto de mata, ignorantes de la noción de hogar y del concepto de familia, solos, espantosamente abandonados, conocieron de golpe aquel lado del drama humano que tiene miedo de decir su nombre y de mostrar el rostro. Por eso son así. Delincuentes no en potencia, no en un simple estado latente, sino verdaderos enemigos públicos, cuya amenaza crece con su misma edad. El Prefecto Peluchonneau le podrá decir, Ministro, de esa famosa banda de los nueve cabros. Entre los nueve, no sumaban 80 años. Pero robaron millones en el barrio alto, y más de una vez se abrieron paso a puñaladas hacia la libertad. El fabuloso botín conseguido con su audacia, sólo les dejó chauchas en las manos ávidas. Un anillo de 50 mil pesos, lo vendieron en 20. Allí tiene Ud., entonces, las dimensiones del drama.

Que debe terminar, Ministro. ¿Cómo? Los Asilos, las Casas de Menores, no sirven. Han probado hasta ahora su ninguna eficacia. Son centros de castigo. También, focos de corrupción. El niño vago los teme. Sabe que allí se encuentra el verdadero infierno. Por eso, apenas puede hacerlo, se evade. Regresa a la calle. Pero distinto al niño que fué encerrado. Ahora está pertrechado con todo lo que aprendió en el Asilo. "Sabe" más de la dureza, de lo tremendo, de lo espantoso. ¿Qué hacer, entonces, Ministro? Nosotros creemos que hay que reformarlo todo, para construir nuevos sistemas con un nuevo amor. 1.500 niños vagos, Ministro, se lo piden. Ojalá qué Ud., entonces, no los desoiga.

Japón no hará jamás otra guerra de conquista

"Aunque los 85 millones de japoneses tengamos que caernos al mar"

Sensacionales revelaciones de Iwataro Ichitama

"Nuestra proximidad a Rusia es como la de un conejo junto a un lobo. Por eso no podemos estar tranquilos sin defensa, y por eso el pueblo japonés tolera la ocupación por tropas norteamericanas", sostuvo ayer a la prensa el señor Iwataro Uchiyama, Gobernador de la Prefectura de Kanagawa (Yokohama), y representante del Japón ante las Naciones Unidas.

Uchiyama es diplomático de carrera pero actualmente ocupa el cargo que correspondería al de un Intendente en nuestro país, con la diferencia de que en Japón son de elección popular. Hace 30 años, cuando Japón era el Imperio del Sol Naciente, fué Agregado a la Legación de ese país en Santiago. Fué Jefe de la Misión en Argentina hasta 1940, y separado posteriormente, cuando representaba a su país en Indochina, por pertenecer al "Grupo Diplomático Pacifista" nipón.

No obstante su condición de representante del Poder Ejecutivo japonés, y el hecho de haber concurrido como Jefe de Misión a la NU cuando se pidió el ingreso japonés a este organismo internacional, declaró en forma terminante que su viaje era de carácter particular. Pero en la tarde de ayer fué recibido por el Presidente de la República y por el Ministro de Relaciones Exteriores, a quienes agradeció en nombre del Gobierno de su país, el apoyo chileno al ingreso de Japón a la NU, que fué rechazado por el veto de la URSS.

Uchiyama es hombre de amplia cultura. Habla perfectamente el castellano, que dijo había aprendido en la Universidad de Madrid, en donde se doctoró en Leyes, Filosofía y Letras. Nos dijo que, específicamente, además de agradecer en forma particular a los pueblos latinoamericanos que apoyaron la moción de ingreso a la NU, no traía planes ni diplomáticos ni comerciales, pero sugirió la posibilidad de poder entablar en breve plazo un mayor intercambio entre nuestro país y el suyo, una vez que llegue a Santiago el Jefe de la Misión japonesa, ya designado.

PAZ.— Uchiyama habla sin rodeos: "Rusia, dijo, se opuso al ingreso japonés a la NU., alegando que nosotros no habíamos alcanzado aun nuestra total independencia, y esto no es cierto. Hemos firmado un convenio de ayuda militar con Estados Unidos que en nada lesiona nuestra soberanía. Somos libres de hacer cuanto queramos; comerciar con quien queramos. Las tropas norteamericanas son necesarias para nosotros. No podemos estar tranquilos sin defensa. Al terminar la guerra, hemos capitulado sin condición y nos hemos quedado sin recursos bélicos de hombres y materiales. Y frente a Rusia aparecemos como el conejo al lado del lobo. Tenemos ya la triste experiencia del ataque soviético a Manchuria, cuando Japón se desangraba en una guerra inútil a mi juicio".

ANTIBELICISTA.— Los periodistas pidieron a esta altura de la conversación una explicación, y Uchiyama responde: "Sí, guerra inútil. Soy pacifista. Pertenezco al equipo diplomático que fué depuesto por la camarilla belicista de Tojo. Bueno, ya está muerto, y más vale no hablar de él...". Pero ante el requerimiento de los reporteros aclaró sus pensamientos: "Somos enemigos de la guerra de expansión. Tojo fué un hombre ciego y ambicioso. Nos arrastró a una guerra cruenta. Nunca escuchó a los diplomáticos y, como en mi caso, muchos nada sabíamos de los planes de los militares japoneses y fuímos exonerados cuando la guerra ya estaba en marcha... Yo incluso, cuando estaba en Indochina".

PEARL HARBOR.— Interrogado por los periodista, el diplomático japonés afirmó de la manera más enfática: "Estoy seguro —como lo estuve personalmente en el primer instante, en Indochina— que ningún diplomático japonés en Washington supo del ataque de la Armada japonesa a Pearl Harbor. No. Les repito que en la diplomacia había y hay un fuerte sector que abomina de la guerra de expansión. Tenemos, sin embargo, razones poderosas para pedir más espacio vital. 85 millones de japoneses nos estrechamos en las islas para vivir honestamente y demostrar al mundo que somos un pueblo trabajador y de gran capacidad productora".

CONTRA DIOS.— ¿Y qué van a hacer frente al problema?, se le pregunta, y la respuesta es inmediata: "Aunque signifique ir contra las leyes de Dios y la naturaleza humana, controlaremos la natalidad y, cuantos podamos, emigraremos, pero inculcaremos en el pueblo japonés una nueva mentalidad para vivir en paz con el mundo. Les aseguro que no haremos jamás otra guerra de conquista, aunque tengamos que caernos al mar".

La Cooperativa de Empleados Particulares inaugura su nueva sección de confecciones para el mundo femenino

Con la presentación de lindas modelos se efectuó el acto inaugural el miércoles último.— Constante espíritu de superación al servicio del público





La Sociedad Cooperativa de Consumos de Empleados Particulares, que ocupa el amplio local de Teatinos 601 al 651, con sus grandes secciones de ventas, no se queda atrás en materia de iniciativas en beneficio de sus millares de asociados. Prueba de ello es la reciente inauguración del departamento de confecciones para señoras, que llegó a despertar verdadero interés público por su novedosa presentación, así como por la forma de exhibición de los modelos destinados a su clientela.

El acto inaugural tuvo lugar el miércoles último, a las 19 horas. El gran hall del segundo piso del edificio se vió lleno de visitantes, en su mayoría femeninas, naturalmente, que deseaban presenciar la presentación de los "manequins vivants" que habrían de lucir las nuevas creaciones del establecimiento. Su curiosidad no se vió defraudada, porque varias lindas muchachas, elegantes y garbosas, lucieron en esa ocasión los hermosos trajes ideados por los modistos de la casa para ser ofrecidos al público. Fué para las damas concurrentes una grata sorpresa comprobar la alta calidad y el buen gusto de los vestidos que se exhibían, y abundaron los comentarios elo[gi]os para la Cooperativa.

La nueva sección ha venido a agregarse a las doce secciones existentes, como ser: sastrería, abarrotes, camisería, bonetería de señoras, zapatería, perfumería, menaje, librería, juguetería, tienda y farmacía. Como se ve, la Cooperativa de Empleados desarrolla un constante espíritu de superación al servicio de los asociados, a quienes atienden más de cien empleados en el espacioso y bien provisto local de Teatinos.

Un siglo al servicio de[l ...]

Pocas instituciones pueden exhibir una his[toria ...] y esfuerzos de trabajo y de fe en el porvenir de[...] trida de hechos enaltecedores que la Compañía Industrial de Lota, cuyo primer centenario recien[...] do celebrado con general entusiasmo en la gran [...] oro negro.

Lo que hace cien años parecía un sueño irr[...] sólo la visión de un hombre, don Matías Cousiño, se presenta hoy ante la faz del país como la in[...] derosa y mejor organizada, fruto genuino del cap[...] brazo chileno y de técnicos chilenos.

Las minas de carbón de Lota, que en el pasa[do ...] gen a tanta injusta leyenda negra, que con el [tiem]po han ido despejando este velo para mostrarse en pleno desarrollo y progreso material, espiritual [...] tituyen, en realidad, una gigantesca lección de [...] el capital cuando es puesto al servicio de una [...] lo que puede el espíritu de empresa cuando act[úa ...] armonizador y humanitario. Eso es Lota de hoy: [...] emporio industrial en marcha, donde a la lucha [...] el capital y el trabajo se ha opuesto la mutua co[...] la política de resistencia, la de la solidaridad. [...] espíritu fraternal que impera hoy en la industria [...] Lota es el vasto programa de bienestar realizado [...] mos años, y que ha encontrado especial impulso [...] actual gerente general, don Guillermo Videla Lir[a ...] gresista y realizador, que mediante obras de bi[...] social ha encontrado la ecuación justa y oportuna [...] dar una mejor convivencia a la zona minera y e[...] y abnegados colaboradores, ya sean éstos obreros [...]

De las obras de bienestar social realizadas, [...] especialmente, las modernas poblaciones obreras [...] Lota Alto; el colectivo para obreros solteros, con [...] 120 huéspedes; las piscinas para empleados y pa[...] casinos para el personal; el amplio teatro, el ma[...] sio y el estadio, crisol de la cultura física del [...] las escuelas, como la "Matías Cousiño", con cerc[a ...] mil alumnos, y modelo en su género, y el Hospital [...] con servicios de maternidad y pediatría, que lo c[...] plantel asistencial más completo de la zona. A [...] agregar otros servicios sociales fundamentales, co[...] Leche, el desayuno escolar, que funciona merced a[l ...] co legado de don Carlos Cousiño, y que diariam[ente ...] doscientos niños indigentes; el mercado y el rest[...] mico, son otras de las facetas de este cuadro del [...] la industria del carbón de Lota proporciona a [...] res. Si se considera que por el solo capítulo de bie[nestar ...] panía invirtió durante 1951 la suma de 120 millones [...] llegará a la conclusión de que el espíritu gener[...] sista que guió los primeros pasos del visionario [...] Matías Cousiño, sigue iluminando a los actuales [...] esta empresa, orgullo del esfuerzo nacional.

De ahí que al celebrar su primer centenario, [...] Lota se presenten ante el país como un ejemplo [...] convivencia social, y a la vez como la palanca imp[...] greso cultural y económico de la República.

Lota, en sus cien años de trabajo, ha delinead[o ...] la industrialización del país, pues las flotas navie[ras ...] cios ferroviarios y todo nuestro mundo fabril, no [...] do encender el fuego del futuro sin esta gran ind[...] tiva básica: el carbón.

OCUR[RE EN] LA MO[NEDA]

***Presidencia[...]

Una larga [...] ayer en la tarde [...] ñez del Campo [...] de Justicia y de[...] bién recibió al [...] Jorge Meléndez [...] a una delegación [...] de la Caja de [...] don Arturo Ibá[ñez ...] dente del MNI [...] de Valparaíso, [...] a diputado por [...] ñor Jorge Rigo[...]

Ayer en la t[arde ...] Mandatario firm[ó ...] despacho minist[...] bre.

En horas de [...] bía concurrido [...] la FACH en la [...] que.

***Cancillería[...]

Ha sido nombr[ado ...] partamento de P[...] Eduardo Cristo, [...] tamento Consular [...] don Raúl Elgueta [...] partamento Dipl[...] Luis Melo Lecar[os ...]

El lunes asumi[rá ...] el nuevo Subsecre[tario ...] terio de Relacio[nes ...] Vargas.

—Un almuerzo [...] el Palacio Cousiño [...] nipón Iwataro Uc[hiyama ...] secretario de Rel[aciones ...]

—El Canciller [...] que en el curso [...] semana resolverá [...] rentes nombram[ientos ...] ticos pendientes.

LA NACION
AÑO XXXVI N.o 12.792

Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — Casilla 81-D
del Consejo: Don ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.—Director: DOLORES VASQUEZ MURUAGA. — Gerente: Don ANTONIO MEDINA — Subdirector: Don WALTERIO GONZALEZ. — Secretario de Redacción: Don LUCIANO VASQUEZ MURUAGA — Jefe de Informaciones: Don JOSE GOMEZ LOPEZ.—Consejeros: Don EILERT HERUD, Don RAMSAY ALLAN, Don LUIS PACULL TORCHIA y Don CLEMENTE VERGARA.— Jefe de Propaganda: Don CARLOS ALZOLA.
Avisadores para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS. — Servicio Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, sábado 13 de diciembre de 1952

POR LA MAJESTAD DEL PODER LEGISLATIVO

Después de la concluyente [illegible] del presidente de la Caja Nacional de Ahorros, [illegible] situado en sus límites el alcance de sus [illegible] a este diario, en [illegible] que reveló datos estadísticos sobre créditos otorgados por la Caja durante la administración anterior, el país ha podido comprobar el carácter [illegible] de la desmesurada [illegible] que aquéllas provocaron. Sectores interesados reclamaron que esa divulgación de estadísticas, no sujeta al secreto bancario, hería la dignidad del Poder Legislativo, por cuanto aquellos datos globales se referían a créditos concedidos por la Caja a parlamentarios en [illegible]. Y hasta algunos [illegible] la opinión de que este rumbo de ventilar públicamente hechos que para [illegible] son misterio, se estaría [illegible] el prestigio de nuestro régimen democrático.

[illegible], cuando los datos estadísticos que han levantado [illegible] están contenidos en un informe elevado al conocimiento del Ministro de Hacienda, el país tiene pleno derecho a pedir se proyecte luz sobre el monto de los créditos no comerciales otorgados por la Administración pasada de la Caja Nacional de Ahorros. Este esclarecimiento necesario, lejos de dañar el prestigio del Parlamento, vendría a robustecer la majestad de nuestro Poder Legislativo, al despejar el indeseable ambiente de conjeturas y de sospecha surgido en torno a determinadas actuaciones de algunos miembros del Congreso Nacional. Y [illegible] individualización indispensable tendrá que despejar [illegible] clima deletéreo de las generalizaciones irresponsables [illegible].

Nada gana en prestigio [illegible] democracia cuando a la opinión pública le son deliberadamente ocultadas situaciones como éstas, que afectan el prestigio de los Poderes del Estado. El país tiene pleno derecho a conocer la forma en que son administrados los más importantes organismos estatales dispensadores del crédito. Forman legión los productores que a diario solicitan los beneficios de una oportuna ayuda económica. Y ellos nunca será comprensible que en aquellas instituciones llegue a primar la influencia política por sobre las necesidades reales de la agricultura, de la minería o de la industria, que están creando riqueza y bienestar general.

A nadie se oculta que estas influencias políticas han beneficiado indebidamente a personas cuya alta colocación hace doblemente exigible una intachable corrección de procedimientos. Es indisimulable la vigencia que para ellas tiene aquello de "la Mujer del César". Su honradez política no sólo debe ser acrisolada, como los interesados vehementemente lo sostienen, sino que, además, debe parecerlo.

Son esas actuaciones las que socavan el prestigio de nuestras instituciones democráticas. Es este ocultamiento de actividades, que la opinión pública comenta, el que mayormente daña la majestad de los Poderes Públicos. No cabe, entonces, otra actitud que la franqueza, la plena luz que debe hacerse sobre las actuaciones de los políticos cuya probidad la ciudadanía pone en duda. Sólo así pueden evitarse la malevolencia, la injusticia y la indiscriminación, resultantes del sigilo que cubre actividades muchas veces honestas.

En el caso particular de la Caja de Ahorros, esta ventilación del mal ambiente creado por el otorgamiento de créditos políticos, tiene importancia aún mayor. Las finalidades de aquella importante institución, su carácter de custodia del ahorro popular y de impulsora de las actividades de la producción y del comercio, exigen, para su mejor cumplimiento, liberarse de presiones y de influencias. Otro tanto puede decirse de organismos como la Corporación de Fomento de la Producción, a la que también la opinión pública asigna responsabilidades en aquella discutible concesión de privilegios.

Nada de esto puede estimarse como lesivo para el prestigio del Parlamento o de las formas democráticas que nos rigen. Muy por el contrario, la claridad sobre estos hechos, la divulgación del informe entregado al Ministro de Hacienda por el presidente de la Caja Nacional de Ahorros, deslindará responsabilidades, señalará incorrecciones efectivas y despejará el ambiente injusto creado por generalizaciones y suposiciones.

El Gobierno y las Facultades

El Gobierno de la República [illegible] la determinación reflexiva y justa de solicitar al Congreso facultades de carácter extraordinario para proceder a un reajuste amplio en la Administración Pública, y, simultáneamente, destinadas a una organización financiera y económica susceptible de salvar con [illegible] la gravitación negativa que le fuera legada por regímenes anteriores. A juzgar por los antecedentes que se conocen, habría un principio de acuerdo —en algunos sectores parlamentarios— para acceder a lo solicitado por el Ejecutivo. Siempre que esta aceptación no [illegible] una desfiguración [illegible] de los principios que [illegible] la petición de estas facultades, no cabría sino aplaudir la actitud que adoptara el Poder Legislativo.

Sin embargo, en los comentarios de prensa y radio se han [illegible] hechos que merecen un oportuno enjuiciamiento. Desde luego, es comprensible que las corrientes de opinión que [illegible] representantes en el Congreso, vale decir, las organizaciones políticas, no siempre se encuentran en disposición [illegible] o plenamente interesadas en llegar a una zona de convergencia con los propósitos que alientan en el seno del Poder Ejecutivo. Mientras éste proyecta sus planes de acción dentro de los márgenes generales de los intereses colectivos, los partidos operan bajo el imperio de necesidades, a menudo circunstanciales, y limitadas a las exigencias de círculos relativamente reducidos. Es [illegible] posible que sea eso lo que [illegible] con motivo de las facultades que con extrema urgencia solicita el Gobierno.

Se ha trascendido que los partidos de derecha están llanos a otorgar facilidades administrativas amplias, pero que, en cambio, se muestran recelosos para otorgarlas con la misma amplitud tratándose de las materias económicas. A su turno, el Partido Radical asume una posición de gran generosidad en lo que se relaciona con las facultades económicas, pero extremadamente cauto se comporta en todo aquello que pueda alterar la actual estructura de los organismos de la Administración Pública. Es fácil comprender la motivación profunda de ambas conductas políticas. Ninguno de los dos sectores desearía que en lo más mínimo pudieran ser perjudicados sus intereses, ora en el campo económico, ora en el campo burocrático.

El examen desapasionado de los móviles del Ejecutivo lleva a la recta conclusión de que las circunstancias extraordinarias por que atraviesa la República obligan perentoriamente a la puesta en marcha de una política de duros sacrificios, de los cuales nadie puede marginarse, a no ser que preconcebidamente se trate de plantear un sabotaje encubierto, de cuyos resultados el país puede hacerse una imagen anticipada.

Los que defienden, con poco ejemplar pertinacia, la estabilidad de sus privilegios económicos, olvidan, o parecen olvidar, el significado rectificador de los últimos comicios presidenciales, en que las grandes mayorías nacionales se pronunciaron por la adopción drástica de un conjunto de medidas que pongan freno al alza desenfrenada del costo de la vida, tan estrechamente vinculada al desarrollo expansivo del proceso inflacionista. Por otra parte, el Partido eje del Gobierno pasado, apelando a toda clase de artimañas legalistas, provocó otro tipo de inflación en los organismos administrativos del Estado, y favoreció toda clase de ascensos "políticos" que, en la actualidad, pretenden escudarse bajo la máscara engañosa de la estabilidad funcionaria. No es que se pretenda con lo anterior lesionar los derechos legítimos logrados por los servidores públicos, pero otra cosa muy distinta y repudiable es la que se vincula con la defensa de injustos privilegios obtenidos, justamente, en desmedro de las posibilidades de promoción de esos mismos empleados fiscales, a quienes se les pretende utilizar como mascarón de proa de ciertos círculos que el país conoce y condena.

Consideramos que el buen sentido nacional se impondrá en definitiva, y que los deseos del Ejecutivo de introducir economías necesarias, reajustando los cuadros de una Administración poco ágil y eficiente, así como los propósitos del Gobierno en orden a mejorar la maquinaria financiera, mediante arbitrios de amplia justicia económica, serán una realidad auspiciosa dentro de poco. Nadie podrá desconocer la cuantía del alivio ciudadano que se derivará cuando los instrumentos legales que se han requerido estén en manos de un Ejecutivo que cuenta con la confianza casi total del país.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

ANALISIS DE LA LEGISLACION CHILENA SOBRE VIVIENDAS POPULARES

VII

Continuamos hoy el análisis de las distintas leyes sobre habitación popular dictadas en los últimos años:

Ley 5,579, de 1935. — Otorga $ 50.000.000 para que los compradores de sitios a plazo y dueños de mejoras tuvieran la oportunidad de cancelar su deuda.

El ex Departamento de la Habitación, y después la Caja de la Habitación Popular, cancelaría a los propietarios el valor del terreno y los mutuarios se comprometerían a devolver los préstamos en 27 años con un interés de 3% y 2½% de amortización anual.

El valor del terreno y de las mejoras era fijado por una Comisión Rectificadora.

La solución era ventajosa para el dueño del terreno y para el mejorero: el primero, porque se aseguraba de inmediato el valor de su propiedad; el segundo, porque tenía grandes facilidades para pagarlo, sin la amenaza constante del lanzamiento.

RESULTADOS

Como la ley permitía acogerse a sus beneficios a todo aquel que hubiese comprado antes de la fecha de su vigencia, miles de escrituras de venta de sitios a plazo se extendieron en las notarías en el día y noche (las notarías tuvieron que trabajar de noche) anteriores a la promulgación. Naturalmente, quienes compraban no eran mejoreros sino especuladores.

La ley presumía acuerdo en la compraventa de sitios a plazo cuando ese precio constaba de escritura pública, a pesar de existir una Comisión Rectificadora. En esta forma los explotadores, de común acuerdo con los vendedores, alzaron los precios para hacer más lucrativo el negocio.

En consecuencia, esta bien intencionada ley fracasó rotundamente en su aplicación práctica favoreciendo el financiamiento de negocios ilícitos.

Ley 5,950, de 1936.— Esta ley crea la Caja de la Habitación en reemplazo del Departamento de la Habitación. La Caja se financiaría así:

Aporte fiscal anual 25 millones.

La Caja de Seguro Obrero entregaría anualmente 30 millones a la Caja de la Habitación, durante 17 años y en préstamos al interés del 6 con 1.

Préstamo del Fisco por 50 millones por una sola vez.

El 25% del mayor rendimiento del Impuesto a la Renta de bienes raíces, resultado de su reavaluación.

Autorización al Presidente de la República para emitir anualmente 10 millones al 7 con 1, para entregar a la nueva institución.

RESULTADOS:

Todo este hermoso financiamiento fracasó, salvo los 25 millones del Fisco, pues la Caja de Seguro no entregó los 30 millones anuales ni el Fisco emitió bonos para dotar a la Caja. Esta trató entonces de llegar a un acuerdo con la C. S. O., y así aparece la ley 6,172, que establece un aumento permanente de 1% en la cuota patronal para ser entregado este producto a la Caja de la Habitación, pero quedando las casas así construídas como patrimonio de la Caja de Seguro Obrero.

En resumen, con el financiamiento seriamente afectado se construyeron por esta ley 2,699 viviendas.

Ley 7,600, de 1943.— La estructura de esta ley es muy semejante a su antecesora, la 5,950, y su financiamiento es el siguiente:

Aporte fiscal ordinario, 30 millones anuales.

El aporte patronal de 1% de la Caja de Seguro, ya antes mencionado.

El 12% del rendimiento que produzca el impuesto extraordinario del cobre.

Las rentas de sus propias inversiones.

El producto de los préstamos contratados por la Caja.

El 25% del mayor rendimiento anual del impuesto territorial.

Los fondos de la Caja de Crédito Hipotecario, según ley [illegible],601.

El impuesto de $ 2 por tonelada métrica de carbón vendido por las empresas carboneras, con cargo al comprador.

RESULTADOS:

Esta es la actual ley orgánica de la Caja de la Habitación.

En cuanto al número de viviendas construídas, la ley 7,600 es hasta la fecha la más importante, pues a su amparo se han erigido alrededor de 11.000.

Su contenido reúne disposiciones de gran interés tanto para el tipo de construcción directa por la Caja, como para promover la construcción indirecta, ya sea la denominada "propiamente indirecta", la "obligada" o la "fomentada". En las dos últimas interviene el capital privado.

Actualidades

LA LOGICA POLITICA

Los partidos políticos tienen reacciones muy extrañas. Actitudes que parecen inexplicables. Que dejan perplejos a los observadores más diestros y talentosos. Que hacen fracasar todos los pronósticos y que son capaces de volver loco a quien trate de buscarles explicaciones atinadas o ceñidas a una lógica cualquiera.

En los últimos días han ocurrido varios casos que demuestran ese afán alegre y risueño de nuestros políticos, de desconcertar a la opinión pública.

De existir continuidad natural de los sucesos políticos, en estos momentos se estaría librando en Chile una de las batallas más enconadas entre el pueblo y la Derecha.

Todo hacía prever que ello ocurriría. La Derecha estaba armada hasta los dientes, disparando proyectiles pesados desde el Congreso. Rechazando nombramientos diplomáticos. Insultando al Presidente de la República y a cuanto ibañista le parecía antipático al diputado Undurraga. Tomando acuerdos categóricos contra las facultades especiales. Desprestigiando la labor del Gobierno.

Era un ejército en campaña.

Sin embargo, cuando el clima era más tenso y belicoso, el Senado cambió su agresividad por una sonrisa amable, dejó sus armas en el suelo y se olvidó por completo de la guerra. Aprobó cuanto nombramiento diplomático encontró a mano. Le pareció que las facultades no eran tan malas como lo creyó al principio y llegó a la conclusión de que ni siquiera eran amplias. Y comenzó a agrandarlas, feliz de la vida. Nada de oposiciones violentas.

¿Que había un incidente en una Caja?

Pues allá corría presuroso un senador liberal a solucionar el entuerto.

Y si esto es ilógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibañismo.

Al primer grito de alarma, las huestes ibañistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se arremolinaron los votos de protesta. Se escucharon de norte a sur encendidas declaratorias de guerra santa contra la Derecha. Se ordenó la destrucción de la oligarquía.

Y el pueblo comenzó a avanzar. Estaba a un paso de la victoria, cuando los jefes ibañistas hicieron un alto. Se contemplaron fijamente entre sí y estallaron en violentas recriminaciones. Se dividieron en dos grupos. Cada cual eligió un candidato a senador, y luego embistieron entre sí. Pocas horas antes estaban de acuerdo en apoyar a un candidato determinado. Pero luego olvidaron todo. Olvidaron su lucha santa contra la Derecha. Olvidaron las facultades especiales. Olvidaron la defensa del triunfo. Olvidaron que tenían que dar respaldo al Gobierno.

Y de ese olvido, nadie puede explicarse nada. Está dentro de lo ilógico. De la encantadora incertidumbre de la política. L. V.

DE SERGIO CARRASCO T.

Magallanes y una política de tierras

En los 135.418 kilómetros cuadrados que forman la extensión territorial de la provincia de Magallanes —excluída la Antártida—, Chile posee una de sus más grandes reservas potenciales. Ganadería, carbón y, mas recientemente, una generosa riqueza petrolera, están ofreciendo en el extremo más austral del país trabajo, prosperidad y bienestar para toda la comunidad nacional.

De esa enorme extensión, formada por llanuras, lomajes, cordilleras, lagos e islas que le dan su variada configuración, la superficie aprovechable por la ganadería y la agricultura es superior a los cuatro millones de hectáreas. Los suaves lomajes y los pastizales naturales y perennes ofrecen condiciones únicas para el desarrollo de la ganadería ovina; por su parte, las regiones precordilleranas, por sus condiciones de abrigo a los fuertes vientos de la zona, son especialmente aptas para la explotación de vacunos, y, aún, para su aprovechamiento agrícola en algunos cultivos.

La ganadería actual, base substantiva de la actividad productora magallánica, es de proporción que las estadísticas revelan en toda su magnitud. La producción total de lanas fluctúa alrededor de los diez millones de kilos anuales, y el beneficio de este ganado en los establecimientos frigoríficos es de más de 600 mil cabezas. Parte de esta masa beneficiada es importada del territorio argentino. En cuanto al ganado vacuno, su rotación se estima en 25 mil cabezas. La agricultura y la lechería están en etapa incipiente, pero es probable que el renacimiento económico determinado por las industrias ganadera y petrolera acelere su evolución.

La satisfacción de múltiples necesidades que obstruyen el desenvolvimiento progresista de la zona daría a éste un impulso de incalculables proyecciones. La construcción y mantenimiento de caminos, la habilitación de un aeropuerto con capacidad suficiente para el movimiento de máquinas que permitan el transporte aéreo en gran escala, el mejoramiento de los fletes marítimos, mayores facilidades y expedición en el otorgamiento de créditos para el fomento agropecuario, desarrollo de la reforestación, etc., son precisiones inmediatas que requieren ser resolutivamente abordadas y satisfechas. La instalación en Punta Arenas de fábricas industrializadoras de lanas y de cueros permitiría, por último, magnificar el aporte que Magallanes entrega a la riqueza nacional, y a la satisfacción de las necesidades populares.

Pero es el régimen de la tierra y su distribución en aquella provincia, la base fundamental en que descansa la normalidad social y económica de Magallanes. El arrendamiento de tierras fiscales, objeto de tantas polémicas e investigaciones, está actualmente regido por la ley N.o 7,757, de 1944, que refundió legislaciones anteriores. Estos instrumentos jurídicos que entre otros beneficios han permitido distribuir 200.000 hectáreas que tenía la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, entre 68 familias que intensifican ahora en ellas la producción de carne, lana y verduras, son susceptibles de mejorarse y de seguir permitiendo las subdivisiones de tierras fiscales con todo el provecho que esta política representa.

Actualmente, la misma Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego tiene en arrendamiento una extensión de 707.485 hectáreas, con un contrato que vencerá en 1957. Para que no se paralice la indispensable política de subdivisión de tierras, bien podría obtenerse la entrega anticipada de superficies suficientes para llevarla a efecto en plazos escalonados de dos en dos años. En última instancia, podría caducarse aquel contrato, previo pago de las indemnizaciones procedentes.

En cuanto a los errores de la actual legislación, podría estudiarse su reforma en el sentido de convertir a los arrendatarios en propietarios, bajo la condición de un estricto cumplimiento de sus contratos, como son aquellos requisitos de trabajo personal, residencia en el campo, construcciones de casas y mejoras. Deberíase también imponerles la condición de no enajenar sus predios sin consentimiento del Fisco, y, en ningún caso, traspasarlos a terceros que posean parcelas de igual o superior valor. El mismo proyecto debería contener disposiciones que aseguren la entrega al arrendatario o propietario, de superficies suficientes para que una familia pueda trabajarlas, vivir y prosperar. O sea, lo que los tratadistas llaman "unidad económica".

Son éstas las líneas generales en que, a nuestro juicio, habrá de substentarse la indispensable política de tierras llamada a asegurar el pleno desarrollo de la riqueza agropecuaria magallánica. El porvenir de la provincia austral es de vastísimo horizonte y sus potencialidades incalculables. El esfuerzo de sus habitantes, complementado por una bien orientada ayuda estatal, y por una legislación adecuada a las condiciones regionales, habrán de hacer más fecundo y más concreto el aprovechamiento de aquellas posibilidades. S. C. T.

La modesta industria casera

Estos días próximos a Navidad son los días de la pequeña industria casera, de la fabricación de muñecas, carretoncitos de palo, pelotas de trapo, de tantos juguetes que llegan a los hogares humildes y que son la felicidad de miles de niños chilenos.

La labor de enseñanza realizada a través de pocos años ha logrado crear este tipo de talleres, que funcionan en una pieza interior de la casa y que permiten surtir a las tiendas de muchísimos artículos que son los mejores regalos para la clientela infantil.

Aunque no hay estadísticas muy precisas acerca de la producción de esta pequeña industria, todo permite suponer que ella constituye un rubro de no poca importancia, por lo menos, en este mes de diciembre, en la economía nacional.

Aquellos que conocen en detalle los problemas que surgen en este tipo de fabricación de artículos, que tienen gran demanda en el comercio, especialmente en ese comercio más alejado de las calles centrales, han puesto de relieve la necesidad de facilitar a la pequeña industria los elementos necesarios para su mejor desenvolvimiento.

En más de una oportunidad se ha hecho notar, por ejemplo, la conveniencia de otorgarle créditos especiales, a base de la garantía que significan los antecedentes de quienes los solicitan y de la solvencia que crea una labor ya realizada en una actividad productiva que en nada interfiere a la gran producción.

Comerciantes que se dedican al expendio de estos artículos, de fabricación tan netamente chilena, han manifestado que en cuanto a calidad ellos experimentan año tras año, un mejoramiento que la propia clientela, a través de las ventas en tiendas o jugueterías, reconoce en toda su amplitud.

Ayudar a esta pequeña industria, a estos modestos integrantes de la producción nacional, constituye, pues, un acto de estricta justicia y de ventajosas proyecciones para la colectividad. P.

NOTAS del DIA

UN CONGRESO SIN LECHE

Los productores de leche, o, mejor dicho, los que hacen producir leche a las vacas en todo el país, se reunieron en un Congreso Nacional para estudiar los graves problemas que afectan a esa industria, y para exponer sus puntos de vista a las autoridades, valga decir al Gobierno. El Ministro del ramo, con elocuencia que logró conmover a los señores congresales, expresó que los lecheros podrían contar con todo el apoyo gubernamental — bien dicen que la leche de "apoyo" es la más sustanciosa— y añadió que no tuvieran temor por los precios remunerativos, porque ellos les serían concedidos a fin de que la producción se hiciera más abundante y más pareja. Formidables aplausos se hicieron oír como la expresión más fiel del sentimiento despertado por tan promisorias palabras.

Y, bromas aparte, este Congreso Nacional Lechero ha sido de indisimulable trascendencia. Mientras los productores de leche del país entero no se unan y se junten para producir por una sola cuerda, el problema lechero seguirá sin ser resuelto, y se convertirá en un intríngulis con remarcados tintes políticos. Los lecheros, llamamos así a estos hombres que viven empeñados en multiplicar sus esfuerzos para producir siempre más, no han conseguido sus propósitos. El Congreso es para averiguar por qué las vacas no dan leche o por qué la leche se hace humo antes de llegar a las mamaderas. También debe tratarse de descubrir la manera de evitar que el blanco líquido no llegue al consumidor mezclado con el agua turbia de las acequias. Punto interesante sería también estudiar la forma de terminar de una vez con esos repartidores prepotentes que ya han sido calificados en estas notas como encarnación viviente del "Emperador Jones", con gran regocijo de las dueñas de casa. Son estos sátrapas los peores enemigos que tienen los productores de leche en la capital de la República. El Congreso está obligado a pedir que los exterminen a todos, como a dañinos bichos de la sociedad. Yo he visto llorar a mucha gente por causa de estos tercos intermediarios entre el que produce y el que recibe. Nadie ha hecho caso de esas lágrimas.

Pero lo indispensable es que el volumen de nuestra producción lechera aumente, ojalá hasta hacerse superior a la producción de vino. Este se encuentra en todas partes, hasta al lado de las iglesias y de las escuelas; aquélla no se encuentra, a veces, ni con un cabo de vela. ¿Por qué? Es lo que hay que averiguar sin tardanza. Ayer, el mismo día en que se inauguraba con gran pompa el Congreso Nacional Lechero, me tocó comer en uno de los más afamados restaurantes de la capital. Pedimos un panqueque, un modesto "celestino" con mermelada de damasco. El garzón o el doncel, después de un rato, se acercó muy compungido a decirnos que no había leche. Tampoco había leche en la mañana para la "papa" de las niñitas de mi casa.

¿Cómo no decir que ha sido este un Congreso Lechero sin leche?— B.

EXPOSICION EN ESCUELA INDUSTRIAL DE CONCHALI

Hoy, a las 11 horas, será inaugurada la Exposición de Trabajos de la Escuela Industrial de Conchalí. Asistirá a este acto la Ministra de Educación, el Ministro de Obras Públicas, y altas autoridades educacionales. Se exhibirán setenta fotografías tomadas en la Isla de Pascua que han sido proporcionadas gentilmente por el Departamento de Fotocinematografía de la Universidad de Chile.

La figura del día



Don Arturo Merino Benítez, vicepresidente de la Línea Aérea Nacional, cuyo personal hizo noticia al ofrecer al Gobierno un día de sus sueldos, como un medio de ayudar a la recuperación económica del país.

FIGURAS DEL SIGLO XX

El general Mac Arthur

El general Douglas MacArthur dijo que existía una clara y definitiva solución del conflicto de Corea. No reveló el plan, pero anunció que estaba dispuesto a colaborar con el Presidente Electo Dwight Eisenhower. Calificó de "torpe" la política de Truman.

Se estaba incubando otra derrota semejante a la de Dunkerque.

Día por día en aquel caluroso y lluvioso verano de 1950, las fuerzas comunistas empujaban más y más a los ejércitos de la NU hacia el mar. Cada vez se estrechaba más el cerco en torno a Pusán.

Fué entonces cuando el Jefe Supremo de las Fuerzas de la NU, Douglas Mac Arthur, envió a sus soldados de Marina a un ataque sorpresivo en Inchón. Tomó por sorpresa y por la espalda a los comunistas, cortó las comunicaciones de su retaguardia y convirtió en grandiosa victoria lo que aparecía como inminente derrota.

Dos meses después, Mac Arthur envió sus fuerzas más allá de la frontera entre Corea del Norte y Manchuria. Hubo contraorden del Presidente Truman, y poco después, en un nuevo ataque, los rojos aplicaban una de sus peores derrotas al propio Mac Arthur, que debió retroceder hasta el discutido paralelo 38.

Su padre, el teniente general Arthur Mac Arthur, fué héroe de la Guerra Civil. Douglas, su hijo, nació en 1880 en Arkansas, y de inmediato se dedicó a la carrera militar. En 1903 se graduó en West Point con un puntaje de 98.14, todo un record no superado aún.

En 1930 fué nombrado comandante en jefe del ejército americano. En 1935, enviado a Manila como consejero militar. En 1941, el Presidente Roosevelt lo designó comandante en jefe de todas las tropas americanas en el Lejano Oriente.

Durante la Segunda Guerra Mundial, su figura alcanzó gigantescos caracteres en la heroica defensa de Corregidor. Se mostró grande en la derrota, y después fué brillante en la victoria, aplastando en Nueva Guinea, Nueva Bretaña y en las propias Filipinas al invasor nipón. El 2 de septiembre de 1945 se rendía el Imperio Japonés a las fuerzas de Mac Arthur.

El 6 de septiembre de 1945 fué nombrado Jefe Supremo de las Fuerzas Aliadas en el Japón. Su misión era la de inculcar el sentido de la democracia a 82 millones de japoneses. Cumplió, con cierto aspecto dictatorial, su misión, pero lo importante es que la cumplió en forma muy satisfactoria.

Cuando el 24 de junio de 1950 comenzó la guerra coreana, Mac Arthur asumió el mando de las fuerzas de la NU. El 11 de abril de 1951 fué destituído de ese y todos sus otros puestos por el Presidente Truman. Regresó a los Estados Unidos convertido en ardiente enemigo político de Truman, después de 14 años de ausencia. Lo acompañaban su esposa y su hijo Arthur, de 13 años. Se había casado por segunda vez, con Jean Faircloth, 21 años más joven que él, en 1937, ocho años después de divorciarse de Louise Cromwell Brooks, su primera esposa. Se le tributó una recepción de héroe nacional. Hubo una investigación parlamentaria sobre su destitución y se produjo después una incipiente candidatura presidencial, que no fructificó.

Ultimamente, anunció su definitivo retiro de la política, y ahora ocupa un puesto de gerente en una importante industria con un sueldo de 50.000 dólares mensuales.

H.

Cartas al DIRECTOR

("Quisiera tener un diario escrito por el público".—Ibsen.)

Desea saber paradero de don Carlos Díaz C.

Desde Los Andes nos escribe el señor S. F. Ch., carnet número 51009, quien expresa su deseo de saber la dirección de don Carlos Díaz Concha, quien se encontraría en Santiago. Puede informársele al Correo de Los Andes.

Aplaude medidas en la Feria Municipal

Carnet 33814, San Felipe, estima acertadas las medidas adoptadas por el Gobierno acerca del expendio de verduras y frutas. Cree que deberá mantenerse el sistema de remates, por ser el más justo. Sin embargo, estima desproporcionadas las rentas que perciben los funcionarios municipales que actúan como martilleros, percibiendo comisiones por sus remates. De esta manera —dice— los empleados tienen interés en aumentar los precios para obtener las más gruesas comisiones.

Caja de EE. PP. "tramita" a sus imponentes de provincias

Carnet 52614 escribe desde Concepción, expresando que la Caja de Empleados Particulares no tiene ningún orden en el pago de los auxilios de cesantía, ya que los pagos los hace siempre en fechas diferentes. Esto motiva muchas dificultades en su presupuesto, y, además, debe acudir personalmente a la Oficina de dicha Caja, ya que no admite consultas telefónicas.

Protesta por expresiones del diputado Undurraga

Don Santos Quiroga C., de Iquique, expresa que "con verdadera sorpresa se ha impuesto de las palabras del diputado Undurraga" al atacar a la prensa y a S. E. Estima que se trata de actitudes demagógicas que no se concilian con su investidura parlamentaria. Se pregunta el señor Quiroga qué autoridad moral puede tener el diputado Undurraga para hablar de probidad, después de su actuación en la provincia de Tarapacá, comprando votos para el señor Matte. "En vez de insultar —dice—, mejor sería que se preocupara de la provincia, y obtener la solución de problemas que le atañen, como ser agua potable, alcantarillado, escuelas, etc." La destrucción de las Oficinas Salitreras y el desarme de sus establecimientos han sido problemas que debió abordar el diputado mencionado en su gestión parlamentaria, termina diciendo el señor Quiroga.

Defiende a los jubilados de la Armada Nacional

"Es vergonzoso y humillante como se ha catalogado a los jubilados" —dice don Raimundo Casas Ramos, casilla 836, de Valparaíso— Expresa, además: "El que ha injuriado a los jubilados tratándolos de sinvergüenzas, vagos, sanguijuelas, es un ignorante, porque no sabe los sufrimientos que pasan, las penurias y sinsabores que deben soportar para alcanzar un merecido descanso después de 25 o 30 años de servicios". Continúa diciendo más adelante que: "he sido testigo de muchas desgracias y accidentes ocurridos a bordo de barcos de nuestra Armada, sin contar los sacrificios que representan para sus hombres el estar alejados de sus hogares por largo tiempo y afrontar las inclemencias del clima, en los lugares o en los barcos en que están destinados. Sus pensiones, en la mayoría de los casos, no suben de $ 900 a $ 2.000 mensuales, lo que no les alcanza para vivir y, si pretenden obtener nuevas ocupaciones sacrificando el descanso a que tienen derecho, se les rechaza precisamente por su condición de jubilados." Finalmente, protesta por el artículo escrito por "Veritas" en un diario de la capital, en el que se expresa en forma despectiva hacia un conglomerado de ex servidores,

NOTAS DE LA GRAN CIUDAD

LAS estadísticas de las dos casas fabricantes de discos son los índices más completos del gusto musical de la población. Ambas coinciden que la mayor demanda es de música popular: 85 o|o, dicen la RCA Victor y la Odeon, aunque esta última hace la salvedad que los regalos de Pascua aumenten la venta en un 30 por ciento de los discos de música selecta. Lo chileno también tiene mucha aceptación, aunque en esto difieren los datos: 40 por ciento dicen los libros de la RCA y 20 por ciento los de la Odeon.



La música norteamericana marca el 15 por ciento, la argentina, 20 por ciento, y la tropical también 20 por ciento. Sin embargo, algunas piezas que pertenecen a esta clasificación, son las que hacen furor actualmente en las discorolas santiaguinas: los baiaos "Sapato custa dinheiro", "Carnaval" y "Mentiroso".

HACE 23 años, Santiago construyó su primer garage subterráneo. Los arquitectos Alberto Sieguel y Jorge Arteaga fueron los autores del subterráneo de la calle Phillips, que hasta 1936 estuvo ocupado por la firma Acosta y Compañía, que estableció allí una estación de servicio. Después la Sociedad de Renta Urbana la recuperó para sí y la destinó para los automóviles de los ocupantes de sus departamentos. Allí está también la caldera para la calefacción central de sus edificios. Y junto a los autos se levantó la boite Patio Andaluz, hoy, Patio, solamente, que se construyó una entrada propia frente a la Plaza, al llegar a Monjitas. Y las modernas y amplias estaciones de servicio subterráneas que llegaron después a descongestionar las calles céntricas, han hecho olvidar a los santiaguinos al decano, que sobrio y quitado de bulla, conserva la fisonomía de su primitiva construcción.



V. G. G.

SUPRIMIRAN EL JUZGADO DE INDIOS EN VICTORIA

En el Pleno que celebrará hoy la Corte Suprema conocerá un oficio enviado por el Ministro de Justicia por el cual se suprime el Juzgado de Indios de Victoria. La determinación del Ministro fué adoptada después de conocer una denuncia presentada por la misma Corte Suprema.

Temas libres se trataron ayer en el Congreso de Neuropsiquiatría

Con el desarrollo de temas libres continuó ayer sus labores el Primer Congreso Internacional de Neuropsiquiatría, al que asisten eminentes psiquiatras de Europa, Norte, Centro y Sudamérica.

Ayer presentaron trabajos los doctores Aníbal Varela y Juan Marconi, de Chile. Los trabajos fueron sobre Adición alcohólica y estudios de la evolución de la enfermedad. El doctor Guido Solari, de Chile, presentó un interesante trabajo sobre "Delirio y alucinaciones de las psicosis mentaalcohólicas".

TRABAJO DE MEDICOS ARGENTINOS

Elogiosos comentarios entre los médicos asistentes, motivo el tema desarrollado por los médicos argentinos Abraham Mosavich y Juan Castaño Castillo. El primero disertó sobre "Electroencefalograma y las afecciones pseudotumorales con endema de papila".

El doctor Mosavich, explicó que para descubrir y tratar la presencia de tumores en el cerebro es usual en muchos casos ubicarlos con ayuda del electroencefalograma, olvidando los análisis clínicos.

Opinó que debe buscarse, entre ambos medios, el justo término para descubrir y tratar en buena forma esos tumores.

"En algunas escuelas, dijo, se da un gran valor al tecnicismo, y si bien es cierto que no se desecha el análisis clínico, tampoco es menos cierto que, apenas se le toma en cuenta. La escuela europea, en cambio, concede gran importancia a informes y estudios clínicos de los casos, para aplicar luego el tecnicismo del electroencefalograma.

Eminentes extranjeros y chilenos asistentes al Congreso, concordaron con el profesor Mosavich, en el sentido de que aun cuando el electroencefalograma se considera como la última palabra para la ubicación de tumores, no puede emplearse haciendo olvido de los análisis clínicos, que vienen a constituir el nexo para el éxito de los diagnósticos.

Psiquiatras chilenos y extranjeros dieron a conocer sus trabajos

EXHIBICION EN LA PLAZA BULNES HARAN LOS AEROMODELISTAS

El Club de Aeromodelos de Chile hará mañana, a las 10.30 horas, en la Plaza Bulnes, una exhibición especial como homenaje a la Fuerza Aérea, en su fecha aniversaria.

La exhibición consistirá en una presentación de modelos controlados, que efectuarán pruebas acrobáticas y de velocidad; otra de dos modelos experimentales de discos voladores, ya conocidos del público, y, finalmente, la del único modelo de avión a chorro existente en Chile.

PROHIBEN LLAMADOS DE LARGA DISTANCIA A LOS FUNCIONARIOS

El Canciller don Arturo Olavarría Bravo dictó ayer una circular por la cual se prohibe estrictamente a todos los funcionarios del Ministerio de Relaciones que hagan llamados telefónicos fuera de la capital.

Al adoptar esta resolución, el señor Olavarría expresó que había descubierto que numerosos empleados usaban los teléfonos del Ministerio para asuntos particulares, provocando mayores gastos al Fisco por estos llamados de larga distancia.

Nueva Profesional



J. AMADORA FARIAS FARIAS

Alumna del Instituto Técnico Profesional y Comercial, Arturo Prat 74, que rindió examen de Peinado Artístico Completo y manicure, y obtuvo un voto de distinción, recibiendo por sus trabajos presentados, su Diploma de Competencia.

En los cursos de Peluquería, sigue abierta la matrícula.

El Sindicato Profesional de Tejedores "Cotton"

cita a reunión general extraordinaria para el domingo 14 de diciembre, a las 10.30 horas, para el nombramiento de la Terna de Directorio, que ha de dirigir los destinos del Sindicato, desde 1952 a 1953.

Se encarece la asistencia por ser ésta segunda citación.

Avda. Salvador 2161
Santiago, 14 de diciembre de 1952.

EL DIRECTORIO.

De alto interés nacional son conclusiones adoptadas por el Quinto Congreso Lechero

Hoy se designa comisión que visitará al Jefe del Estado y Ministro de Agricultura, a quienes entregarán las resoluciones. — Almuerzo campestre a mediodía. — Ultima reunión en la tarde. — Manifestación en honor de don Gonzalo Quinteros y acto de clausura, mañana.

En medio de gran entusiasmo y unidad gremial, ayer continuó sesionando en la Universidad Católica el Quinto Congreso Lechero Nacional, acto que ha constituido un verdadero acontecimiento nacional e internacional, ya que a él concurren delegados de las cooperativas agrícolas lecheras de todo el territorio, autoridades agrarias y sanitarias y representantes de las organizaciones internacionales, como la FAO, UNICEF, Punto Cuarto del Plan Marshall, etc.

En la mañana se efectuó la primera sesión plenaria, donde se conocieron los estudios realizados en las comisiones de trabajo. Se debatieron temas de enorme importancia, tales como: plan de fomento lechero, política de créditos, capitales de las cooperativas, importación de ganado y maquinarias para la industria lechera, Consorcio Nacional Lechero, Central Coordinadora de Cooperativas, Banco o Mutual, formadoras de capitales, centralización de organismos que tienen tuición sobre la industria, actividades del campo, actividades y fomento del consumo, subproductos, costos de producción, reforma de la ley de cooperativas, etc. Uno de los temas que causó mayor discusión, fué el relacionado con la inseminación artificial y masa ganadera. Esta primera sesión de estudio fué presidida por el señor Juan Fischer, delegado de La Unión; actuó también, el secretario general del Congreso, don Gonzalo Quinteros Tricot.

Los trabajos de comisiones, prosiguieron en la tarde, donde se debatieron numerosos problemas que quedaron pendientes del día anterior.

COCTEL EN SOPROLE.— A mediodía, el Consejo Directivo de la Sociedad de Productores de Leche S. A., ofreció un cóctel en su planta de Santa Elena, en honor de los delegados del sur. Este acto resultó brillante, ya que tanto su director-gerente, señor Rubén Errázuriz Letelier, como los consejeros y jefes de la industria, atendieron gentilmente a las visitas.

Los delegados, autoridades e invitados, visitaron las diferentes dependencias de la famosa industria láctea, y quedaron gratamente impresionados de su organización y su espléndida dirección. El señor Errázuriz y el presidente de la Sociedad, señor Gonzalo Quinteros, fueron muy felicitados.

Al término de la visita a Soprole, habló el presidente de la organización, señor Gonzalo Quinteros, quien hizo resaltar la espléndida contribución realmente altruista del director-gerente, señor Errázuriz y del personal bajo sus órdenes. Los asistentes aplaudieron a este dirigente ejemplar. Contestó a nombre de los invitados, el señor Luis Rivadeneira, delegado de la Cooperativa Lechera Cautín.

COMIDA EN HONOR DE DELEGADOS.— El día de trabajo de ayer del Quinto Congreso Lechero Nacional culminó anoche con una comida ofrecida en honor de los delegados del sur, por la Federación de Cooperativas Lecheras del Centro. Esta manifestación resultó brillante, y en ella el presidente de la organización, señor Francisco Rodríguez, expresó su complacencia por tener como huéspedes a tantos y tan buenos amigos.

TRABAJOS DEL TORNEO PARA EL DIA DE HOY.— El programa de trabajo para el día de hoy consulta el siguiente horario:

10 horas: Asamblea general de delegados para resolver los siguientes problemas:

1.o Aprobación de conclusiones;

2.o Declaración general del Congreso;

3.o Designación de una comisión para visitar al Ministro de Agricultura y a S. E. el Presidente de la República, y hacerles entrega de las conclusiones del Quinto Congreso Lechero Nacional.

13 horas: Almuerzo ofrecido por la Cooperativa Lechera Santiago Ltda., en honor de los delegados del sur, en el fundo Lepanto. Este acto constituirá una fiesta campesina.

15 horas: Trabajos de secretaría, recopilación, coordinación, redacción de los acuerdos.

21 horas: Comida ofrecida por la Federación de Cooperativas del Sur, en honor del líder y organizador del Congreso, señor Gonzalo Quinteros Tricot.

MAÑANA LA CLAUSURA.— El acto de clausura del Quinto Congreso Lechero Nacional se efectuará mañana a mediodía con un almuerzo que se servirá en el Hotel Carrera. Se ha invitado a S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, autoridades, agricultores de la zona central y otras personalidades relacionadas con estas actividades. En esta oportunidad el presidente del Congreso, señor Manuel Narbona, pronunciaá el discurso con las resoluciones del torneo. También harán uso de la palabra, el presidente de la Federación Central, don Francisco Rodríguez; el secretario general, don Gonzalo Quinteros, y a nombre del Gobierno, el Ministro de Agricultura.



El Ministro de Agricultura, don Francisco Acevedo, durante una visita realizada al Congreso Lechero Nacional, es acompañado por don Manuel Narbona, Carlos Bielefeldt, ...dríguez, y otros delegados. Al otro extremo, la mesa directiva, durante una sesión ... don Juan Fischer, y actúa como secretario general, don Gonzalo Quinteros.

DICE DON MANUEL NARBONA: "LAS CONCLUSIONES DEL 5.o CONGRESO LECHERO, SON JUSTAS Y PATRIOTICAS"

Los delegados señores Teófilo Grob y Walter Brenning, se muestran satisfechos del resultado del Congreso. — Opinión del técnico estatal Jorge Dalgalarrando. — Esta noche se rendirá homenaje a don Gonzalo Quinteros Tricot, por su esfuerzo y dedicación por los problemas...

El éxito del Quinto Congreso Lechero Nacional ha quedado evidenciado con las conclusiones que se han adoptado y con el alto espíritu de unidad y comprensión que ha reinado entre los delegados del país.

Presidente del Congreso, fué designado por unanimidad, don Manuel Narbona Cortés, presidente a su vez de la Federación de Cooperativas Lecheras del Sur. Al término de una de las sesiones de trabajo, entrevistamos al prestigioso agricultor de Osorno, quien nos declaró:

"Estoy satisfecho, porque todo ha salido perfectamente bien. Entre los delegados ha existido comprensión y el ferviente deseo de colaborar en los propósitos del Gobierno, como es fomentar al máximo la producción. Ahora esperamos que el deseo de los agricultores sea comprendido, y el Estado resuelva los problemas de la industria con un criterio amplio y realista. Nosotros estamos estudiando ahora el proyecto de reforma de la Ley de Cooperativas, que debe ser modernizado, pues fué promulgado en 1931.

"El Congreso ha sido perfecto en todo sentido, y de él nuestras instituciones saldrán mejor organizadas. Nosotros los productores del sur, queremos rendir un homenaje a nuestro activo dirigente y organizador, señor Gonzalo Quinteros, a quien ofreceremos una comida esta noche. Este hombre merece el reconocimiento unánime de todos los agricultores".

OTRAS OPINIONES.— Walter Brenning, delegado de Valdivia: "El Congreso ha tenido un éxito extraordinario. No sólo hemos logrado la unidad total del gremio lechero, sino que las conclusiones son un aporte efectivo para la economía nacional. Esperamos que las palabras del Ministro de Agricultura, en el acto inaugural sean transformadas en hechos por el Gobierno. Nosotros así lo esperamos".

Teófilo Grob, delegado por La Unión: "Nuestro Congreso ha sido magnífico. Su organización perfecta; hay comprensión absoluta entre los delegados, y la unidad demostrada por los representantes de las cooperativas viene a justificar con creces los esfuerzos de los ... torneo".

Jorge Dalgalarrando, ...tante del INECO... del Congreso ha... Se han abordado ... blemas de la pro... sar que yo com... estatal he tenido ... pancias, creo ... será un efectivo ... interés nacional ... tría".



Cóctel en SOPROLE: don Rubén Errázuriz L..., Gerente de la institución, acompaña a los delegados ... ayer la famosa planta de Santa Elena. Fué una ... que se llevaron los productores de la ind...

PERIODISTAS ARA SOBRE EL SO MUNDIAL

ectorio del Círculo de s, en reunión celebra- para hacer un balan- rimer Congreso Inter- de Periodistas, que se Santiago, acordó con- una asamblea general para rendir cuenta de ciones de la delegación

samblea se realizará a presente mes, luego uncionario de la Con- termine la revisión del presentado por el Di- sobre los gastos que el Congreso.

IA SE REUNEN LOS S DE FARMACIAS

a amplia asamblea, la m de Dueños de Farma- Chile tratará problemas s indudable para la Aso- como son los que se re- precio único y al Es- Antibióticos. amblea se efectuará en

UNA SALA-CUNA PSIQUIATRICA INAUGURAN HOY

Como homenaje al centenario de la Neuro-Psiquiatría Chilena, el Servicio Neuro-Psiquiátrico del Hospital de Niños "Roberto del Río" inaugurará hoy en la mañana su Sala Cuna, acto al que han sido invitados los delegados extranjeros asistentes al Congreso Internacional de Neuro-Psiquiatría que se está realizando actualmente.

Catedral 1183, Club de Setiembre, a las 16.30, mañana domingo, después del almuerzo de camaradería que la Asociación acostumbra realizar para celebrar cada aniversario de su creación.

MUTUALISTAS CELEBRAN HOY SU ANIVERSARIO

Con un banquete terminarán hoy los diversos actos con que la Confederación Mutualista de Chile celebra el 13.o aniversario de su fundación. Concurrirán a él parlamentarios, regidores y colaboradores del mutualismo, y hará uso de la palabra, para ofrecer esa manifestación a los presidentes de las instituciones mutualistas de la capital, el presidente, señor Salvador Fernández F.

Hoy los miembros del Departamento de Educación y Cultura continuarán visitando las escuelas que mantienen las sociedades mutualistas en Santiago, y entregando premios de estímulo a sus más destacados alumnos.

El miércoles pasado hubo una sesión solemne, en el local de la institución, San Diego 33, en la que se recordó el aniversario, haciendo un recuento de la labor cumplida por el mutualismo durante los 13 años de vida de la Confederación. Hablaron los señores Salvador Fernández, Marcial Cáceres, Adán Verde Ramo y Humberto Contreras.

CLASES POR TELEVISION HACE LA "UC"

KERMESSE EN CLUB SUIZO PRO VIAJE DE ESTUDIOS DE ALUMNOS DEL LICEO 7

Con la finalidad de reunir fondos para costear los gastos del viaje de estudios que anualmente realizan al sur del país los alumnos del V Año de Humanidades del Liceo N.o 7 de Ñuñoa, "José Toribio Medina", estudiantes de dicho plantel han organizado una kermesse que se efectuará hoy de 17 horas adelante en el Club Sportivo Suizo, ubicado en Dublé Almeyda 2191. Se coronará en esta oportunidad a la Reina de la Primavera de Ñuñoa y se desarrollará un programa de variedades artísticas. Habrá comida y cena, baile y stands con diversas entretenciones.

Primera exhibición de "TV" se hizo en la Católica: ayer

67 personas actuaron durante 30 minutos ante la pantalla el micrófono del aparato de televisión, en una exhibición realizada por primera vez en Chile con elementos y personal chilenos, que efectuó la Universidad Católica, con el equipo que por un valor de 8.000 dólares le pertenece ahora casi exclusivamente, gracias a erogaciones particulares.

El equipo fué traído de Estados Unidos por la Corporación de Radio de Chile, cuyo ingeniero jefe, Julio del Río, está haciendo un curso de preparación de técnicos en Televisión en la "Ucé", con 25 ingenieros y alumnos del último curso de Ingeniería.

EXHIBICION DE AYER. — Ante las autoridades de la "Ucé", de la prensa y de la radio, el aparato televisor, con una pantalla de 17 pulgadas, llevó a una sala del primer piso, la voz y la presencia de Sergio Rojas, mostrando instrumentales de enseñanza; al pro-Rector Monseñor Enrique Valenzuela, dirigiéndose a los presentes; a Jorge Díaz, en una pantomima; a Monserrat Julió, recitando versos de García Lorca; a Hernán Letelier, en una escena de "Enrique IV"; a Silvia Piñeiro, en un doblaje de Rosita Serrano, y al Coro de la Católica, dirigiendo Hugo Villarroel. Los actores representaban en la Sala del I Año de Leyes, en el segundo piso, convertido en escenario cinematográfico, con potentes focos, proyectores, micrófonos, pantalla, amplificador y cables. Antes de esta presentación, habló el Decano de la Facultad de Ingeniería.

TRANSMISION TELEGENICA.— La cámara de televisión es parecida a una filmadora del tamaño de 8 milímetros, y está colocada sobre un trípode muy sensible a cualquier movimiento, que se le imprima. La transmisión de T.V. se hace por cables: uno de 2 pulgadas conduce la imagen, y otro de media pulgada, que lleva el sonido. De allí llega hasta el amplificador o monitor y de allí, por cables, a la pantalla. El monitor tiene 3 secciones: dos que amplían y transmiten la imagen visual y otra que es parlante.

En las plantas de televisión comercial se elimina el cable y se coloca en su lugar antena transmisora.

DESTINO DEL EQUIPO. — El equipo televisor será empleado en casi todas las escuelas de la Católica, especialmente en la de Medicina, cuyos alumnos podrán observar desde sus clases el desarrollo de una intervención que se está realizando en la sala de operaciones. El profesor de bacteriología podrá mostrar a sus alumnos la imagen agrandada de sus preparaciones microscópicas.

PERSONAL TECNICO. — El Grupo de Televisión de la Universidad Católica está formado por, Julio Doggenweiler, jefe de estudios; Danilo Gartner, técnico en sonido; Sergio Rojas y Alfredo Gajardo, en iluminación; en la escenografía, Claudio Di Girolano.

La dirección técnica estuvo e cargo de la Corporación de Radio de Chile, representada por el ingeniero jefe, señor Julio del Río, y el ayudante Armando Vallarino.

ALMUERZO EN HONOR DE D. PEDRO FONCEA

Hoy a las 13.30 horas se efectuará en el Parque Rosedal la manifestación que sus amigos ofrecen al dirigente deportivo don Pedro Foncea Aedo.

Se nos informa que han adherido altas personalidades de la Administración Pública, Poder Judicial, esferas deportivas y amigos. Harán uso de la palabra en esta oportunidad, distinguidos oradores.

Candidata a Reina de la RCA Víctor ofrece baile

Esta tarde, a las 19 horas, ofrece un baile en el local del Club "Diego Portales", ubicado en Teatinos 307, la candidata a Reina de RCA Víctor señorita Albertina Crespo. Se ha preparado un interesante programa de variedades y sorpresas para animar la fiesta.

La señorita Crespo es una de las candidatas con mayor opción en la elección de Reina del personal de la RCA Víctor, que se realiza por primera vez en el país.

Indulto solicitaron 742 reos de la Penitenciaría

Setecientas nueve solicitudes de indulto por delitos diversos y 33, casos especiales (en donde se consideran los reincidentes, cuya pena aumentó de grado en forma considerable por haber empeñado las prendas hurtadas) contenía la carta enviada ayer por la Dirección de Penitenciaría al Ministerio de Justicia, en donde se revisarán los antecedentes de cada reo para determinar los que saldrán en libertad en vísperas de Navidad.

Los secretarios del Ministro Latorre trabajaron intensamente estudiando los antecedentes respectivos, y hoy se conocerá la lista definitiva de los reos que se harán acreedores al indulto presidencial.

COLOR y CALOR de una noticia

Ayer volvió el termómetro a hacer noticia, marcando 34 grados a la sombra. La fiebre de la población comenzó a las diez de la mañana, y se acentuó hasta que el mercurio se detuvo en su lenta carrera ascendente.

Parece increíble, pero no para todos los 34 grados transpiran iguales. Cambian dentro de una misma ciudad y de un mismo barrio. En la capital, las rayas del termómetro calcinan en el centro. Estado, Ahumada, Huérfanos, la Alameda Bernardo O'Higgins, se pavimentan de fuego a las cuatro de la tarde. El calor no es el mismo en el camino al Barrio Alto, pasada la Plaza Italia; y se traduce sólo en una sensación molesta en los terminales, que marcan las primeras rutas que convierten a la metrópoli en aldea.

De ciudad en ciudad, el cambio es más violento. En Valparaíso, por ejemplo, el termómetro tiene un enemigo formidable, y tienen los pobladores un aliado impagable: es el viento porteño, que liquida el calor con uno solo de sus soplos formidables.

Los hombres tienen también su forma de eludir el calor. Pilsener en Santiago, soda en el Norte, harina en el Sur. En países del Norte existen también otros usos de combate. Cuando el termómetro marca hasta 40, se combate con ice-cream, con jugos de piña y con cintas cinematográficas en amplias terrazas que pasan de los sesenta metros de altura. En una época se trató de abatirlo vistiendo pijamas a las doce del día, cuando el sol se clavaba en el cielo para torturar a los hombres. Se necesitaba valor para hacerlo, pero se intentó. Un albo pijama, un tarro de gomina sobre los cabellos, y caminar por las calles refulgentes de sol y de reporteros gráficos ávidos de captar la mejor nota. Desde luego que ello desapareció, tan pronto los fotógrafos se cansaron de aquel calor sofocante y con publicidad, además.

Existe, sin embargo, un punto común a todos los hombres en épocas como éstas. Es el afán de huir de los centros poblados. Ferrocarriles tiene su mejor cliente en el verano. Ayer ya las estaciones se vieron más movidas. Muchos acortaron la semana de trabajo a sólo cinco días, y comenzaron el fin de semana a las cuatro de la tarde. Justamente cuando la Oficina Meteorológica de Chile registraba la temperatura máxima: 34 grados a la sombra.



Samuel Jach Remis, que ayer se suicidó lanzándose del 6.o piso de un edificio

LE NEGARON CARTA DE CIUDADANIA: AYER SE LANZO DE UN 6.o PISO

Ayer, a las 9.15 horas, el ciudadano polaco Samuel Jach Renis, de 38 años, domiciliado en Castro 570, se arrojó al vacío desde la terraza del edificio de seis pisos ubicado en 21 de Mayo 670. Su caída fué interrumpida por un mástil que sobresalía de la obra gruesa del edificio, donde quedó detenido por breves momentos en su trágica caída, antes de llegar al pavimento, ensangrentado y con innumeras fracturas. Pero las numerosas personas que acudieron a auxiliarlo comprobaron que aun tenía vida. Conducido rápidamente a la Posta Central, falleció en ese establecimiento.

LAS CAUSAS

El señor Jach Renis, había llegado a Chile en 1930, y sus pasos en el campo de los negocios no le habían sido favorables. No tenía familia, y numerosas enfermedades lo habían aquejado en esta tierra que él pensó sería de "promisión". Vivía humildemente en la residencia de Castro 570, donde su dueña, Eugenia Silva viuda de Maciano, anciana de 64 años de edad, lo atendía solícita. "Me daba pena el pobre caballero —nos dijo—, era tan bueno: no tenía ningún vicio. Eso sí que estaba amargado y muy nervioso. Nada le salía bien. Le dolía la espalda. Según parece, sus compatriotas lo ayudaban y le daban mercaderías, corbatas, piezas de género, etc., para que él las vendiera. Ultimamente, su amargura subió de grado. Le negaban la carta de residencia. Inclusive, tuvo que pagar 600 pesos por el derecho de tener carnet".

Los únicos datos que hasta el momento se saben de este infortunado ciudadano polaco, son la existencia de un hermano en Argentina y de un amigo que lo visitaba continuamente. Según parece, este amigo es un industrial polaco que está establecido en la calle San Antonio, en una tienda de textiles.

Brigada de Homicidios investigará causas que precipitaron la muerte de Goldsack

Prendarios denunciaron irregularidades a don Ramón Vergara Montero

Don Estanislao Zuñiga, magistrado del Segundo Juzgado del Crimen, pedirá en la mañana de hoy una amplia investigación a los detectives de la Brigada de Homicidios para conocer las causas que determinaron el suicidio de Rafael Goldsack Maturana, jefe de la Seccion Materiales, dependiente de la Dirección General del Crédito Prendario. El hecho de que la justicia intervenga en forma directa en el esclarecimiento de esa trágica muerte, aparte de las denuncias formuladas por un comité de funcionarios prendarios, hace del suicidio un caso de palpitante interés.

En la tarde de ayer, don Víctor León Quintana, Director General de ese organismo, envió un oficio al Ministro de Hacienda, informándole en detalle de los sucesos, aparte de que hizo mención directa al pago prematuro que se le habría hecho a cierto impresor por trabajos no realizados. Pidió además en ese oficio la designación de un funcionario para que instruya el sumario respectivo.

ENERGICA POSICION

Por otra parte, el Comité Ibañista que preside don Alfredo Andraca realizó diversas gestiones tendientes a conseguir la designación de una comisión que investigue con amplias facultades las razones que empujaron a Goldsack al suicidio. El señor Andraca, en una visita que realizó ayer a nuestro diario, nos dijo textualmente: "Hemos insistido en nuestros propósitos por cuanto nuestro compañero fué empujado hacia la muerte. Su determinación no es más que la resultante de una serie de gestiones de los altos jefes de la Dirección. Por esa sección se han realizado pagos y préstamos que no tienen ninguna relación con el mejoramiento de los servicios. Goldsack conocía esos detalles, pero todo el peso había sido hábilmente inclinado en su contra. Nuestra actitud es justa, por cuanto reivindicaremos a un hombre inocente y descubriremos una serie de irregularidades. De otro modo no se explica, prosiguió, que ayer el Director General, por intermedio de Eleodoro Terán, nos transmitiera la amenaza de que si proseguimos nuestra campaña, nos aplicará el estatuto administrativo.

Como respuesta, denunciamos todas las irregularidades a don Ramón Vergara Montero, presidente de la Comisión Investigadora de Delitos Públicos, con el fin de que conozca en detalle esas operaciones. Le entregamos facturas y guías en donde se comprueban en forma fehaciente todas estas raras operaciones. El oficio enviado por Director al Ministro de Hacienda es risible. Se trata de culpar a Goldsack y al impresor, en circunstancias de que los responsables de las irregularidades son otros y más "grandes". El Director lo sabe".

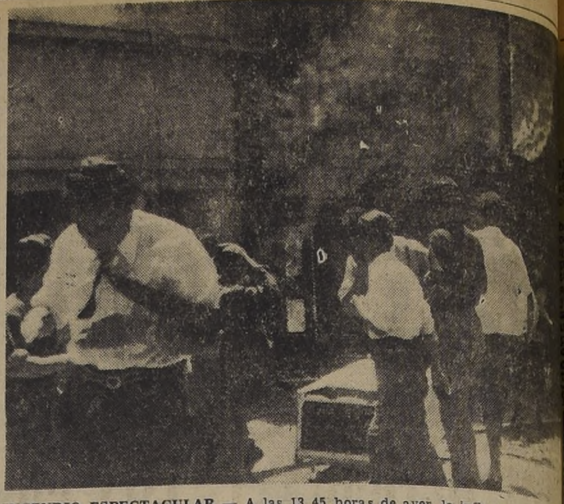
Aceite adulterado fué encontrado en Curacaví

Fernando Balas, inspector del Comisariato, informará hoy por oficio al Ministro don Daniel González Fernández, que requisó en un almacén de Curacaví, de propiedad de la firma Sagredo, cuatro tambores de aceite adulterado. Las muestras de esta nueva partida de aceite, que la firma tenía acaparado durante largo tiempo, serán enviadas al Ministro, con el fin de que ordene los análisis respectivos.

Cobarde atentado contra anciana inválida: ayer

Ayer, a las 11.15 horas, ladrones penetraron en el domicilio de la anciana inválida Isidora Lara vda. de Moreno, y trataron de robar diversas especies. La anciana se defendió a gritos, lo que dió tiempo a que acudieran vecinos que la auxiliaron. Anteriormente, el 5 del presente, esta misma persona fué objeto de un cobarde atentado. Dos maleantes aprovecharon que estaba sola y penetraron en la casa, atándola de pies y manos. Se llevaron especies por más de 25 mil pesos.

Ante las numerosas denuncias que se han recibido de una banda de maleantes que opera por esos lados, sería conveniente que Carabineros tomara cartas en este asunto.



INCENDIO ESPECTACULAR.— A las 13.45 horas de ayer, la inflamación de una ... en la casa de Carlos Valladares, ubicada en Escanilla 380, provocó un incendio que ... ves minutos un almacén de menestras de José Curbalán Martínez, ubicado en P... de que la alarma fuera dada con mucho retraso, frustró la abnegada labor de ... llamas invadieron el negocio y lo redujeron a cenizas. Ninguna de las dos prop... tenía seguros y los daños tampoco fueron avaluados. Resultaron afectadas por ... las casas de Oscar Hidalgo Mora, Pinto 1828; Gustavo Valenzuela Iturrieta, Pinto ... tes Valenzuela, Pinto 1840, y Eduardo Meléndez, Escanilla 382. El inmueble era de ... Orestes Fornini, María Auxiliadora 730, que avaluó los daños en 600 mil pesos, ... ros por 800 mil. Resultaron con quemaduras de cierta gravedad, Carmen Amaya ... años, y su hijo, Carlos Alberto, de 2. Ambos fueron enviados a la Posta San ... muestra el volumen adquirido por las llamas, antes de que intervinieran ...

DECLARACION

El Directorio de la Central de Leche Chile S. A. —ele... la Junta de Accionistas celebrada ayer— ordenó instruir un ... fin de establecer las responsabilidades que pudieran resultar de ... ta al comercio de unas partidas de mantequilla argentina, parte ... la Dirección de Sanidad estimó inaptas para el consumo alimen...

Este hecho aislado, del cual sólo pudo tomar conocimiento ... rectorio, en la mañana de hoy, y que se refiere a saldos de un ... importado, no afecta de ninguna manera la solvencia de la So... Sin embargo, debe ser investigado con el objeto que no pueda ... repetirse, en resguardo del prestigio de la Empresa y de la ... blica. Tratándose de una Sociedad cuyo mayor accionista es ... tución semifiscal, lógico es extremar el celo en éste y todos sus ...

El Directorio recién designado quiere hacer público su ... consecuente con la política del Gobierno y la que anima al H. ... de la Caja de Seguro Obligatorio y a su vicepresidente ejecut... cumplir las finalidades de esta Empresa, es decir, prestar un ... a la colectividad y especialmente a las clases populares. Espí... servicio que debe informar por igual al Directorio que al reparti... llega hasta la casa o expende artículo tan vital en un puesto. ...

Estima, por último, el Directorio que junto con éste ... preciso administrar la Empresa con criterio comercial, entendie... tal el máximo de eficiencia y rendimiento, de orden y economía ...

Santiago, 12 de diciembre de 1952.

CENTRAL DE LECHE "CHILE" S. A.

EL DIRECT...

...OMULGADA NUEVA ...Y DE PREVISION ...RA PERIODISTAS

...la Ley 10.621, promulgada ...se refundieron las diferen- ...leyes que forman la previ- ...de periodistas, talleres de ...y fotograbadores.. ...Art. 20 se refiere a la ju- ...ión de fotograbadores con ...o más años de servicios, ...presenten sus expedientes ...incapacidad física o intelec- ...o por haber cumplido 20 ...de trabajo. El monto de la ...lación se fija desde 8 a 19 ...de labor, comenzando por ...jubilación equivalente al 40 ...ciento del sueldo percibido ...ndo el imponente tiene sólo ...años de trabajo y aumen- ...o en un cinco por ciento ...cada año más de labor. Con ...años de servicios se pagará una jubilación equivalente al 95 por ciento del sueldo recibido.

El imponente que haya realizado durante 20 años o más trabajo nocturno, entre las 20 y 6 horas, tendrá derecho a un abono de 6 meses por cada año de servicio. Este abono baja a 4 meses por año para los que tengan 15 años de labor y de dos para los con 10 o más de trabajo nocturno.

El Art. 51 establece que los empleados que hayan servido por más de treinta años, tendrán derecho a jubilar con una pensión equivalente al término medio de los sueldos percibidos durante los últimos dos años de trabajo, sin necesidad de otro requisito.

Con veinte años de servicios, la jubilación será el equivalente a las treintavas partes de los sueldos de los dos últimos años. En ningún caso la pensión de jubilación puede ser superior al equivalente de cinco sueldos vitales de la provincia de Santiago.

Sobre rejubilación se dispone que: "los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas que gocen de jubilación otorgada por cualquiera de los Departamentos y presten nuevos servicios, podrán rejubilar después de seis años de nuevos servicios, computándose sus nuevos sueldos y pagándose la única y nueva pensión".

Postergada manifestación a don Enrique Cox Chávez

El almuerzo que se iba a realizar hoy en el Casino del Cerro San Cristóbal, en homenaje al señor Enrique Cox Chávez, con motivo de su regreso al país, y que le tributaban sus amigos, dirigentes políticos y gremiales, se ha postergado para el próximo sábado, por encontrarse enfermo el festejado.

El alcoholismo no es vicio sino enfermedad

TEMBLOR SACUDIO AYER A SANTIAGO Y VALPARAISO

Un temblor de bastante duración, aunque de poca intensidad, se registró ayer, poco después de las 14.45 horas, en esta ciudad.

El movimiento sísmico fué, como decimos, de poca fuerza, pero prolongado.

En Valparaíso, el movimiento terrestre se registró casi a la misma hora y fué más violento que en Santiago, alcanzando a provocar inquietud en la población.

Gratificación solicitan profesores particulares

La directiva sindical que agremia en su seno a todos los profesores de la enseñanza particular, resolvió dirigirse a la Ministra de Educación, para solicitar, por su intermedio, que los colegios particulares de enseñanza gratuita, que reciben subvención fiscal, les cancelen los dos meses de gratificación anual que establece la ley 9864.

En subsidio pedirán que se suprima la subvención a aquellos establecimientos que no cumplan con esa disposición.

La asamblea sindical en pleno se reúne hoy, en Moneda 1330, a las 17.30 horas, para fijar la fecha de elección del nuevo directorio.

INAUGURACION DE SALA DE PRO ARTE

Desde las 20.30 horas se llevará a efecto en el nuevo local de Pro Arte, Compañía 1068, (altos del Teatro Plaza), la kermesse de beneficio e inauguración del moderno local del Club y de la Revista Pro-Arte, que destacadas personalidades y damas de nuestra sociedad han preparado a beneficio de las obras de difusión artística emprendidas por estas instituciones.

Trabajo presentado ayer por Chile al C. de Psiquiatría

"El alcoholismo es una enfermedad que, desafortunadamente en nuestro país, tiene caracteres de alarmante y peligrosa frecuencia, expresó ayer a LA NACION el Dr. Aníbal Varela, al referirse a tema "Adición Alcohólica" que desarrolló ayer en las Jornadas del Primer Congreso Internacional de Neuro-psiquiatría.

"El alcoholismo, dijo el Dr. Varela, como enfermedad tiene síntomas propios y evolución también característica. Por desgracia en nuestro país es extraordinariamente frecuente y ha producido no sólo el desquiciamiento de las familias sino cuantiosos daños para la sociedad y para la economía de la nación.

El Dr. Varela explicó que el alcoholismo, como enfermedad suele comenzar entre los 16 y 20 años. Este conocimiento del proceso, dijo que tenía enorme importancia para un diagnóstico precoz y, consecuencialmente para su prevención antes que se agrave y presente los síntomas que todos conocemos.

En la misma reunión, el Dr. Fernando Oyarzún de la Clínica Psiquiátrica de la Universidad de Chile, disertó sobre "somatotipo en los adictos al alcohol.

NEUROSIS DIFICIL PROBLEMA PARA LA MEDICINA

El Prof. español Dr. Marco Merenciano presentó el tema "Neurosis", en cuya discusión participaron diversos delegados.

"La neurosis es uno de los problemas más difíciles para el médico, expresó el Dr. Merenciano, y es, en cambio, una de las "ideas" que, en forma elemental, fraccionada o equivocada, llega con más facilidad al gran público.

"Precisamente, por las relaciones que este problema tiene con lo cultural, social y religioso, apasiona. Mi punto de vista es que la "neurosis" es una enfermedad como otra cualquiera, o mejor dicho, una forma de reacción de la personalidad ante los obstáculos, somáticos o psíquicos, que se encuentran en el curso de la existencia.

"Pero lo fundamental es que ese obstáculo se vive como algo que no tiene solución; por eso, la neurosis, que todos consideran como algo leve, puede tener caracteres de suma gravedad.

Algo distinto de la neurosis, es la serie de problemitas psíquicos que uno mismo ... que le crea una inoportuna literatura sobre neurosis, para las cuales, la mejor terapéutica es ocuparse de cosas serias en la ...



FUTUROS PESCADORES EN "LA NACION".— 14 jóvenes, alumnos del Tercero y Cuarto Años de la Escuela de Pesca de San Vicente, se encuentran en esta capital. Realizan una visita de estudios y vienen a cargo de los profesores señores Luis O. Rothland y Juan Hernández Hernández. Ayer conocieron el rodaje interno de esta Empresa Periodística. Los alumnos son: Raúl Arriagada N., Arturo Córdova V., Sergio Cabrera R., Julio Seguel, Mario Márquez, Alejandro Valenzuela, Félix Carvajal, Fernando Gutiérrez, Marcos Fernández, Benedicto Hernández, Walterio Moreno, Juan Nayarrete, Rubén Oyarzún G. y Carlos Zúñiga

Diputados socialistas solidarizan con su colega I. González Olivares

"Los diputados socialistas hemos solidarizado con la protesta de nuestro colega Luis González Olivares; pero no significa que nos hayamos marginado del partido", declaró ayer el parlamentario penquista Albino Barra, al referirse a la situación que se le creó al actual diputado González Olivares, que fué postergado en su postulación parlamentaria en favor del señor Armando Mallet.

"Es de esperar que el Comité Central encuentre una pronta solución a este problema", añadió al advertirle que las bases respaldan ampliamente al señor González Olivares.

Por otra parte, la rebelión contra la directiva del señor Mallet continúa creciendo y es así como ayer se reunieron alrededor de 40 dirigentes sindicales y seccionales, y acordaron llevar adelante la candidatura a diputado por Santiago del señor Luis González Olivares.

CAMBIO DE HORA DE SALIDA DE LA COMBINACION INTERNACIONAL A ARGENTINA

A contar desde el 22 del actual inclusive, la Combinación Transandina a Argentina saldrá de Mapocho y Puerto los días lunes y viernes a las 7.45 en vez de las 6.25 horas, que lo hace actualmente. Regresará desde Argentina los mismos días para llegar a Mapocho a las 23.50 y a Puerto a las 23.45 horas.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Frente del Pueblo titubea entre su apoyo a Pedro Foncea o a Mewes

Durante varias horas permanecieron reunidos anoche los dirigentes del Frente del Pueblo, para considerar la situación política, especialmente lo que se relaciona con la próxima elección de un senador por Santiago.

Según algunos de esos dirigentes, la discusión se habría centralizado en torno a dos candidatos ya proclamados y a los cuales el Frente del Pueblo estaría dispuesto a apoyar. Según nuestras informaciones, tales candidatos serían los señores Pedro Foncea, quien fué proclamado primero por el Partido Agrario Laborista, y luego por la Alianza Nacional del Pueblo, y el señor Humberto Mewes, que hasta el momento no cuenta con el apoyo organizado de ningún partido.

Esta noche proseguirá desarrollándose el debate de ese organismo partidista y es posible que adopte una resolución definitiva al respecto.

Por otra parte, en la Alianza Nacional del Pueblo, que agrupa a los partidos ibañistas, fuimos informados de que se habían estado celebrando reuniones de representantes de las diversas colectividades que participaron en la candidatura presidencial del señor Ibáñez, a objeto de impulsar poderosamente los trabajos electorales en favor del señor Foncea.

EN LA 3.a COMUNA PROCLAMAN HOY A DON PEDRO FONCEA

La Asamblea de la Tercera Comuna del Partido Agrario Laborista se reúne esta noche, a las 21 horas, en sesión extraordinaria destinada a recibir al candidato a senador por Santiago, señor Pedro Foncea. Presidirá la reunión el señor Plácido Contreras.

CITACIONES POLITICAS

PARTIDO DEMOCRATICO DE CHILE.— Cita a los miembros de la Mesa Directiva a sesión extraordinaria para hoy a las 12 horas en calle Lastra esquina de López.

PARTIDO DEMOCRATICO DE CHILE DE SAN MIGUEL.— Celebrará reunión mañana a las 10.30 horas en San Joaquín 940.

PAL DE QUINTA NORMAL— Se reunirá mañana a las 17.30 horas en San Pablo 4560.

POBLADORES IBANISTAS DE NUEVA LA LEGUA.— Cita para el lunes 22 a las 20 horas en su local social.

MOVIMIENTO NACIONAL IBAÑISTA DE ÑUÑOA.— Celebrará asamblea general el lunes a las 19.30 horas en Salvador 2286.

ANAP DE LA CISTERNA.— Cita a reunión para hoy sábado a las 22 horas en Gran Avenida 8165 (Secretaría del Partido Agrario Laborista).

PAL DEL SEGUNDO DISTRITO.— El lunes 15 a las 18.30 horas el directorio del partido.

POLITICA y POLITICOS

CONGRESO DE MUJERES DEMOCRATICAS.— En el local de la Junta Ejecutiva del Partido Democrático de Chile se inaugurará mañana, a las 17.30 horas el segundo Congreso Nacional Femenino de esta colectividad política. Su organización estuvo a cargo de una comisión presidida por doña Graciela Sánchez.

ASAMBLEA JUAN A. RIOS.— Con asistencia de dirigentes nacionales la Asamblea Radical Doctrinaria "Juan A. Ríos", eligió la siguiente directiva: presidente, René Ahumada; vice, Alfredo Godoy; secretario general, Eduardo Fuenzalida; secretario electoral, Gumercindo Soto; secretario sindical, Eladio Calderón, y tesorera, Hilda B. de Scolari; comisión de disciplina, Alberto Reyes, Luis Morales, Tránsito Cabrera, Juan Donoso y Sergio Serrano.

ASAMBLEA DEMOCRATICA DEL PUEBLO DE QUINTA NORMAL.— En junta general esta asamblea, acordó: 1) Propiciar el nombre de doña Zulema Dañín para consejera de la Caja de la Habitación; 2) Auspiciar se realice durante los días 26, 27 y 28 del presente una convención provincial de las bases del partido, y 3) Impulsar los trabajos en favor del candidato a regidor, señor Armando Silva Pinto.

PARTIDO AGRARIO LABORISTA.— Mañana, a las 10 horas se inaugurará en Einstein 634 una nueva asamblea de la 6.a comuna. Asistirán a este acto el diputado don Javier Lira Merino, y los señores Sergio Recabarren y Mario Hamuy.

PAL DE LA TERCERA COMUNA.— Tiene el agrado de invitar a un baile kermesse pro fondos Pascua Agraria, el que se realizará hoy, a las 21.30 horas, en Catedral 2946.

PAL DEL SEGUNDO DISTRITO.— Invita a todos los militantes del partido a un baile familiar que tendrá lugar hoy, a las 22 horas, en Santo Domingo 1312, con el objeto de reunir fondos para la Pascua Agrario Laborista de este Distrito.

PARTIDO DEMOCRATICO DE CHILE.— En reunión efectuada el miércoles 10 del presente esta colectividad eligió su nueva directiva, la que quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Marcial Poblete; vices Eduardo González y Carlos Palma; secretario general, Víctor Perceval P.; actas, Delfín Ilabaca; prosecretario, Juan Pecario; tesorero, Oscar Torres; protesorero, Emilio Ernanni; organización, Ernesto Orchilewski; sindical, Mario Cortés; prensa, Katia White; electoral, Violeta Urrutia; femenina, Laura de Muñoz; asistencia social, Jovino Cáceres; propaganda, Héctor de la Cuadra. Elegida la mesa y previo juramento de rigor, se sirvió un cóctel en el local del partido.

LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE LOS PARTIDOS DE LA ANAP están convocados a una reunión que se efectuará hoy, a las 18 horas, en San Martín 1381.

HOY, A LAS 17.30 HORAS, en el local de la Junta Ejecutiva, Moneda 1324 (altos), se celebrará la sesión inaugural del 2.o Congreso Nacional Femenino del Partido Democrático de Chile.

A este acto en que se desarrollará un interesante programa artístico, se ha invitado a algunas destacadas personalidades de instituciones femenina de la capital, a los miembros de la Junta Ejectiva Democrática, y dirigentes de los diversos organismos de propaganda de dicha colectividad política.

JUVENTUD PROVINCIAL DEL M. N. I.— Cita para hoy a las 15 horas a todos los presidentes y delegados comunales de Santiago.

LA DIRECTIVA DE LA JUVENTUD DEL M. N. I.— Cita a los presidentes comunales y delegados de provincia para hoy a las 15 horas en Santo Domingo 784, con el fin de elegir la directiva provincial.

PUERTO DE CHACABUCO HABILITARAN EN AYSEN

Con el fin de iniciar los trabajos de construcción de diversas obras necesarias para habilitar la bahía de Chacabuco, en la provincia de Aysen, viajará el jueves hasta ese punto, una comisión de la Dirección General de Obras Públicas, presidida por el Inspector de Muelles de la Dirección de Puertos, señor José Zara.

Allí se construirá un muelle sobre pilotes de acero, bodegas, corrales y casas para el personal.

Mientras tanto se está concentrando en Puerto Montt toda clase de equipo para dichas construcciones, como también víveres para los obreros. Se espera que el muelle estará en condiciones de prestar servicios a fines de marzo próximo.

El Partido Radical propondrá ... proyecto de Facultades Eco...

La Subcomisión del Senado, encargada de estudiar las Facultades Administrativas y Económicas solicitadas por el Ejecutivo, ha puesto término a su labor, declaró ayer el miembro de ella, senador Angel Faivovich.

Esta labor terminó con la redacción del nuevo proyecto que actualmente están considerando las comisiones técnicas de los respectivos partidos, lo que se espera tengan listos sus respectivos informes el lunes de la semana próxima, ... ría que la Com... lación y Justic... unidas del Sena... conocer el proye... miércoles.

Si la Comisión ... forme en esos ... será citado a ... para tratar esta ... INFORME DEL ...

El informe ... Técnica del Parti... tregado ayer a ... contrario al proy... por la Subcomi... tro señor Rosset...

De acuerdo con ... formuladas ayer ... Faivovich, el Pr... redactará su proy... Facultades que ... virá de base para ... de sus parlamen... proyecto se con... siciones relativa... Agraria, Banco ... otras.

ERNST KRETSCHMER SABIO PSIQUIATRA, SE QUEDA EN CHILE

Los organizadores del Primer Congreso Internacional de Neuropsiquiatría adelantaron que al terminar las labores de este torneo médico, se invitará al sabio alemán Prof. Ernst Kretschmer, neurólogo y psiquiatra de fama mundial, para que permanezca algún tiempo en Chile, dictando clases en la Escuela de Medicina.

Subrayaron que nada de oficial existe respecto a que el eminente médico sea contratado por nuestro Gobierno, pero "que hay el propósito de intentarlo".

Expresaron que su permanencia en Chile sería una contribución interesantísima a la enseñanza de su especialidad en nuestra Escuela de Medicina.

DON JOSE GA... ABANDONA ... DEL PAL: UN...

El presidente ... Partido Agrario ... tado don José ... permiso para ... mes de tan alto ... En su reemplazo ... rinamente la jef... el vicepresidente ... Ejecutiva, dipu... Lira Merino.

El personal de "Implat... aclamó a María de la C...

Una excepcionalmente entusiasta recepción brindó ayer el personal de la industria IMPLATEX, a la candidata a senadora por Santiago, señora María de la Cruz.

Especialmente invitada por obreros y empleados de la firma, la señora De la Cruz, acompañada de la poetisa María Cristina Menares y de los dirigentes de su campaña señores Galvarino Rivera y Eduardo Basso, llegó a las 11 de la mañana al imponente edificio que ocupa la industria en Avenida Zañartu, detrás del Estadio Nacional. En la entrada principal, fué recibida por los socios de la firma, señores Enrique y Jorge Zaror; por el Director de la misma, señor Alejandro Maturana, y por representantes de obreros y empleados.

En compañía de las personas indicadas, la señora De la Cruz se impuso detenidamente de las distintas fases del proceso de la producción de cueros plásticos y otros artículos. A su paso por las diversas secciones, la distinguida visitante fué objeto de numerosas muestras de simpatía por parte del personal.

En seguida, la señora María de la Cruz fué invitada a pasar al casino de los obreros. Allí la esperaban más de 300 integrantes del Primer Turno, los que fueron autorizados por la firma para que suspendieran sus labores. Cariñosamente recibida por operarios y empleados de ambos sexos, la señora María de la Cruz improvisó un breve y aplaudido discurso, cuyos principales conceptos damos a conocer en información separada.

A nombre del personal obrero de IMPLATEX, la señora Nila Olivares y los señores Pedro Ramos y Fernando Bustos, respondieron a las palabras de la candidata, ofreciéndole su entusiasta apoyo y el de sus compañeros de labores.

Antes de abandonar la industria, por cuyo floreciente desarrollo formuló sus más fervientes votos, la señora De la Cruz fué invitada por la Gerencia a un sencillo cóctel.



María de la Cruz se dirige al personal de "IMPL... ella la poetisa María Cristina Menares; don En... sidente de la industria, y don Alejandro Matu... la misma.



Obreras de "IMPLATEX" aplauden uno de los ... curso de la candidata a senadora, señora Ma...

"MI CANDIDATURA ES DE ... AL GOBIERNO DEL GENERA...

"Si soy candidata, es porque así lo ha dispuesto la trayectoria del ideal a cuyo servicio está mi persona, del ideal que se ha clavado muy hondo en los corazones de obreros y patrones, de hombres y mujeres de esta tierra", dijo la señora María de la Cruz al dirigirse al personal de la firma IMPLATEX.

Manifestó, luego, que, siendo su doctrina la doctrina cristiana del amor de los unos a los otros, había podido constatar en el ejercicio de su profesión de Visitadora Social, "como los proletarios, siendo mayoría dentro de la población, estaban siempre abandonados, pobres y tristes, con sus niños famélicos". "Fué ahí —agregó— donde nació este ideal mío de lucha".

Cumplida la primera labor, cual fué la lucha por la obtención de plenos derechos políticos para la mujer chilena, "me corresponde ahora la segunda y más difícil labor de mi vida: unificar a los obreros al margen de los partidos políticos", expresó la presidenta del Partido Femenino, explicando, en seguida, que ella no odiaba los partidos políticos, sino la división que éstos introducen dentro de los trabajadores. Llamó a los obreros a retirarse de los partidos y forjar su propia unidad, "porque —dijo— si los obreros están férreamente unidos, como son mayoría absoluta de la población y del electorado, obtendrán sus cosas sin necesidad de ir a la huelga".

La candidata manifestó que las huelgas y ... de clases deb... dos por una c... y comprensi... capital y el ... del aumento d... del progreso d...

La señora M... manifestó qu... perseguía, por ... jetivo "de re... no del Gener... no pertenece ... porque perten... dió que por ... Ibáñez está d... quier sacrifici... al país sin m... ciones callam... tria, un com... cultura floreci... cía el más ... sus conclusion... de las clases ...

Al finalizar ... la señora M... formuló ferv... constante pro... TEX, y el cre... su personal, ... tante buen ... trones y obre...

y se constituye Comando del Frente Ibañista

de la Cruz estó ataques políticos, ayer

muy activo tuvo ayer ata a senadora por señora María de la rante la mañana aten- de costumbre en sus del Partido Femenino A las 15 horas, can- comitiva visitaron las s del Comando Provin- nino de Quinta Normal artido Femenino. Hizo a visita a la Sociedad ca "Trotti".
6.30 sesionó el coman- vo provisorio del Fren- al Ibañista, en el local AP, en calle Catedral ándose a los siguientes

constituir hoy sábado, a ras, el Comando Ejecu- nitivo del nuevo bloque el que lo formarán los identes en ejercicio de oque, en este caso, los Arturo Ibáñez Cesa, por niento Nacional Ibañis- a María de la Cruz, por lo Femenino Chileno; món Alvarez G., por el to Nacional del Pueblo; is Berger, por el Parti- rista; señor Galvarino por la Unión Nacional y el señor Luis Cabre- l Partido Nacional Cris-

Dar un plazo hasta el 19 del presente para que dos afiliados a esta bañista den instruccio- e sus comandos provin- Santiago, a los coman- inciales del resto del e la nueva organización forman parte, para que se constituyan.

Lanzar un manifiesto to se constituya la Jun- tiva y la mesa directi- última, formada por un de cada agrupación po- sa Junta Ejecutiva del Nacional Ibañista estará da de dar las futuras de trabajo a realizar, co- e en primer lugar lle- liz término la campaña ndidatura de la señora e la Cruz.

CLAMACIONES.— La se- ría de la Cruz fué pro- ayer, a las 19 horas, en do Laborista. El local de 556, se hizo estrecho sta proclamación de la ta, y estaba adornado mente de flores y de afi- nto de la señora De la como del Excmo. señor Después de corear la n Nacional, hizo uso de la la propia candidata, uvo encendidas frases pa- irse a sus detractores po- También expresó que an-

te todo, se reconocía cristiana, luego ibañista —que es ser patriota— y finalmente justicialista, que era una forma de cristianismo sanamente aplicada. Al final de su discurso obtuvo una cerrada ovación de los asistentes que subían de 200 personas.

Más tarde, la señora De la Cruz se dirigió al paradero 19 de la Gran Avenida, en cuya plazoleta fué entusiastamente proclamada por los vecinos de ese populoso sector.

COMANDO PROVINCIAL DE SU CAMPAÑA.— A más tardar hoy quedaría definitivamente formado el nuevo comando provincial de su campaña que hubo de reformarse a raíz de la nueva entidad política que apoya su candidatura que se agrupa bajo el nombre de Frente Nacional Ibañista.

"NO ESTAMOS COLUDIDOS CON LA DERECHA"

"Las Facultades deben ser amplias y revolucionarias"

Declaraciones del diputado radical Maurás

Un poderoso movimiento que surge desde las asambleas de todo el país, está tratando de colocar al Partido Radical en una posición netamente popular, que respalde y estimule la realización del programa revolucionario o triunfante el 4 de septiembre.

Este movimiento, cuyo origen se encuentra en la masa del asambleísmo, ha sido captado por algunos dirigentes jóvenes, que comprendiendo la inutilidad de seguir manteniendo una posición neutral que fué la causa de la derrota, tratan de obtener rápidamente una definición que favorezca al pueblo en su lucha contra la oligarquía.

Uno de aquellos dirigentes es el diputado por Valdivia, señor Juan Luis Maurás, que entrevistado por LA NACION definió el pensamiento renovador que anima a ese sector del radicalismo.


JUAN LUIS MAURAS

LAS FACULTADES

Interrogado acerca de los puntos de vista de aquellas bases radicales, frente al proyecto de Facultades Especiales, el señor Maurás respondió lo siguiente:

—"Creo que lo más importante, en el momento chileno actual, y en el futuro, es la actitud que los políticos y las organizaciones partidistas tomen frente al proyecto de Facultades. Más que de táctica electoral —que es lo que preocupa especialmente a los políticos—, pienso que debe hablarse de estrategia política en relación con ese proyecto del Gobierno.

—¿Cuál sería esa estrategia?

—Desde luego, es un error del ibañismo hablar de colusión del Partido Radical con la Derecha. Hoy, más que nunca, debe hablarse de Izquierdas y Derechas. No hacerlo, por los ibañistas, es desviar, como noto que está comenzando a ocurrir, el espíritu que el pueblo dió a su victoria del 4 de septiembre. El pueblo ha dicho que quiere llevar al país a una línea definitiva de izquierda y para que el Gobierno pueda realizar su programa de septiembre, necesita obtener esas Facultades, que las puede obtener con el solo aporte de las fuerzas ibañistas, radicales y las que representan sectores auténticamente populares.

"A mi juicio —prosiguió diciendo el señor Maurás—, y al juicio de la gran mayoría de las asambleas radicales que sienten muy hondo el sentido doctrinario izquierdista del radicalismo, las facultades económicas deben ser amplias, y dentro de la Constitución ¡revolucionarias!

"Si no, el Gobierno, que ha hablado de obtener del Congreso una máquina podadora, va a conseguir una modesta tijera de uñas...

—¿Cómo vé usted, el proyecto mismo de Facultades?

—El proyecto no habla de las cosas por las que el pueblo votó. No dice nada de la unidad de los seguros en manos del Estado. Nada de un intento serio de nacionalizar la gran industria extractiva chilena, y desvirtúa el principio del ahorro obligatorio, de que habló la misión Lindhal, destinando este esfuerzo de todos a construir viviendas campesinas en los fundos, que lógicamente no pertenecen ni a los obreros ni a la clase obrera. Los propietarios rurales debieran construir sus habitaciones con la ayuda del Estado, pero no con el gravamen que se quiere hacer en el proyecto, a toda la población que vive de un sueldo o de un salario. La declaración insistente de que no habrá más impuestos favorece, evidentemente, a la Derecha. Graves consecuencias se le producirán en el futuro a las organizaciones ibañistas, si no saben tener la firmeza necesaria para hacer buenas las promesas que formularon antes del 4 de septiembre al pueblo.

"Nosotros, la mayoría de los radicales, queremos contribuir a que en Chile exista, definitivamente dentro de nuestra convivencia democrática, una sociedad avanzada y de Gobierno popular.

"Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Quiero dejar constancia expresa que no es nuestro interés el defender puestos o "pegas", como se les llama vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcionaria de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público, a una carrera funcionaria estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

ASAMBLEA RADICAL LLEVA NOMBRE DEL ACTUAL CANCILLER

Visitó ayer al Canciller el señor Humberto Poblete, vicepresidente de la Asamblea Radical Doctrinaria de Antofagasta, que ha sido constituída recientemente bajo el nombre de "Arturo Olavarría Bravo", en homenaje al Ministro de Relaciones Exteriores, prominente miembro de este sector político.

Presidente de esta Asamblea fué nombrado el doctor Gonzalo Castro Toro, vastamente conocido y estimado en todos los círculos.

El señor Poblete solicitó de don Arturo Olavarría, que se interesara por el angustioso problema del agua potable en Antofagasta, para lo cual el Canciller hará las gestiones de rigor en el día de hoy.

CANDIDATURAS

MOVIMIENTO NACIONAL IBAÑISTA.— Ayer fué proclamada candidata a regidora por Santiago, la señora María Monzón de Prats.

CANDIDATURA DE DON LUIS KARQUE.— La secretaría general de la candidatura a diputado por el Primer Distrito invita a los comités independientes para el próximo lunes a las 19.30 horas en Compañía 1488, con el fin de constituir el Comando de la campaña.

CANDIDATURA ROBERTO MANOSALVA.— Su comando ha hecho un llamado a los comerciantes minoristas y de las ferias libres para que apoyen esta candidatura a diputado. El llamado expresa que el señor Manosalva es un genuino comerciante minorista y profundo conocedor de los problemas del gremio.

PROCLAMACION EN LAS CONDES.— En el local del Movimiento Nacional Ibañista de Las Condes se proclamará mañana la candidatura a diputado del señor Eduardo Encina, que postula a un sillón parlamentario por el Tercer Distrito.

APOYO A MARIA DE LA CRUZ.— La Agrupación Democrática Ibañista de la 6.a Comuna acordó reafirmar la candidatura senatorial de María de la Cruz, y al efecto, sus registros de adhesiones están a disposición del público de 19 a 21 horas en Lircay 308.

CANDIDATURA JUAN MARTINEZ CAMPS.— Lanzada oficialmente la candidatura a diputado por el Primer Distrito de Santiago del actual Primer Regidor don Juan Martínez Camps, ha quedado instalada la secretaría general en la propia oficina del candidato, calle Mosqueto 491, 8.o piso.

Esta oficina funciona todos los días hábiles de 9 a 13 y de 15 a 21 horas.

ACTIVIDADES IBANISTAS

EL CONSEJO NACIONAL DE LA UNI, por la unanimidad de sus miembros resolvió proclamar candidatos a diputados a los señores Orlando Budnevic y Mario Rojas, quienes pasarán a integrar las listas de parlamentarios del Frente Nacional Ibañista.

EL MNI, de la 8.a comuna efectúa hoy, a las 21 horas un baile en favor del Comité Pro Pascua de los Niños. El MNI aprovechará esta fiesta para proclamar oficialmente la candidatura a diputado del señor Juan de Rosas.

LA ASAMBLEA RADICAL DOCTRINARIA IBAÑISTA de Quinta Normal en sesión extraordinaria, acordó activar al máximo los trabajos electorales en favor de las candidaturas senatorial de María de la Cruz y a regidor de Hernán Arriaza Maturana. Esta asamblea tiene su secretaría en Valdovinos 49.

LA LEGION DE TRABAJADORES IBAÑISTAS en su afán de reunir fondos para celebrar la Pascua de los Niños, ha organizado un baile, que se efectuará esta noche en su sede social, ubicada en Bandera 642.

COMITE INDEPENDIENTE IBAÑISTA DE MORANDE.— En reunión celebrada en el día de ayer, acordó: 1.o Suspender la proclamación de la candidatura de la señora María de la Cruz; 2.o Intensificar la campaña electoral, especialmente en las poblaciones obreras; 3.o Comisionar al presidente del Comité para que en el curso de la próxima semana dicte una charla sobre el programa de la candidata; 4.o Abrir los registros electorales a partir del próximo lunes.

IBAÑISTAS INDEPENDIENTES DE QUINTA NORMAL.— Invita a todos sus militantes y simpatizantes a la proclamación del señor Arístides Roach V., la que se realizará hoy, a las 19 horas, en Alsino 4437.

ALIANZA NACIONAL INDEPENDIENTE.— Grandes proporciones está tomando esta organización al refundir en sus filas todas las fuerzas ibañistas independientes. La secretaría nacional de la Alianza está ubicada en Huérfanos 1483. Día de sesión es el miércoles, a las 19 horas.

DEPARTAMENTO FEMENINO DEL MONAP.— Realizará un baile social, el que se realizará el sábado 20 del presente, a las 21 horas, con el objeto de proporcionar a los niños de La Cisterna una feliz Pascua.

EL DEPARTAMENTO DE PRENSA DEL MNI.— Refiriéndose a algunas declaraciones del señor Pedro Foncea, expresa que "la revolución de que él habla hay que hacerla apoyando en todos los frentes al Presidente de la República", y que es "al pueblo a quién le corresponde ahora gobernar el país a través de las modernas organizaciones que se ha dado".

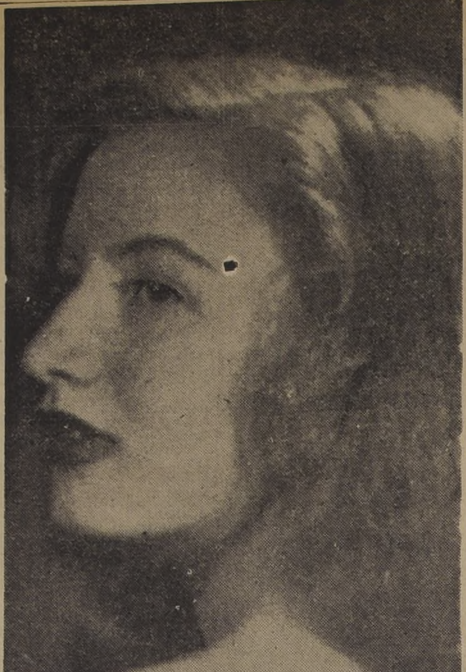
EL MOVIMIENTO NACIONAL DEL PUEBLO ha programado para los días 20 y 21 del presente un Congreso general, en el cual podrán participar con derecho a voz y voto los miembros de la directiva nacional, los presidentes provinciales y regionales, los alcaldes y regidores del MONAP, y los jefes de brigadas.







Señorita **MARGARITA GASPAROLO PATRUCCO** su matrimonio con el señor Alfredo Barbono Sisto se efectuó el 29 de noviembre último en Ossimiano (Italia).



Señorita **XIMENA GUZMAN TAGLE**, su matrimonio con el señor Eugenio Araya Paulsen, se llevará a efecto hoy, a las 17.30 horas en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles



... VESNA BONACIC MARINOVIC, su matrimonio con el señor Zivoj Razmilic Rendic, será bendecido hoy a las 17 30 horas, en la parroquia del Sagrado Corazón (Avenida El Bosque 822). Pondrá las bendiciones el presbítero don Daniel Iglesias Baumont.



Señorita MARIA LUISA VELASCO WIGHTMAN ... nio con el señor Juan Hamilton Depassier se ... Iglesia del Sagrado Corazón (Avda. El Bosque ... horas. Padrinos, por parte de la novia, don ... noso y doña Luisa Wightman de Velasco; por parte ... Eduardo Hamilton Depassier y doña Rosa Depassier ... Testigos, por parte de la novia, en el matrimonio ... ñores Manuel Velasco Wightman, Manuel Zañartu ... los Vial Infante, Ramón Salinas Donoso, Joaquín ... muel Wilshaw Errázuriz y Ricardo Benavente ... señores Benjamín Velasco Donoso, Benjamín ... Alemparte Ureta, Patricio Bañados Donoso, ... y Alfredo Wightman Willkinson. Testigos, por parte ... el matrimonio religioso, los señores Patricio Ha... Gerardo Hamilton Depassier, Raúl Domínguez ... G., Jorge Mardones Restat y Alvaro García ... los señores Francisco Hamilton Depassier, Pablo ... passier, Eugenio Puga Fisher, Julio Donoso ... quera Ruiz y Andrés Donoso Larra...

Manifestación al honorable Gerald Williamson.-

En los salones del Club de la Unión se ofreció ayer, al Hon. Gerald Williamson, presidente de la Firma Balfour, Williamson & Co. Ltd., de Londres, de paso por el país, un almuerzo, al cual asistieron personalidades del Gobierno, el Embajador de S. M. Británica y altos personeros de la Banca, del comercio y de la industria del país.

Ofreció la manifestación el presidente de la Firma Williamson, Balfour & Co. S. A., de Chile, señor J. L. Irvine, quien, después de transmitir un cordial saludo para los asistentes, interpretando así los deseos del festejado, terminó brindando por el buen éxito de las gestiones del actual Gobierno, frente a los difíciles problemas que debe afrontar y para lo cual, agregó, todos debemos aportar nuestra experiencia, decidida cooperación y, más que nada, buena voluntad para lograr así los fines que se persiguen, o sea, el bienestar del país.

En representación del Gobierno, habló, a continuación, el señor Felipe Herrera, Subsecretario del Ministerio de Economía y Comercio, quien manifestó que no habiendo podido asistir el Ministro, señor Edecio Torreblanca, tenía el encargo de transmitir un afectuoso saludo para el ilustre visitante. En seguida, el señor Herrera destacó la labor realizada por la Firma Williamson, Balfour & Co. S. A., en beneficio de la economía general del país, y terminó deseando que el tradicional buen entendimiento y colaboración entre Chile y Gran Bretaña continúe por muchos años, a través del intercambio comercial y cultural entre los dos países.

Finalmente, hizo uso de la palabra don Ernesto Barros Jarpa, quien, en sentidas frases, recordó la labor centenaria y destacada desarrollada por la firma, que gracias a su corrección de procedimientos y tradicional rectitud constituía un valioso aporte al desarrollo industrial y comercial del país.



MARUJA GARCIA.— Distinguida Profesora de Danzas, que presentará a sus alumnas mañana domingo, a las 15 horas, en el Teatro Municipal, en un gran festival de danzas, que se efectuará estrenando los ballets: "Fogata de danzas", "Aires de romería" y "Doina Voda". La orquesta está a cargo de Manuel Contardo y Diego García de Paredes.

Acontece...

POR YOLANDA ROSS

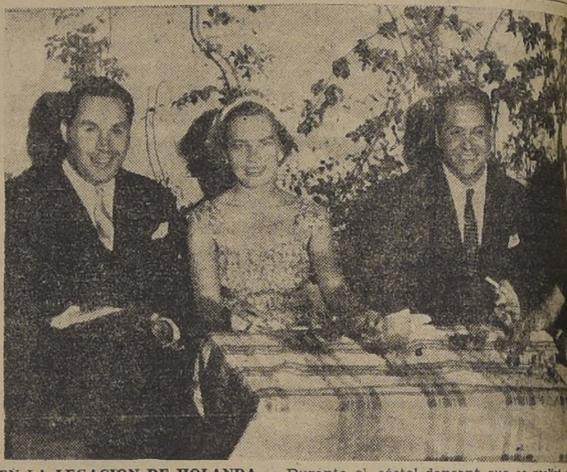
UNA Asociación de Padres de Familia, que no se reúne para hablar de las gracias e ingenios de sus hijos, es la **FEDAP**. Rompiendo con la tradicional "chochera" de los autores de vidas nuevas, la **FEDAP**, realiza una efectiva labor social en pro de todos los hijos reunidos en el colegio "Santa Elena". Su presidente es Alejandro de la Noi, y la vicepresidenta nacional, Rosa Amenabar de Barroilhet, y bajo estas tutelares figuras nació la idea de formar una Clínica Dental, en la que se atiende actualmente a más de un centenar de alumnos, con todos los sistemas modernos. La Asociación premió a las mejores alumnas de los diversos cursos y a la mejor compañera. Las distinciones importantes no fueron diplomas para ponerlos en cuadro, sino prácticas y valiosas lapiceras Parker. Como no todo debe ser trabajo, los Padres de Familias que integran la Asociación también hacen efectiva vida social, y para terminar su año de labores se reunieron en un Té de la Amistad, al que asistieron más de cien asociados.

UN abogado también puede ser pintor e incluso merecer premios en una exposición de sus obras. La abogacía, a pesar de todos sus artículos codigados no le impidió a Exequiel Figueroa Araya ver los techos de Santiago e inspirarse en ellos, los que llevó a la tela y presentado con el número 49 en el Salón de la Escuela de Bellas Artes. El cuadro fué premiado, motivo de gran felicidad por el nuevo artista utodidacto. Este es el segundo premio que recibe Exequiel Figueroa. El otro lo mereció con su obra jurídica "Enfermedades Profesionales", premiados por la Caja de Seguro Obrero, en 1943. En esta forma un nuevo horizonte se abre para otro artista chileno que seguirá pintando paisajes con un aliciente más...

Y. R. B.

IN MEMORIAM.— Hoy, a las 9.30 horas, se dirá una misa cantada de funeral a la memoria de don Luis Alberto Ruiz Tagle y de su esposa, Carmen Vial de Ruiz Tagle, en la Iglesia del Seminario. Oficiará el Rector del Seminario Pontificio, Monseñor Emilio Tagle Covarrubias.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Quedará concertado en el día de hoy el matrimonio de la señorita Margarita M. Calvo Plaza con el señor Wenceslao Sánchez Lecaros. Harán la visita de estilo don Fernando Sánchez Almarza y la señora Ester Lecaros de Sánchez.



EN LA LEGACION DE HOLANDA.— Durante el cóctel-dansant que se realizó ... Holanda a beneficio del Fondo de Ayuda de la Asociación Holandesa en Chile ... Mario Montero Schmidt., Rose Marie von Campe, Marcelo Montero Harnecker ... Siegel de Montero.

Despedida al Embajador de Argentina y señora de Lerena.-

El Directorio y miembros de la Obra "Mi Casa" ofrecieron, en la sede de la institución, una comida de despedida al Excmo. señor Embajador de la República Argentina y señora de Lerena, con motivo de su próxima partida del país. Ofreció la manifestación don Sergio Ossa, Director de la Obra. A nombre de los niños habló Gilberto Chacón, quien tuvo expresiones de especial afecto para los distinguidos diplomáticos que se alejan. En seguida hizo uso de la palabra el Excmo. señor Lerena, agradeciendo la manifestación en emocionadas frases y destacando la labor que desarrolla la Obra. Expresó en su nombre y en el de su esposa, el profundo reconocimiento por esa amistosa demostración de cariño. Entre los asistentes se encontraba presente el Cónsul argentino y señora de Arévalo, y la esposa del Consejero de Embajada, señora Julia Amelia de Salazar.

NOCHES DE ESPAÑA SE PRESENTARA HOY.— El Estadio Español, resplandeciente de luz y color, será esta noche el grandioso escenario que encuadrará las Fiestas Españolas de más calidad que se han presentado en nuestra capital.

Los diversos quioscos regionales, representativos de genuinos trozos de España, deleitarán a los asistentes con sus típicos bailes y canciones. Las Sardanas, los Zortzicos y los Aurreskus, las Muñeiras y los Ala-las, las vibrantes jotas Riojanas y Aragonesas, las Zambras y Soleares, el Chotis Madrileño, las bravías canciones asturianas, las dulces canciones mallorquinas, las chispeantes cuecas y tonadas, todas fielmente interpretadas, harán de Noches de España, fiesta de grandes e imborrables recuerdos.

Junto a sus manifestaciones de arte los mismos quioscos ofrecerán los clásicos platos de cada región escrupulosamente condimentados. El arroz y la butifarra a la catalana, el bacalao y los chipirones a la vasca, la empanada gallega de pitos y raxio, el picadillo y los caracoles a la riojana, las célebres tortillas asturianas, las sabrosas cazuelas y empanadas de horno a la chilena, y otros.

Amplísimas pistas de baile, regias orquestas y una fantástica iluminación complementarán este grandioso espectáculo tan bien bautizado con el expresivo nombre de Noches de España.

Habrá movilización durante toda la noche desde el canal San Carlos, y una especial de micros expresos desde Teatinos esquina de Compañía.

LA SEÑORA EDUVIGIS VIAL DE GONZALEZ.— Hoy se efectuarán en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en la Parroquia de El Salvador, a las 9.30 horas, los funerales de la señora Eduvigis Vial de González, quien falleciera en esta capital a una avanzada edad.

La señora Vial de González pertenecía a las más tradicionales familias chilenas. Fué casada con don Nicolás González Errázuriz, ya fallecido. Era hija de don Alejandro Vial Guzmán y de la señora Carmen Carvallo. Su deceso afecta directamente a las familias González Vial, Cidal González, González Benavente, González Pérez, González Gandarillas, Allende González, González Undurraga y González Larraín.

DIPLOMATICAS.—Se han dirigido ayer por unas semanas a Lima, el Embajador del Perú, Excmo. señor Alberto Ulloa, y su esposa, señora Margarita Elías de Ulloa.

El representante diplomático del Perú ante la Moneda, y su señora, fueron cordialmente despedidos en Los Cerrillos.

En ausencia del Embajador Ulloa, el Primer Secretario de la Embajada peruana, don Alberto Wagner de Reyna, desempeñará las funciones de Encargado de Negocios.

—El Ministro-Consejero y Encargado de Negocios a. i. de la Embajada del Ecuador, doctor Carlos Proaño Alvarez, y señora María Julia Dollera de Proaño e hijos, han fijado su residencia en Avenida Suecia 15..9, con teléfono 41715.

Fallecimiento.-

A consecuencia de un choque entre un camión y una camioneta, a la salida del puente Huaiquillo, falleció en la Asistencia Pública de Curicó, el señor Andrés Crispi Rodríguez.

El trágico fallecimiento del señor Crispi enluta a distinguidas familias de Valparaíso, Santiago, San Fernando, Curicó, Temuco y Djakarta, Isla de Java. Sus funerales se efectuaron en Curicó, el miércoles 10 del presente, dando lugar a una sentida manifestación de pesar.



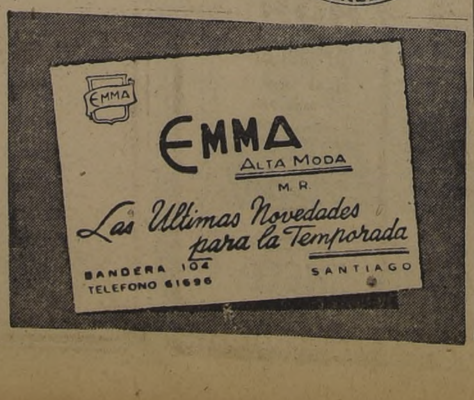
EN EL RESTAURANT SANTIAGO.— Manifestación ofrecida en los salones del Restaurant Santiago, en honor de los señores Armando Acosta, y Hugo Navarro, para despedirlos de su vida de solteros, y del señor Juan Hernández, con motivo de su próximo viaje a EE. UU., enviado por la Grace.

LA PRIMERA DAMA DE LA NACION RECIBIRA HOY EL HOMENAJE DE VASCOS Y CATALANES EN EL TEATRO MUNICIPAL

Está asegurado el éxito excepcional del festival folklórico VASCO CATALAN, que tendrá lugar esta noche en el Teatro Municipal, a beneficio del Comité de Navidad. Asistirá la esposa de S. E., doña Graciela Letelier de Ibáñez, que recibirá el homenaje que los vascos y los catalanes residentes ofrecen al Presidente de la República y señora.

El programa es esencialmente folklórico. Los conjuntos artísticos de estas colectividades interpretarán y desarrollarán canciones y bailes nacionales de Euzkadi y de Cataluña.

Anoche quedaban muy pocas entradas que colocar, por lo que puede anticiparse que el lleno del teatro será total.





Para el HOGAR y la MUJER

Ocios del Domingo

Por MARIA RADELAT

...siempre el amor es el que ...bra. El odio, a veces, resul... aliado inconsciente, pero ...ue conviene tenerlo en cuen... menospreciarlo. No siempre ...to que el odio es estéril; lo ... es verdad siempre, es que

...ndo el odio no deja en paz ... individuo, termina por en... ...cerlo. Acaba por servirle de ...al. Después se da cuenta de ... quiere disfrazarlo de amor ...derribarlo, pero ya es tarde. ...zo del odio ha sostenido en ... miseros muñecos que iban ...dose. Otras veces ha servido ...lumna a hombres oscuros que ...apurado ese veneno. Y entre ...ha venido el amor, aunque ...a bañar de luz la corona de ...as, que el odio había soste... haciéndole un servicio al ...que así pudo elevarse en ...la hasta lo más alto. ...brazo del odio se ha encar... muchas veces de una misión piadosa, sin proponérselo, porque el odio carece de propósitos nobles; ha salvado a muchos de caer en el olvido a perpetuidad, y ha levantado una que otra losa para hacerla perpendicular.

El odio, tiene también sus éxitos, sus victorias. Hay quienes viven de él, giran en blanco y les son pagados los giros. Porque el odio es, aunque vil, buen pagador.

Es un lacayo que cuando encuentra el amo le sirve de todo, hasta de pedestal.

Ciertos espíritus creen que la facultad de odiar está en razón directa de la facultad de amar, y que un alma incapaz del odio es al mismo tiempo, incapaz de ternura. Nada más absurdo. Sería como pensar que el virtuoso pudiera estar predispuesto para criminal.

Contra la viva pasión del odio hay que oponer la inagotable del amor, para que el corazón no naufrague borrascosamente.



UNA ELEGANTE "SOLERA" PARA LA PLAYA.— María Blasco nos presenta una novedosa solera, confeccionada en algodón estampado en dorado. Es un modelo exclusivo de Casa "Mar Blas".

PARA LOS OJOS CANSADOS

¿Se le ha ocurrido alguna vez que los ojos necesitan descanso? Posiblemente no. Sin embargo, piense usted que mientras está despierta, son la parte de su cuerpo que siempre está en funcionamiento. De ahí que sea indispensable que de vez en cuando se relaje usted un poco, cerrando los ojos, mientras se recuesta, sin pensar en nada. Es una excelente política para su salud.

Hay días muy tensos. Para ellos, lo mejor es tener en el botiquín del baño, una solución de ácido bórico para darse baños en los ojos. Y si usa usted máscara para los ojos, cuide de que no entre dentro de los mismos. Use el cepillo nada más que en la pestaña de arriba, dejando la de abajo quieta. Hay algunas chicas muy jóvenes que creen que si una se corta las pestañas o se las arranca con pinzas, éstas crecerán. No es así.

Y por último, lo más importante. Si no ve usted bien, use anteojos. No crea que la desfigurarán. Piense, en cambio, en la cantidad de muchachas que los usan y son felices. Y piense en el espectáculo ridículo de las que andan a tientas, pudiendo no andar.

REGLAS SOCIALES

Cuando alguien viene a cenar a nuestra casa y trae o envió vinos, licores, etc.; no se los debe guardar, sino abrirlos como una deferencia a quien los obsequió, y a fin de gustarlos en compañía.

—Para realizar un regalo práctico puede indicarse unos discos de moda o un álbum con una obra completa, que será un obsequio muy correcto, para cualquier oportunidad, con el que puede ponerse de manifiesto el gusto personal, y además, preguntar o consultar las preferencias del obsequiado para lo que en este caso conviene sondear con tiempo y prudentemente sus inclinaciones. Otro tanto puede decirse de los libros, sin contar que en este campo el horizonte es más vasto, pues se añade al mérito intrínseco de la obra el carácter de la edición, si es de lujo o ilustrada, y hasta la riqueza de la encuadernación.

—Cuando en una reunión de personas alguien tiene la palabra, es incorrecto que se le interrumpa, no escuchándolo con la atención debida. Hablar todos a un tiempo, obliga a elevar la voz innecesariamente, sin que los interlocutores consigan comprenderse mejor. Tiempo hay de hablar una vez que quien cuenta algo, u opina, haya terminado. Proceder de diferente manera es muestra de mala educación.

De Madame Sevigné

Las mujeres deben aprender pronto a envejecer. Y esto no es nada fácil y requiere mucho talento.

La mujer baja frecuentemente los ojos para que la contemplen.

Poned en el título de un libro la palabra "Corazón", y todas las mujeres lo leerán. Poned la palabra "mujer" y ninguna abrirá el volumen.

Una mujer que insiste en conocer vuestra opinión, busca, casi siempre, que estéis de acuerdo con la suya.

¿ARRUGAS?

LUISA HOFER RECOMIENDA seguir este tratamiento de belleza al acostarse, con productos ELIZABETH ARDEN.

Limpiar con Crema de Limpieza y Loción para el Cutis. Extender sobre toda la cara y el cuello Anti-Wrinkle Cream (Crema para las Arrugas).

Aplique La Joie de Vivre (Crema La Alegría de Vivir) sobre las arrugas de la frente, alrededor de los ojos y de la boca. Extienda la crema hacia arriba y hacia fuera, durante unos minutos, y déjela puesta durante media hora, por lo menos.

Quite la crema y luego palmee con movimientos ascendentes, empleando un trozo de algodón mojado con Loción para el Cutis. Aplique encima su crema nocturna, dejando de ella puesta, durante la noche, una fina capa.

Consulte personalmente a Luisa Hofer en "JEUNESSE", Union Central 1010, entrepiso, local 5 (frente al Waldorf).

[...]s llegaron doce comunistas marroquíes que fueron deportados

PARIS, 12.— (UP.)— Llegó a esta capital el avión militar que trajo a los doce dirigentes comunistas marroquíes deportados de Marruecos por el Gobierno francés.





Guevara Moreno y grupo cefepista encabezaron movimiento en Ecuador

Gobierno dice que dominó la situación

QUITO, 12 (UP). — Como consecuencia de la algarada de ayer en la que el Alcalde de Guayaquil, Carlos Guevara Moreno, y elementos de su partido Concentración de Fuerzas Políticas (Cefepistas) intentaron asaltar la base aérea y apoderarse de armamentos para atacar luego a las unidades militares, esta mañana había en Quito seis detenidos por orden del Gobierno, mientras varios otros eran encarcelados en Guayaquil.

El Presidente José María Velasco Ibarra dispuso el arresto de Guevara Moreno y de su esposa, señora Norma Descalzi de Guevara, quienes fueron traídos a la capital esta mañana en un avión de la Fuerza Aérea para ingresar incomunicados al Penal García Moreno. La señora de Guevara fué acusada a las masas a rebelarse contra el orden constituído.

También fueron detenidos y traídos a Quito con los Guevara; el vicepresidente del Consejo Municipal, Miguel Macías Hurtado y el concejal Emilio Estrada Valle.

En Quito fueron detenidos [illegible]dro Bruzzone, dirigente local del guevarismo, y el diputado Leonardo Stagg.

Con los sucesos de ayer, la capital amaneció sobresaltada y llena de rumores truculentos. Los diarios publican bajo gruesos títulos las declaraciones de Velasco Ibarra y las informaciones de Guayaquil sobre los acontecimientos. El periódico socialista "La Tierra" pregunta en un grueso título: "¿Dictadura?" y sostiene que se ha violado la ley del régimen municipal que otorga fuero de Corte al Alcalde y los concejales.

Las autoridades de Guayaquil comunican que, con las ayuda de las fuerzas del Ejército, la situación está bien dominada y que reina orden en la ciudad. La Municipalidad funciona normalmente, atendiéndose al público como de ordinario.

Al parecer, temerosos de sus consecuencias de su complicidad en la abortada intentona, otros dirigentes cefepistas se han ocultado.

Esta noche debe realizarse en Guayaquil una magna manifestación pública de apoyo al Gobierno de Velasco Ibarra.

ASALTO A LA BASE AEREA

El movimiento subversivo comenzó a las cuatro de la tarde de ayer, con un abortado intento de asalto a la base aérea de Guayaquil. Las tropas de la base repelieron el ataque y dieron inmediatamente aviso a las autoridades

Fuerzas del Ejército detuvieron a Guevara Moreno cuando daba órdenes al populacho que lo seguía, junto con los cefepistas Luis Robles Plaza y el doctor Miguel Macías Hurtado. Posteriormente fueron también detenidos los concejales Estrada Valle y el doctor Francisco Macías Burnham, así como Miguel Achi, Enrique Sierra, José Hanná Musse y la señora de Guevara. Todos los detenidos fueron conducidos al batallón Cayambe, de donde los principales fueron conducidos a Quito.

Frente al Palacio Municipal, los cefepistas intentaron concentrarse, pero fueron dispersados por la policía, que tuvo que disparar al aire para conseguirlo.

Parece que Guevara Moreno, deseoso de apoderarse del poder, venía preparando el golpe desde hacía tiempo. El cabecilla había apoyado con sus fuerzas al Partido de Acción Nacional Revolucionario, de carácter falangista, para elegir Presidente a Velasco Ibarra, por lo que el levantamiento de ayer causó sorpresa.

Ya en el período anterior, Guevara Moreno había intentado adueñarse del poder, por lo que fué encarcelado también en el penal García Moreno.

La policía dijo que en la casa particular de Guevara se apoderó de numerosos documentos relacionados con los preparativos del intento subversivo de ayer.

Las autoridades han adoptado enérgicas medidas para mantener el orden, y fuerzas de policía montada patrullan las calles de Guayaquil.

DECLARACION OFICIAL

El Gobierno entregó a la prensa el siguiente parte oficial en Guayaquil.

"Desde hace algún tiempo, la ciudad ha venido siendo intranquilizada y con ella todo el país por las actividades ilícitas de un grupo de aventureros de la política que, a fuerza de engaños y demagogia, habían logrado captar el Municipio de Guayaquil.

"Mientras la citada facción se limitó a declaraciones de tipo agresivo y a actos de simple escándalo y provocación, el Gobierno restringió sus labores a la simple vigilancia, en prevención de acontecimientos más graves. Pero, en los últimos días, ante la actitud firme del gobierno central, que condenó enérgicamente los desmanes de esta especie de gangsterismo político, la facción de aventureros cefepistas de la política comenzó actividades más peligrosas, conspirando y tratando de penetrar en las filas del Ejército, donde encontró el más rotundo rechazo.

"Por ello, en cumplimiento cabal de sus fines, los cefepistas capitaneados por Guevara Moreno, Alcalde Guayaquil, y algunos íntimos colaboradores empezaron a reclutar activamente a ex conscriptos, enrolándolos en la policía municipal.

"Con estos antecedentes, mientras el Gobierno seguía los hilos de la conspiración, un grupo de sediciosos, obedeciendo las órdenes de su capitán Guevara Moreno, dando vivas a él y mueras al Excmo. Dr. Velasco Ibarra, Presidente de la República, asaltaron la base aérea Simón Bolívar, lanzando un granado fuego de pistolas y armas similares.

"Felizmente, la lealtad de las unidades militares y policiales y de las fuerzas armadas en general y la pronta acción de las autoridades han debelado el motín insurreccional.

"Por lo expuesto, se ha procedido a la captura de los principales cabecillas del motín, Carlos Guevara Moreno, Norma Descalzi de Guevara, José Hanna Musse Miguel Achi y otros más,, todo dentro de la Constitución y las leyes de la República, cuyo imperio absoluto se garantiza una vez más.

"Después de estas medidas, reina absoluta paz y tranquilidad en la provincia y, según los comunicados, en el resto del país.

"Se sabe que hay complicados en el motín revolucionario en la capital, pero allí también las rápidas medidas de las autoridades han impedido que prospere la sedición.

"(Firmado): Jaime Nebot, Gobernador de la provincia".

"GUERRA SANTA" EN DEFENSA DE NACIONALISTAS ARABES

EL CAIRO, 12.— (U. P.). — Un llamamiento para una "guerra santa" en contra de Francia, en defensa de los nacionalistas árabes, fué hecho hoy por un dirigente islámico, en rogativas a las que concurrieron el general Mohammed Naguib y el coronel Addeb Shishakly, "hombres fuertes" de Egipto y Siria, respectivamente.

El llamamiento para tal "guerra santa" fué hecho por Sheikh Abdel Batif Shashia, el más alto sacerdote de la mezquita de Azhar, quien dirige las oraciones del viernes al mediodía.

Dijo: "los musulmanes de todo el mundo están ligados por su deber sagrado, de ofrecer sus vidas en defensa de sus hermanos de Africa del Norte".

Arrodillados en primera fila en la mezquita, estaban Naguib y Shishakly, quien se encuentra aquí de visita.



LA PRENSA OPINA SOBRE R[...] DE MINISTROS DEL COMMON[...]

LONDRES, 12.— (U. P.).— La declaración sobre política de los Primeros Ministros del Commonwealth ha recibido una recepción variada en los editoriales de los diarios, siendo el comentario predominante que los Ministros confían demasiado en que Estados U[...] rá ayuda.

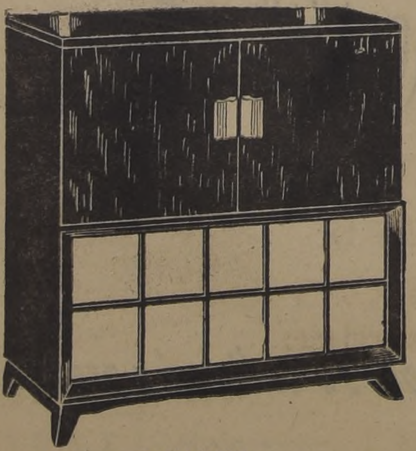
El periódico "Financial Tim[...] vador "Daily Te[...] únicos que ca[...] rencia como "[...]

El primero [...] condiciona su [...] servando que "[...] limitados. En [...] éxito también [...]

El "Times" [...] rencia como [...] ciones" y dice: [...] comunicado, pa[...] nistros hubieran [...] vano. La vague[...] clusiones es [...] tadora. La con[...] ducido buenas [...] bien que decis[...]

El "News Ch[...] dijo que la co[...] nar "la campa[...] para los parti[...] cio libre en el [...] agrega que "ser[...] los resultados p[...] dades del com[...] ga en que fuer[...]







cha nacional en Marruecos contra los franceses

cerdotes desde las mezquitas dirigen al pueblo

del malentendido entre Uruguay Argentina sobre las islas Malvinas

OS AIRES, 12.— (U. P.).— Los ma- publican a grandes titulares el tér- del malentendido entre Argentina y , por la actitud de este último país, consideró que lesionaba la soberanía de na en las Islas Malvinas. ocracia" manifiesta: "Uruguay no re- las Malvinas como británicas - La ón ratifica la solidaridad americana".

"El Laborista" reitera que el Gobierno uruguayo, en la segunda nota, declara no haber pretendido lesionar nuestra soberanía - La respuesta de Argentina da por terminado el incidente.

"El Líder" dice: "Uruguay reconoce nuestra soberanía en las Malvinas - Argentina da por terminado el entredicho".

rece movimiento de sistencia en Kenya

OBI, Kenya, 12.— (UP.) bierno colonial se dispo- cutar a cuatro africanos de asesinato mientras el territorio de Kenya se noticias de nuevos inci- provocados por la socie- orista Mau Mau. ortavoz del Gobierno dijo que los cuatro africanos, miembros de la sociedad terrorista que ha declarado la guerra a muerte a los blancos, serán ejecutados mañana en la cárcel de Thompsons Fall.

En el distrito de South Nyeri, un indígena conocido por sus simpatías hacia el Gobierno, fué muerto a tiros cuando abrió la puerta de su casa contestando una llamada.

Se cree que el mismo grupo de terroristas atentó después contra el jefe de Karamba, hiriéndole a tiros en ambas piernas y un brazo. Su esposa resultó también herida en el pecho, las piernas y un brazo.

NAIROBI, Kenya, 12.— (UP.) —Trece tribeños Kikuyu fueron detenidos en una redada combinada de la policía y fuerzas militares cerca del refugio real, donde la Reina Elizabeth II se encontraba hospedada cuando murió su padre el Rey Jorge VI en febrero pasado.

Los 13 hombres fueron arrestados en el distrito de Nyeri para ser interrogados sobre la ceremonia de juramento de la organización Mau Mau, en la que dos personas supuestamente fueron asaltadas, se les robó y se les obligó a prestar el juramento de luchar por expulsar a los blancos de Africa.

EN AUSENCIA DE COMUNISTAS Y NACIONALISTAS

CASABLANCA, 12.— (U. P.). —Miles de marroquíes hicieron caso omiso de los cordones de la policía militar al tratar de reunirse anoche en las calles de esta ciudad, para protestar por la medida de las autoridades francesas declarando fuera de la ley a los partidos comunista y movimiento nacionalista.

Las autoridades evacuaron a los niños de las escuelas del vecino barrio de Medina y colocaron en estado de alerta a los empleados de los hospitales como medida de precaución para el caso de que se repitan los sangrientos motines de los últimos días.

En todo el país comenzó la concentración de árabes en las mezquitas desde donde los sacerdotes musulmanes se han hecho cargo de la lucha contra los franceses, en vista que los dirigentes nacionalistas y comunistas han sido detenidos.

En los barrios árabes se cerraron las persianas de las casas y los obreros abandonaron su trabajo tan pronto se supo que el movimiento clandestino había ordenado la huelga general de tres días.

CASABLANCA, 12.— (U. P.) Reina calma aparente y los árabes, en actitud grave, acuden a las mezquitas para las oraciones del viernes, pasando por las calles patrulladas por tropas y policía.

Después de las enérgicas medidas francesas para mantener el orden, no se registraron incidentes luego de la detención de 26 dirigentes importantes del partido Istiqlal (independencia) y la deportación de 12 dirigentes comunistas.

A las mezquitas acudió el doble del número habitual de fieles. Se anunció oficialmente que ayer hubo 510 detenciones. Se cree que 230 de estas personas seguirán encarceladas.

Esta mañana 167 manifestantes detenidos durante el altercado de ayer, fueron condenados a un año de prisión por el tribunal marroquí.

El Residente General francés, general Augustin Guillaume anunció que irá en avión a París los "días próximos", como acostumbra, después de las sesiones del Consejo de Gobierno del Protectorado. Estas terminaron ayer y después Guillaume pidió por radio al pueblo que lo ayude y el Sultán Sidi Mohamed Benyusef pidió que se mantenga el orden.

Fuentes allegadas a la residencia francesa, en Rabat, dijeron que Guillaume informará al Gobierno de París sobre las medidas que adoptó y los planes que tiene para mantener el orden. Algunos establecimientos abrieron esta mañana y cumplieron los deseos del Sultán, a pesar de la orden de movimiento de resistencia de huelga de tres días. La petición del Sultán fué apoyada con la amenaza de medidas contra los rebeldes.

Los que secundaron la huelga se abstuvieron de manifestaciones ante el despliegue de fuerza y los atemorizados europeos e indígenas adquirieron mayor confianza.

La policía francesa detuvo a cuatro marroquíes y los acusó de asesinato de dos de ocho europeos muertos en los disturbios del lunes. La policía dijo que uno, considerado el cabecilla, confesó su culpabilidad y la de sus tres cómplices, aunque éstos la negaron.

SE REANUDARAN CONVERSACIONES SOBRE PROTECTORADO DE TUNEZ

TUNEZ, 12. — (U. P.). — Se vaticinó que, a "principios de la próxima semana", se reanudarán las conversaciones sobre el programa de reformas de Francia, para este Protectorado norafricano, cuando las Naciones Unidas terminen su debate sobre Túnez, y se trasladen a Marruecos.

Este vaticinio fué hecho por fuentes allegadas a la Residencia francesa, después del regreso del coronel Jean Bribius, asesor militar jefe del Residente general Jean de Hauteclocque, de una "misión de enlace" supersecreta, que duró seis días, realizada ante el Gobierno francés en París.

Se cree que Bribius ha traído un plan para reanudar las discusiones interrumpidas el 26 de noviembre último, cuando el Bey Sidi Mohammed Lamine, rechazó la carta del Ministro de Relaciones Exteriores, Robert Schuman, pidiéndole iniciar una discusión seria de sus puntos de vista sobre el propuesto programa de reforma.

Se ha creído que la próxima semana señala ya suficiente tiempo para que se calmen los ánimos.

PLAN DE REPATRIACION DE 30 MIL JAPONESES DE CHINA COMUNISTA

GINEBRA, 12.— (U. P.).— Se ha sabido que la China comunista ha ofrecido repatriar a 30.000 japoneses a través de un plan delineado por las sociedades de la Cruz Roja de China y Japón.

La revelación fué hecha por Bonabes de Rougé, Secretario General de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, en la conferencia del comité ejecutivo de la Liga.

De Rougé manifestó: "Esta noticia nos llegó en un cable desde la Cruz Roja japonesa". Añadió que la Cruz Roja china comunicó a la Cruz Roja de Japón, que está dispuesta a ayudar a la repatriación.

Política comercial de EE. UU. será la misma de hace 20 años

WASHINGTON, 12. — (U. P.).— Sinclair Weeks, futuro Secretario de Comercio del general Eisenhower, dijo hoy a la prensa, que favorece el programa de comercio recíproco, base de la política comercial de Estados Unidos durante casi veinte años.

"Favorezco esa política —dijo—, porque deseo el fomento del comercio de las naciones del mundo".

Al mismo tiempo, el futuro Ministro, añadió que también favo-

DECLARACIONES DE S. WEEKS, FUTURO SECRT. DE COMERCIO

recía el sistema de utilizar algunas cláusulas de escape, de manera que los productores norteamericanos puedan ser ayudados si es necesario, cuando el volumen de las importaciones pueda ponerles en situación difícil.

"No debemos llevar la reducción de nuestros aranceles a la importación al punto en que los productos importados coloquen en peligro nuestra propia capacidad productiva", dijo Weeks, dando así la primera indicación concreta de cuál puede ser la política comercial del futuro gobierno republicano.

Las declaraciones de Weeks coincidieron con la publicación de un folleto del Departamento de Estado en el que explica en términos sencillo, por qué el Gobierno cree que Estados Unidos debe reducir sus barreras aduaneras y comprar más productos en otros países. "Unidos somos fuertes", es el título del folleto, preparado por la actual administración demócrata. Expresó: "En la unidad y cooperación de las naciones libres está la fuerza que necesitamos para hacer frente al peligro común".

Afirma el folleto que el país depende de materias primas del exterior, para una buena parte de su poderío económico y militar, especialmente en cuanto a minerales. Añade que a las demás naciones "debe dárseles una buena oportunidad", para que ganen dólares mediante ventas a Estados Unidos, y por mantener el nivel de sus adquisiciones aquí.

SINOPSIS DEL CABLE

Delito económico

EVA PERON, 12. — (U. P.). — El Fiscal del Crimen, doctor Alfredo Fuentes, solicitó seis años de prisión para el ex Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, Romualdo Poggio, acusado de delito económico.

Japoneses a Brasil

OSAKA, Japón, 12. — (U. P.).— La compañía naviera Osaka Shosen Kaisha, reparará dos naves de carga la próxima primavera, para que queden en condiciones de transportar a unos 3.000 emigrantes nipones a Brasil, por año.

La compañía ya tiene listo uno de sus barcos, para el traslado de emigrantes a ese país. La empresa piensa, finalmente colocar cuatro naves en ese servicio.

Asociación de Antibióticos

BUENOS AIRES, 12. — (U. P.). —Al clausurar el Primer Congreso Internacional de Antibióticos y Quimioterapia, el Ministro de Salud Pública, doctor Carillo, anunció la formación de una nueva institución: Asociación Internacional de de Antibióticos y Quimioterapia, la que tendrá su sede en Argentina.

DISPUTA PETROLERA DEL IRAN PREOCUPA A EE. UU. Y GRAN B

MOSSADEGH NO SE MUESTRA AFECTO A UNA NUEVA GESTION

LONDRES, 12 (U. P.)— (Por K. C. Thaler).— Según una fuente autorizada, Estados Unidos y Gran Bretaña podrían hacer una nueva gestión acerca de Irán a principios del año próximo, con el fin de buscar solución a la explosiva disputa petrolera. El método y la condición de esa gestión serán determinados en la reunión en París la semana próxima entre el Secretario de Estado de Estados Unidos, Dean Acheson, y el Ministro de Relaciones Exteriores británico, Anthony Eden.

Se espera que los Estados Unidos ofrezcan nuevamente una considerable ayuda en dólares al régimen de Mohammed Mossadegh, si Teherán abandona su política de resistencia, y se decide a cooperar con el Occidente. Gran Bretaña, aunque manteniendo la demanda en una compensación adecuada, está dispuesta a abandonar sus pretensiones de monopolios.

La gestión, aunque con la participación y aprobación británicas, quizás tenga que ser hecha por Estados Unidos, a causa de la ruptura de las relaciones diplomáticas anglo-iranias este año.

Hasta ahora no ha habido ningún gesto de Mossadegh que dé aliento para una nueva gestión occidental, pero se cree que la creciente descomposición de Irán justifica las esperanzas de que esa gestión sea recibida allí con menos hostilidad que hace tres meses.

A juicio de los británicos, no será fácil que se hagan concesiones importantes en los principios básicos de las proposiciones de Truman y Churchill en agosto último. Pero las nuevas sugerencias sobre el método de las futuras distribuciones pudieran hacer que Irán adoptase una actitud más conciliadora.

PLEITO PETROLERO

ADEN, 12 (U. P.)— Gran Bretaña negó que el pequeño barco petrolero hondureño "Rose Mary", detenido aquí desde junio, como evidencia de venta de petróleo iranio nacionalizado, haya sido obligado a entrar a este puerto del Golfo de Adén, con un cargamento de 780 toneladas del petróleo disputado consignadoa firmas italianas y suizas.

Sir Harthel Shawcross, como representante de la Compañía Petrolera Anglo-Irania, controlada por el Gobierno británico y cuyas concesiones en el Golfo Pérsico, fueron nacionalizadas por Irán el año pasado, declaró en la segunda sesión del juicio en el Tribunal Supremo de Adén, que es inadmisible lo imputado por la defensa, que el barco fué obligado a entrar en Puerto Adén.

Gran Bretaña sostuvo que no se empleó fuerza alguna contra el petrolero de 620 toneladas.

La Anglo Iranian alega que el cargamento del "Rose-Mary", le pertenece, porque Irán expropió ilegalmente su concesión.

AVION DE LA ARMADA FRANCESA ESTRELLOSE EN CIUDAD DE PRIVAS

PRIVAS (Francia), 12.— (U. P.)— Un avión bimotor de la Armada francesa se estrelló esta noche en medio de una densa niebla contra una colina, situada alrededor de diez kilómetros al oeste de esta aldea y, según los informes, se mataron sus cinco tripulantes.

Defensa del Medio Oriente trat... "hombres fuertes": Naguib y Shi...

EL CAIRO, 12.— (U. P.).— El "hombre fuerte" de Siria, coronel Adib Shishakly, llegó para entrevistarse con el "hombre fuerte" de Egipto, Primer Ministro general Mohammed Naguib. Durante cinco días tendrán conversaciones que versarán sobre problemas del Medio Oriente, en las esferas militar y política.

Shishakly vino acompañado de su Ministro de Hacienda, Mohammed Said el Zaim; del Ministro de Obras Públicas, Tewfiq Harun, y de oficiales de alta jerarquía...rio.

Fuentes informadas dijeron... a tratar entre ambos gobern... guientes:

1.— Defensa del Medio Or...

2.— Estado de la disputa... mania Occidental por las ind... manas a Israel.

3.— Posibilidades militares... be y medidas para robustecer...

Esfuerzos de Pinay para aprobación del presupuesto

PARIS, 12.— (U. P.).— El Presidente del Consejo, M. Antoine Pinay, pidió esta noche dos votos de confianza a la Asamblea, con el propósito de obtener de ésta la aprobación de su proyecto de presupuesto para 1953.

El primer voto se relaciona con la aprobación de un proyecto de reforma tributaria que patrocina el Gobierno. El segundo autorizaría al Gobierno para aplicar la reforma impositiva por decreto, si antes del 31 de Mayo la Asamblea no aprueba economías para equilibrar el presupuesto. Este segundo voto fué solicitado por M. Pinay después que el proyecto de reforma tributaria fué nuevamente rechazado por la comisión de hacienda de la Asamblea, esta noche, por 22 votos contra 17.

M. Pinay ya había solicitado de la Asamblea el rechazo de las proposiciones destinadas a aumentar las asignaciones familiares, haciendo de ello una cuestión de confianza.

Enérgica batida a contrabandistas



El Intendente de la Provincia, don Mamerto Figueroa, escucha el violento diálogo sostenido entre el Alcalde de San Miguel y una vecina de esa comuna, que lo acusó de negligencia para solucionar los problemas locales, en el Cabildo Abierto que celebraron los pobladores en la Plaza Recreo

2 mil personas de S. Miguel plantearon problemas al Intendente de Santiago

A las 10 horas, el Intendente señor Figueroa, en compañía del Prefecto Jefe de Carabineros, coronel Sáez; del Prefecto de Investigaciones de Santiago, señor Jordán; del administrador de la Empresa de Agua Potable, don Luis Valenzuela; del ingeniero de la provincia y funcionarios de pavimentación, Caja de la Habitación Popular, Dirección General de Transporte y Tránsito Público, visitó la Escuela-Barraca de la Población Dávila Baeza, en San Miguel, donde se impuso de su funcionamiento, trasladándose luego a la Plaza Recreo, donde los esperaban más de dos mil personas.

SE INICIA EL CABILDO.— Inmediatamente el presidente de la Población Recreo, señor Roberto Cheneski, declaró abierto el Cabildo, dando a conocer los problemas locales y la esperanza que tenían los vecinos de que el Intendente de Santiago impulsara vigorosamente la solución de ellos. A continuación más de cincuenta pobladores expusieron sus quejas relacionadas con la negligencia de las autoridades locales para activir la solución de necesidades imperiosas de sectores populares. Uno de ellos, la señora Ercilia Arcos, protestó enérgicamente en contra del Alcalde señor Valdovinos, a quien denunció de que no se había preocupado de las poblaciones obreras. Por su parte el regidor Palestro, defendió al señor Valdovinos.

Antes de retirarse, el Intendente, don Mamerto Figueroa, manifestó que tendría especial agrado en activar las soluciones de los problemas que le habían expuesto, agregando que tomaría enérgicamente medidas en contra de las personas que habían loteado terrenos sin cumplir con la Ley de Urbanización, y que eran responsables de la mayoría de los problemas que le expusieron los vecinos de San Miguel.

Cerca de 1 millón de pesos en mercaderías requisaron en 4 días

Las terminantes instrucciones del Ministro de Hacienda, don Juan Bautista Rossetti, de combatir enérgicamente el contrabando de mercaderías, está dando sus frutos. Personal de la Aduana de Valparaíso inspeccionó el buque de carga argentino "Navemar" y encontró 2.600 panes de jabones, varios cientos de frascos de colonias y 48 cajones de conservas de carnes, avaluándose esta mercadería que fué requisada en cerca de $ 200.000.

OTRO CONTRABANDO.— Inspectores de la Aduana de San Antonio, en una visita al vapor "Santa María", encontró $ 40.000 en medias nylon y perfumes. Anteriormente en este mismo vapor, en Valparaíso, se había sorprendido $ 400.000 en mercaderías de contrabando.

SEVERAS MEDIDAS.— La Superintendencia de Aduanas aplicó ayer una multa de $ 190.000 a cuatro tripulantes y al ingeniero de máquinas del buque "Santa María". También ordenó suspender a los señores Julio Hopesenblatt y Octavio Carmona, Agentes de Aduana, que no han cubierto derechos que ascienden a más de cinco millones de pesos por autos que salieron del recinto aduanero por el atochamiento que se produjo a principio del presente año. El señor Carmona está sindicado de haber internado juguetes en vez de repuestos de automóviles, situación que se está investigando.

Al mismo tiempo se nos informó que los derechos aduaneros que no habían cubierto los señores Hopesenblatt y Carmona estaban garantidos con pólizas de seguros que se harían efectivas.



Ministro de Hacienda, don Juan Bautista Rossetti, que ha impartido severas instrucciones para combatir el contrabando

HUELGA LEGAL ESTAN VOTANDO OBREROS DE LA BRADEN; RANCAGUA

RANCAGUA.— Desde las 8 de la mañana, cinco mil quinientos obreros están votando una huelga legal controlada por funcionarios de la Inspección del Trabajo. La votación terminará el domingo próximo, estimándose que se aprobará por una abrumadora mayoría, por considerarse que los actuales salarios no alcanzan a cubrir el alza del costo de la vida. Esta huelga afectará a cerca de cuarenta mil personas, que integran las familias de los obreros.— Lucero, corresponsal.

CONOCIDO AGRICULTOR DERECHISTA ADULTERABA VINO EN MELIPILLA

En la mañana de ayer, el Gobernador de Melipilla, don Samuel Cornejo Riveros, acompañado del Inspector de Impuestos Internos y del Jefe de Investigaciones, sorprendió un centro de adulteración de vino, en la viña "La Mascota", de propiedad de un conocido agricultor derechista de la zona, el señor Matte Lecaros.

Se constató que había falsificado 22 mil litros de vino blanco, habiendo vendido el martes pasado, 18 mil litros a una bodega de la capital, los cuales serán requisados en el día de hoy, por inspectores de Impuestos Internos.

El Gobernador y sus acompañantes requisaron 4 mil litros de vino y los implementos para adulterar. Uno de los empleados de la viña del señor Matte Lecaros declaró que dos químicos de Codegua estaban a cargo de este centro adulterador.

GUERRA A LOS ESPECULADORES.— En la tarde, el Gobernador de Melipilla realizó una visita de inspección a los centros de abastecimiento de la ciudad, prosiguiendo su vigorosa campaña en contra de la especulación con los artículos alimenticios, consiguiendo pleno éxito, pues en menos de 15 días, la carne, verduras y frutas han bajado un veinte por ciento de los precios que se cobraban durante el Gobierno del señor González Videla.

2 MUERTOS EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

CURACAUTIN, 12.— A las 7.45 de la mañana de hoy, el avión civil del Club Aéreo de Angol, matrícula 052, se precipitó a tierra muriendo instantáneamente el piloto, señor Manuel Souper Onfray y su acompañante, don Alberto Jerónimo Lablé Millán. El accidente se debió a que la máquina no pudo tomar altura debido a la intensa neblina que cubría la zona, volviendo a la cancha de aterrizaje de esta ciudad, donde desde cien metros se precipitó violentamente a tierra.

Los cadáveres de los señores Souper y Lablé fueron recogidos por los socios del Club Aéreo de Curacautín, siendo trasladados al local del Club, donde se están velando sus restos.— (Araneda, corresponsal).

REQUISARON 5 MIL KILOS DE AZUCAR

SAN JAVIER.— Personal del Comisariato y de Impuestos Internos requisaron cinco toneladas de azúcar que tenía en su casa particular el productor de vinos don Romelio González Rojas, al realizar una sorpresiva visita para comprobar la veracidad de una denuncia recibida, que esta persona ocupaba grandes cantidades de azúcar para adulterar vinos.

Esta diligencia fué cumplida en atención a órdenes impartidas por el Gobernador, quien está realizando una enérgica campaña en contra de la especulación.— El corresponsal.

EN ENERO CREARAN EL OBISPADO DE OSORNO

OSORNO. — En el mes de enero del próximo año, por iniciativa del Jefe de la Iglesia chilena, Cardenal don José María Caro, se creará el Obispado de Osorno. En la actualidad hay una Parroquia.

Los círculos religiosos locales, telegráficamente han expresado a don José María Caro sus agradecimientos y júbilo por esta medida que constituía un gran anhelo de los católicos. — EL CORRESPONSAL.

HARAN EN CONCEPCION OBRAS CAMINERAS POR VALOR DE $ 1.800.000

CONCEPCION. — Un millón ochocientos mil pesos se recibieron en el Departamento de Caminos, para atender la construcción y reparaciones de tres puentes en esta provincia.

Para la construcción del nuevo puente "Dichato" sobre el estero del mismo nombre se destinará un millón y medio de pesos. Este puente fué destruído por el fenómeno marítimo que hace algunas semanas afectó todo el litoral del país.

De $ 243.151.434.— es el Presupuesto Municipal

VALPARAISO. — El Municipio porteño recibió ayer la transcripción del decreto número 140, de la Intendencia de la provincia, y por el cual en su calidad de subrogante de la Asamblea Provincial, aprueba el presupuesto de entradas y gastos de la Corporación edilicia para el año 1953. El presupuesto del Gobierno comunal asciende a la suma de 243,151.434 pesos.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA (5184).— La ley del pirata. El proscrito y El hombre de dos caras.
CARRERA (QUILPUE. — 417). — Manto de la muerte y Adversidad.
CENTRAL (7252).— El diablo y la dama y La Madona de las siete lunas.
COLON (2949).— Bruma de sangre.
CONDELL (2027).— La novela de una novia y La mano negra.
IMPERIO (4567).— Veneno para tus labios.
METRO (2111).— De corazón a corazón.
MUNICIPAL (VIÑA. — 81739). — A la luz del recuerdo.
OLIMPO (VIÑA. — 81380). — Feria de pasiones.
ORIENTE (VIÑA. — 85679).— Luces de Broadway y Tuyo es mi corazón.
PACIFICO (6057). — La niña Popoff.
REAL (2640). — Quiero que me quieras y Sucedió en Hollywood.
REX (VIÑA — 85050). — El Cristo prohibido.

CINCO MILLONES GASTA HOSPITAL SALVADOR EN EL RUBRO ALIMENTICIO

VALPARAISO. — "El Hospital del Salvador gasta en el rubro alimentos la suma de cinco millones de pesos anuales, a fin de otorgar a los pacientes una sobrealimentación", expresó el Director de ese establecimiento, doctor don Rolando Onetto, a propósito de algunas reclamaciones del público porque no se les permite llevar provisiones a los enfermos. Una demostración elocuente del interés por mejorar la manutención de los hospitalizados lo revela el hecho de que por ese concepto hasta hace apenas cuatro años sólo se invertían ochocientos mil pesos por año.

—"En materia de alimentación —agregó— no existen privilegios, y el menú que se confecciona diariamente, lo consume desde el Director hasta el enfermo de la sala común".

La prohibición de que las visitas lleven provisiones se dictó a raíz de conocerse serios abusos, ya que incluso se introdujo leche con licores, lo que atentaba a la salud y régimen de los hospitalizados. El público sólo puede obsequiarlos con azúcar y té.

IN MEMORIAM

Pasado mañana lunes 15, a las 8.30 horas, se oficiará una misa en la Parroquia de Santa Filomena, por el eterno descanso de las almas de nuestras inolvidables hijas, hermanas y cuñadas, señora

SARA de MEZ_ y señorita ADRIANA MEZA

con motivo de cumplirse el quinto aniversario de fallecimientos.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

JUAN BERRIOS BERRIOS

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, Población Einstein, manzana N, sitio 4, a las 15.30 horas.

Sus hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida nuera, esposa y madre, señora

BERTA SAN MARTIN de RAMIREZ

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Capilla de dicho Cementerio, a las 11 horas, donde desde ayer se velan sus restos.

Adriano Ramírez Velásquez y familia.

NOTICIARIO POR

EL PARTIDO CONSERVADOR Y EL DEMOCRATIC ya candidatos a diputados por el departamento de Va res del Municipio porteño. Los candidatos a parlam són los señores Enrique Wiegand, Francisco Palma y postulantes a ediles los señores Eduardo Budge, Augu derico López Bilche, todos ellos miembros actualmente edilicia. Como candidato a diputado del Partido De signado el ex Alcalde de este puerto, don Leonidas Le didato a regidor de la misma colectividad política e zada.

—o—

LA CREACION DE LA COMUNA DE PLAYA ANCHA una reunión de las diferentes Junta Vecinales de ese lebró ayer tarde en el Liceo de los Padres Dominicos dad se consideraron también las urgentes necesidades especial los problemas de alumbrado, movilización cacionales, matrices de agua potable y de desagüe y

—o—

LA PASCUA DE LOS NIÑOS DE LOS EMPLEADOS preparando con todo entusiasmo la Sección Femenina de visión de este puerto. El domingo 21 se ofrecerá con yente programa artístico, y luego se obsequiará a los refrescos y juguetes. A esta feliz iniciativa cooperan de la Confederación de EE. PP.

—o—

EL PRIMER SALON DE ARTES PLASTICAS DE LA FESORES de este puerto fué inaugurado a las 19 horas cal de calle Independencia 2733. Numerosos miembros ponen óleos, acuarelas, esculturas, grabados, dibujos, etc.

—o—

UNA INVESTIGACION SOBRE EL OTORGAMIENTO licitó al Alcalde de este puerto, don David Montané, dor social-cristiano don Federico López Bilche, quien toridad comunal diversos antecedentes sobre esta zación se hará especialmente en el rubro de Patentes

—o—

EL CAPITAN DE NAVIO DON RAFAEL CALDERON Naval de la Presidencia de la República, y que hasta empeñó como Adicto Naval de Chile en Londres, ha te de retiro voluntario de la Armada Nacional.

Corresponsalía de "La Nación" en Valparaíso
BLANCO 1161-Teléfono 4427

REGIMIENTO "CORACEROS" COLABORA CON SANIDAD

VALPARAISO.— El Regimiento de Caballería Coraceros, de Viña del Mar, que está bajo el mando del teniente coronel don Carlos Vío Valdivieso, dejó instalado ayer en Granizo, al interior de Olmué, comuna de Limache, el campamento con que cooperará en un vasto plan de la Jefatura Sanitaria Provincial. Este trabajo coordinado se iniciará el lunes próximo, y él se realiza por primera vez en nuestro país por unidades de ejército y los Servicios de Sanidad. Esta cruzada comprende la vacunación antidiftérica de los niños entre seis meses y catorce años y, asimismo, el saneamiento y control de los alimentos.

El Ministro de Salubridad y el Director General de Sanidad serán invitados a visitar este campamento, que deberá cumplir en Limache una valiosa labor en favor de la salud pública.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

ALFREDO ANDRADE BARRIENTOS

Sus restos serán sepultados mañana, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Avda. Portugal 1797, a las 11 horas.

La familia.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido padre, don

ISAIAS VILCHES ARRIAZA

Se oficiará hoy una misa por el descanso de su alma, en la Parroquia Santísima Trinidad, a las 9 horas. El cortejo partirá desde dicha Parroquia, al Cementerio General, a las 16 horas.

Sus hijos, Luis, Eduardo, Enrique y Ernesto Vilches Moreno.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

HORTENSIA MARTINEZ de PIZARRO

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. Se oficiará una misa en la Parroquia Santo Tomás de Aquino, a las 9 horas, desde donde partirá el cortejo a las 10 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña

JOSEFA GARBEÑO vda. de AÑON

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 16.30 horas, de la calle Central N.o 1620.

Octavio Ortiz Ovalle, Leodegar Tapia y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

EMILIO CALMELS ROGERS

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Iglesia Gratitud Nacional, después de una misa que se oficiará a las 10 horas.

La familia.

Movimiento d... en Valp...
—LLEG...
—Hoy, ALERCE, de ...
—Mañana: SAN ANTONIO, ... MARGRETHE ...
—El lunes 15: QUINTERO, de ... ros.
LEENA DAN, de ... CASTILLA, de ...
—El martes 16: APOLO, de ... tonio.
—El miércoles 17: SONNAVIND, de ... SANTA LUISA, ... ALMAGRO, de ... PONT L'EVEQUE ...
—El jueves 18: RIO VERDE, de ... TAITAO, de ...
—El viernes 19: SANTA ADELA, ... co.
GULF SHIPPER, ... leans.
—El domingo 21: COPIAPO, de ... York.
—El lunes 22: GULF BANKER, ...
—El miércoles 24: SANTA CECILIA, ...
—SAL...
—Hoy, ANDINO, para ...
—Mañana: NAGUILAN, para ...
—El lunes 15: ALERCE, para ... SAN ANTONIO, ... ta.
—El martes 16: MARGRETHE ... cahuano.
LEENA DAN, para ...
—El jueves 18: APOLO, para ... dios.
SANTA LUISA, p...
El viernes 19: SONNAVIND, para ... PONT L'EVEQUE ... no.
—El sábado 20: ALMAGRO, para ... RIO VERDE, para ...
—El domingo 21: TAITAO, para ... SANTA ADELA, ... cisco.
—El lunes 22: GULF SHIPPER, ...
—El martes 23: COPIAPO, para ...

DEFUNCI...

Tene... de com... miento ... guo y ... do, don
JUAN P...
Sus funerales ... sábado 13, a las ... do el cortejo de ... Almirante Paster... menterio General ...
S. A. Fundic... fer Hnos.

DEFUNCI...

Lame... el falle... tro ant... colabor...
JUAN P... (Q...
Sus funerales ... sábado 13, a las ... do el cortejo de ... Almirante Pasteur ... menterio General ... Küpfer

DEFUNCI...

Tenem... de com... fallecim... querido ...
RAF... (Q...
Rogamos a to... ciados y compa... sus restos a su ... liendo el cortejo, ... desde su casa ha... 1721, en direcc... General.
Asoc. Nac. de ... darios.

DEFUNCI...

Ha ... nuestra ... abuelita ...
DELFINA ... (Q...
Sus restos serán ... en el Cementerio ... do el cortejo desde ... ción, Huérfanos N... mento N.o 5-B, ...

R los BARRIOS y COMUNAS

la cancha Estrella de Oro, calles Salto con Salvador Gu- uinta Normal, se enfrentarán mañana con sus tres equi- tos, empezando con los de tercera división, a las 14 30 s Clubes Silvio Rozzi y Estrella de Oro.

—:oOo:—

tarde, a las 14 horas, en la cancha del Deportivo Defen- no calle Carrascal esquina de Tucumán, se dará comien- neo cuadrangular de fútbol, organizado por el Deportivo n Yungay F. C., por la copa "Constancia Corbeaux" stituido a la memoria de este ex presidente honorario de ción organizadora del certamen.

—:oOo:—

a las 21 horas, se llevará a efecto el gran baile social or- por el Club de Deportes Los Tigres de Barrancas, con el e proclamar a la Reina de la Población José Joaquín Pé- dicha institución. Este festival se efectuará en la Quin- Palmeras", y la candidata que resulte vencedora, tomará el Concurso "Osvaldo Leyva Olea", del Estadio Apolo, ir a la Reina Deportiva de la comuna.

—:oOo:—

ana, a las 15 horas, se dará comienzo en las canchas de ción Sur-Oriente al festival de fútbol organizado por el Juventud Baquedano, y en el que participarán 16 ins- amigas. Se harán representar en este torneo los si- clubes: Juventud Molina, Serrano y Gil, Entre Ríos, Po- o Encalada; Los Geretzanos, Defensor Castillo, Santa Macul, Rapa Nui, Federico Asler, La Academia Los Ca- olombia y Juventud Baquedano.

—:oOo:—

noche se llevará a efecto en "La Terraza", de la Pobla- acabuco, el baile de gala organizado por el Club Deporti- n, en honor de la candidata a Reina de la institución, se- ary Valls S. Amenizará este acto, un interesante progra- variedades, en el que tomarán parte destacados elementos diotelefonía nacional, tales como el "Maestro Chasquilla", "; Luis de Castro, Trío Cotal-Vergara-López, Los Latinos, Quiroz y sus guitarras; Cuarteto Jamaica, Ana María, y bailarina española, y un conjunto de acordeón.

—:oOo:—

la cancha que el Deportivo Personal Escuela de Medicina calle Panteón N.o 1000, se llevará a efecto mañana el amistoso que esta institución ha pactado con el Deportivo Torino. La reunión se iniciará a las 14 horas, con el en- entre los terceros equipos.

—:oOo:—

la cancha "Francisco Arellano" proseguirá desarrollándose che, el torneo oficial de básquetbol de la Asociación Cuarta . La reunión se iniciará a las 20 horas, con el encuentro s segundos equipos femeninos del Alianza con el Javiera para seguir a las 21 horas, con el match entre los prime- dros femeninos del Población Edwards y Laboratorio Chile, nar con el partido entre los primeros equipos masculinos ortivo Solari y el San Ignacio.

—:oOo:—

sido fijado para mañana domingo, a las 18 horas, el en- amistoso que debe sostener el primer equipo del Atlético s, con los "Viejos Cracks de Colo Colo". reunión se llevará a efecto en la cancha que el Atlético s posee en Pedro Donoso 272, El Salto.

—:oOo:—

ñana, a las 14 30 horas, se dará comienzo en la cancha San alle San Juan 4469, paradero Ingeniero Edwards, camino te Alto, el match amistoso que han pactado el Deportivo ulo y el Deportivo San Martín, con sus tres equipos adultos.

—:oOo:—

ñana, a las 11.30 horas, se dirigirá a Linderos, para en- con sus tres equipos al Deportivo San Alfonso de esa lo- el Deportivo Unión Brasil de Santiago. La reunión se a las 15 horas, y el primer cuadro del Unión Brasil ali- on, Morris; Rojas y Vega; Gallardo, Losada y Escárate; a, Barrera, González, L. Escárate y Andaur.

—:oOo:—

ñana se dirigirá a Colina con sus tres equipos adultos, el ivo Tricolor Nacional, con el objeto de enfrentar en dicho al Deportivo Larraín F. C. La delegación de los "rojos del ípico" saldrá en micro particular a las 12.30 horas, desde etaría en calle Club Hípico 531.

—:oOo:—

a noche en los salones de la Sociedad Artesanos La Unión, uquelme 851, se llevará a efecto el gran baile social con que onal F. C. celebrará dignamente el 18.o aniversario de su ón. Amenizará este acto, la orquesta típica y de jazz del o Enrique Paz.

—:oOo:—

ñana proseguirá desarrollándose en la cancha Los Naran- en el Estadio Zambrano, la competencia oficial de la Liga ndiente Quinta Normal. El programa que se ha fijado es iente: cancha Zambrano 1, a las 9.30 horas, Prat Oliveira cuña Rosas. Cancha Zambrano 2, a las 9.30 horas, Nacio- sher con Enrique Zúñiga. Cancha Los Naranjos, a las 9.30 Vardemar con Juventud Loyola, y a las 15 horas, en esta cancha, Benjamín Bravo con Roto Chileno.

—:oOo:—

Asociación de Deportes de la Beneficencia ha fijado para rde, el siguiente calendario de partidos por su torneo ofi- ual: Cancha Cementerio General, Deportivo Pompas con ivo Cementerio, terceros y segundos cuadros, a las 15.30 y 6.45 horas, respectivamente. Cancha Roberto del Río: San on Central de Compras, terceros equipos, a las 15.30 horas, ador con Hospicio, terceros cuadros, a las 16.45 horas.

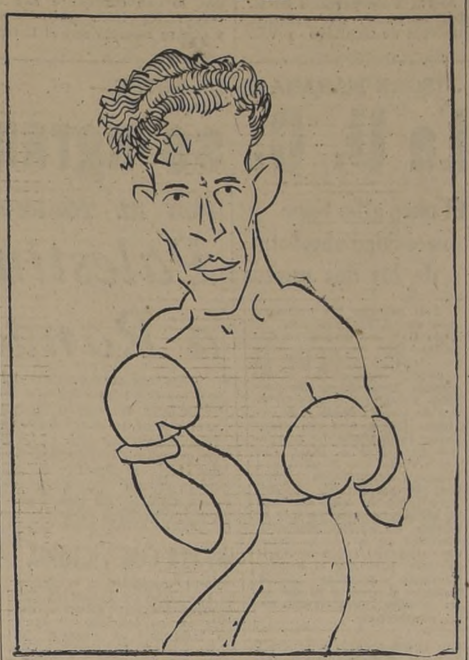
ESTA BIEN y esta mal

EN MARZO próximo se realizará en Lima el Campeonato Sudamericano de Fútbol. De nuevo, como viene ocurriendo desde hace más de treinta años, los futbolistas de esta parte del continente se reunirán en su fiesta máxima. Fiesta que es demostrativa de la confraternidad y espíritu de amistad cierta que existe entre los pueblos de América del Sur. Y como es tradicional, Chile también estará presente, respondiendo al llamado de sus hermanos del norte. El fútbol chileno va a la ciudad de los virreyes a cumplir con sus compromisos de honor, a retribuir, antes que en busca de ventajas económicas. Prueba de ello es que la compensación económica que ofrecen los organizadores del torneo no alcanza ni con mucho a cubrir los gastos que demanda la concentración, pasajes, viáticos, sueldos y toda una cadena de otras obligaciones que demanda el combinado nacional. Pero Chile ha hecho abstracción de todo interés económico, guiado por su afán de cooperar a la fiesta tradicional del fútbol sudamericano, movido por el propósito grande y magnífico de estrechar más aún los vínculos que le han unido siempre con el deporte de toda Sudamérica. Por eso, su decisión no merece otra cosa que el apoyo y el aplauso más sinceros.

PERO ASI como exteriorizamos nuestra adhesión más amplia hacia esta iniciativa, de la misma forma y con el mismo tono cordial, llamamos la atención de nuestros dirigentes acerca de la forma en que se ha encarado la constitución del equipo que nos representará en Lima. Conviene recordar que Chile es subcampeón panamericano, y con ese título llegará al field limeño. Eso implica un prestigio, una responsabilidad que no se puede echar a rodar por obra de la improvisación. Que es desgraciadamente, lo que se advierte en la preparación del cuadro. Hasta el momento, apenas si se ha procedido a elegir el plantel de donde surgirá el equipo definitivo. El tiempo corre y el que va quedando, si no es poco, menos puede decirse que es mucho. Restan todavía varias fechas para que finalice el campeonato oficial, de manera que habrá que esperar hasta mediados de enero de 1953 para iniciar un trabajo serio, de proyecciones. Esto, sin considerar que es lógico y humano concederle un descanso a los jugadores agotados por un torneo larguísimo, que les ha demandado lo mejor de sus reservas físicas. Esto nos está diciendo que a estas alturas sólo caben medidas drásticas. Hay que ir al fondo de la raíz. En este caso, la suspensión, lisa y llana del torneo profesional, o alguna fórmula que lo abrevie. Tan sólo así se podrá encarar la constitución seria y completa del combinado nacional. Proceder como se está haciendo hasta ahora, significa que Chile va a ir a Lima nada más que a cumplir con las fórmulas de buena amistad, pero exponiendo a un contraste rudo el prestigio del fútbol. Que tanto ha costado conseguir.

EVERTON ABATIO ANOCHE POR 5 A 2 A LA "U"

Merece un Aplauso



Boxeador de tipo dramático, de esos que sobre el ring se entregan de lleno a la lucha, Víctor Iturre ha destacado siempre por su honestidad profesional. Todas esas virtudes pesaron para que los cronistas deportivos le adjudicaran el galardón del mejor deportista, en el grupo de los boxeadores profesionales. Distinción que premia la constancia y corrección de este deportista cabal que es Iturre.

1.93 METRO SALTO LAGOS

Un metro 93 centímetros saltó en Antofagasta Ernesto Lagos, estando muy cerca de pasar 1.98 metros, con lo que habría mejorado el record sudamericano del salto alto.

Este excelente registro lo obtuvo el joven especialista de la Asociación Santiago en el desarrollo de la interesante competencia que se realizó en esa ciudad entre un grupo de atletas de la capital y un seleccionado de diversas Asociaciones del norte, y que alcanzó especial interés.

"Una esforzada organización, mucho entusiasmo por el atletismo y también algunos valores nuevos de porvenir, nos dejaron halagadora impresión", nos declaró ayer Juan Collin vicepresidente de la Asociación Atlética de Santiago, que presidió el equipo.

Los ganadores de las diversas pruebas fueron: Boris Tomicic, los 100 metros, 11 7|10; 400 metros, Ramón Sandoval, 51 5|10; 1.500 metros, Guillermo Solá, 4' 15" 6|10; 800 metros, Ramón Sandoval, 1' 59" 3|10; salto alto, Ernesto Lagos, 1.93 metros; Carlos Puebla, 1.83 metros, atleta que se adjudicó los saltos largo, 6.44 metros, y garrocha, 3.38 metros, prueba en que superó al promisorio atleta local Jorge Letelier, que pasó 3.18 metros; lanzamiento dardo, Armin Neverman, que está recuperando sus condiciones, 53.80 metros; cross country y 5.000 metros, Raúl Inostroza, 48' 22" y 15' 21" 4|10, contra 49' 34" y 15' 29" 9|10, de Gustavo Rojas; lanzamiento de la bala, Augusto Maalstein, 14.06 metros; 400 metros vallas, Hermeton Yáñez, 58 8|10, y postas de 4x100 y 4x400 metros, equipos de Santiago, 4' 55" y 3' 30", respectivamente.

En resumen, una representación de muchas proyecciones para el atletismo del norte, que recibió complacido a estas visitas, que debieran efectuarse más periódicamente. Hay dirigentes capaces y también elementos que quieren dar actividad al deporte clásico.

Copiapó y Coquimbo disputan una final

El campeonato nacional de básquetbol se halla en su fase final. Copiapó y Coquimbo disputarán esta noche en cancha de La Serena el campeonato de la segunda zona. También se medirán hoy en Linares y por el título de la Cuarta Zona, Rengo con Linares.

Cómodamente jugaron los viñamarinos en el segundo tiempo

CANCHA: Estadio Nacional.
PUBLICO: 9.998 personas.
SOCIOS: U. de Chile 1.673, Everton 166.
RECAUDACION: $ 272.690.
ARBITRO: Claudio Vicuña.
EVERTON (5 goles) Espinoza; Rodríguez y Torres; Barraza, Biondi y Arenas; Alvarez, Cid, Melendez, Lourido y Hurtado.
U. DE CHILE (2 goles). — Ibáñez; Salvadores y Alamos; Silva, Núñez y S. Arenas; Quintana, Di Pace, Passeiro, Musso y Ramírez.

PRIMER TIEMPO.— A los 6 minutos, el árbitro detiene el juego y para evitar confusionismos en el color de las camisetas, indica que Everton, que juega con su clásica casaca azul y oro, la cambie por una de color rojo.

A los 9', gol de MELENDEZ, al recoger un centro cruzado de Alvarez y burlar a Arenas. Lanzamiento cruzado y rasante a un rincón, que pasó por debajo del cuerpo de Ibáñez. A los 10' Lourido desperdicia una magnífica oportunidad de aumentar la cuenta al rematar desviado cuando se encontraba solo ante Ibáñez. A los 25', gol de PASSEIRO, quien avanzó desde el centro combinándose con Ramírez. El jefe de ofensiva azul burló a toda la defensa viñamarina y remató al centro en los precisos momentos que Espinoza se movía. A los 34', gol de RAMIREZ, en movida oportunísima de Passeiro, eterno animador de la delantera estudiantil. A los 40', Lourido, movido por Meléndez, vuelve a perder otra oportunidad al pifiar frente a Ibáñez y cuando estaba en inmejorables condiciones para conseguir el tanto.

SEGUNDO TIEMPO. — A los 12', gol de LOURIDO. Pase largo de Hurtado. Salió Ibáñez y Lourido le levantó la pelota por sobre la cabeza. A los 15' gran jugada de Ibáñez al detener en espectacular estirada un violentísimo y sorpresivo remate de Biondi. A los 18' garrafal error del árbitro al cobrar tardíamente, cuando Passeiro se aprestaba a rematar, un foul hecho mucho rato antes por Arenas contra Quintana. A los 21', gol de MELENDEZ. Centró largo Hurtado. Saltaron a controlar el esférico Alamos y Lourido sin conseguirlo. Surgió entonces Meléndez y muy cercano a un poste, batió neto a Ibáñez. A los 37', gol de CID. Foul de Salvatores contra Meléndez. Sirvió Meléndez. Tomó Lourido y burló a Salvadores y centró. Irrumpieron Cid y Alvarez juntos, y Cid logró tocar antes el balón y anidarlo por cuarta vez en las piolas estudiantiles. A los 39', gol de HURTADO, después de recoger una centrada en profundidad y burlar sucesivamente a Salvadores y Silva. Tiro corto y arrastrado a un rincón que Ibáñez no pudo contener.

No necesitó, en verdad, prodigarse a fondo el líder de la competencia profesional de fútbol para abatir anoche, por el abultado score de 5 tantos contra 2, a Universidad de Chile elenco que sólo fué rival digno de cuidado y mención para los viñamarinos en el primer tiempo, para desmoronarse casi verticalmente en la etapa decisiva, fracción en la cual, conseguida casi de entrada la igualdad y luego el gol de ventaja, la escuadra vencedora fué dueña omnipotente del campo de juego.

Influyó notablemente en el epílogo que tuvo este cotejo, el raquítico y feble desempeño de la defensa extrema estudiantil, y el poco atinado desempeño de su línea de contención y apoyo, lo que repercutió, por consecuencia, en la sensible baja del poder ofensivo universitario, especialmente en el segundo tiempo. Huérfana de apoyo, la delantera azul se vió obligada a bajar constantemente a buscar juego, constituyéndose en su más tesonero animador el centrodelantero Passeiro y el puntero izquierdo Ramírez. Así las cosas, la faena de la defensa extrema evertoniana, no muy sólida tampoco, por la excesiva lentitud de Rodríguez y el descontrol de Torres, se vió descongestionada, permitiendo al canchero elenco viñamarino consolidar sin mayores preocupaciones la consistencia del resto de sus líneas. Así se vió entonces que la mediazaga, hábilmente dirigida por Biondi, fué gran colaboradora de la ofensiva, lo que determinó que en el segundo tiempo, este mejor accionar de los visitantes se tradujera en un control casi absoluto del partido. Los casi sucesivos goles de Meléndez, Cid y Hurtado, antes de entrarse el último cuarto de hora, determinaron la suerte del partido. Ya más tranquilo y seguro, Everton se limitó a mantener esa ventaja de 5 a 2 y a jugar cómodamente hasta el pitazo final, el que sorprendió al puntero del torneo profesional cuando ponía cerco a la ciudadela estudiantil. Terminó así con un nuevo triunfo para Everton de Viña del Mar el encuentro jugado anoche en nuestro primer campo deportivo y que sólo tuvo algo de interés y emotividad en el primer tiempo, mientras la "U" pudo desempeñarse regularmente en el "field".

Breves del DEPORTE

CON LA PARTICIPACION de más de cien atletas la Asociación Deportiva Bancaria efectuará hoy a las 15.30 horas, en el Estadio Recoleta, una competencia atlética. Director de este torneo será el campeón Hernán Figueroa.

—oOo—

LA NUEVA MESA directiva del Club Atlético San Francisco, ha quedado formada así: presidente, señor Jorge Pacheco R.; vicepresidente, señor Luis A. Rojas; secretario, señor Silvio Schiaffino; prosecretario, señor Carlos Muñoz; tesorero, señor Orlando Pacheco; protesorero, señor Hernán Vargas; directores, señores Miguel Ramírez, Augusto Eguiguren y José Retamales.

—oOo—

LOS SIGUIENTES pimponistas infantiles del Magallanes deberán asistir hoy a las 16 horas, a la sede del club, a sostener partidos oficiales con el Compañía de Gas: Hernán Silva, Mario Núñez, Luis Aravena, Angel Morales, Raúl Guerrero, Fernando Silva, Tomás Villalobos Rolando Sanhueza y Hugo Castillo.

—oOo—

ESTA NOCHE a las 22 horas, en Gálvez se efectuará un baile social organizado por el Deportivo Libertad, como número del programa de celebración de las Fiestas Primaverales de la institución.

—oOo—

MAÑANA a las 9 horas se reunirán en Arturo Prat 377, los socios del Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay", para luego dirigirse al Cementerio General, donde se rendirá un homenaje póstumo en las tumbas de aquellos deportistas que dieron gloria al deporte nacional.

—oOo—

TODAS LAS NOCHES se están efectuando en el escenario del Teatro Metro exhibiciones de espada, sable y florete, organizadas por la Federación Chilena de Esgrima. Culminarán el próximo miércoles, con motivo de la premiere de la película "Scaramouche".

—oOo—

MAÑANA EN LA SEDE de Audax Italiano, Lira 425, habrá cine, baile y variedades, a beneficio de las colonias veraniegas de la Sección Cadetes de Audax Italiano.

—oOo—

HOY A LAS 13 HORAS, el Director de la Escuela Militar, coronel don Luis Jerez, ofrecerá un cóctel a la prensa y autoridades, con motivo de la apertura de la piscina del Estadio Militar.

—oOo—

EN EL ESTADIO Municipal de La Cisterna, se iniciará mañana un campeonato cuadrangular de fútbol, en disputa del trofeo "Gregorio Arriaza". Intervendrán los equipos del Carioca, Andes, Juventud Rondizzoni y Deportivo Atlántico.

—oOo—

CLEVELAND, 12.— Chuck Davey eliminó el último obstáculo que le separaba para disputar el título mundial de los welters con Kid Gavilán, al derrotar por K. O. T. al 3.er round a Fitze Pruden.

—oOo—

LA ASOCIACION Atlética de Santiago pondrá fin a su temporada, con un torneo para damas y varones, que se desarrollará hoy y mañana en la pista del Estadio Nacional, con programa completo.

—oOo—

LONDRES, 12.— Ray Robinson defenderá su título de campeón mundial de peso mediano contra Randolph Turpin, de Gran Bretaña, probablemente en junio próximo y en Londres, según declaró hoy el promotor Jack Solomon.

—oOo—

MENDOZA, 12.— Se ha producido un serio "impasse" entre la Liga Mendocina de Fútbol y la Liga Cordobesa, que puede determinar el retiro de Mendoza del Torneo Nacional Argentino, donde tiene que defender su doble título de campeón.

—oOo—

LIMA, 12.— El 18 comenzará una temporada internacional de fútbol, donde River Plate, de Buenos Aires enfrentará a los cuatro primeros equipos del torneo limeño, vale decir, Sporting Tabaco, Sports Boys, Alianza Lima y Ciclista.

—oOo—

CON UN FESTIVAL que se realizará el lunes en la noche en el Teatro Baquedano, la Asociación de Caza y Pesca de Santiago, dará comienzo al programa de actos en conmemoración al 20.o aniversario de su fundación.

TERCER TORNEO DE NATACION DE LA "U"

Hoy, a las 18.30 horas en la Piscina de Los Leones, el Club Deportivo Universidad de Chile efectuará su tercer torneo de natación, el que será controlado por la Federación, y participarán las Asociaciones Universitaria y Santiago.

En dicho torneo actuarán cotizados nadadores, como Rolando Bermang, Walter Pinochet, Hernán Avilés, Guillermo Villa, Jorge Marín, Jorge Araneda.

El programa a realizarse es el siguiente:

HOMBRES. — 100 metros libre, 1.a categoría.
100 metros, espalda, 1.a categoría.
200 metros, pecho, 1.a categoría.
100 metros pecho, 2.a categoría.
100 metros, libres, tercera categoría.
100 metros espalda, tercera categoría.
100 metros, pecho, cuarta categoría.
50 metros, libres, categoría especial.
3 x 100 metros tres estilos, individual, todo competidor.
Posta 5 x 50 metros, libres, todo competidor.
DAMAS. — 100 metros, libres, 1.a categoría.
100 metros, espalda, primera categoría.
100 metros, espalda, segunda categoría.
50 metros, libres.
Posta 4 x 50 metros, libres, todo competidor.

En la cancha del Estadio Chile.-

SANTIAGO-VALPARAISO Y LAS "UES", EN BASQUETB

En el Estadio Chile, se inicia esta noche, la segunda rueda del Cuadrangular de Básquetbol, c… participación de los equipos representativos de las Asociaciones: Santiago, Valparaíso, Universidad de Chile y Universidad Católica.

La reunión inaugural consulta dos encuentros de indudables atractivos. Como que se trata de partidos considerados clásicos del básquetbol nacional. El primero, pondrá frente a frente a los quintetos de Santiago y Valparaíso. En el match básico se cotejarán las Universidades, lo que constituye una revancha del encuentro que disputaron hace poco tiempo en la misma cancha, y que se resolvió con el triunfo de Universidad Católica.

Elencos constituidos por las mejores figu… quetbol nacional, los dos encuentros prome… tensas y de calidad, especialmente en el caso… versidades, protagonistas siempre de encuen… tornos sobresalientes.

ATLETISMO ENTRE LOS BANCARIOS

La Asociación Deportiva Bancaria que preside el señor Felipe Sierralta tendrá ardua labor en su sección de atletismo. En efecto, se han programado numerosas pruebas que se realizarán en el Estadio Recoleta, comenzando esta tarde, a las 15.30 horas, para proseguir mañana a las 9.30 horas.

PROGRAMA. — El programa consta de las siguientes pruebas: 100, 200, 400, 800, 1.500 y 3.000 metros planos; postas de 4x100 y 4x400 metros planos; lanzamientos de bala, dardo, y disco.

PUNTAJE.— Según los reglamentos internos cada atleta podrá actuar como máximum en tres pruebas, y el puntaje se aplicará de acuerdo con las disposiciones del reglamento olímpico.

INSCRIPCIONES.— Los atletas interesados podrán inscribirse con el decatleta campeón panamericano y sudamericano, Hernán Figueroa, director de la rama de atletismo bancario, debiendo pagar $ 80 cada participante, en equipos de no más de cinco competidores, y todo Banco que inscriba más de cinco atletas como equipo cancelará la cantidad de $ 500.

JUEGAN MAÑANA EN LA NOCHE.—

La U. C. se agranda siempre con Colo C

El once albo tiene necesidad absoluta de los dos puntos

Son muchos los atractivos que ofrece el encuentro de Colo Colo y Universidad Católica. Por de pronto, está la rivalidad honda que ha separado siempre a ambos elencos, haciendo de sus partidos excelentes demostraciones de lucha intensa y de calidad. Luego, hay que considerar la posición de privilegio que tiene el team albo en la tabla, con 36 puntos, a sólo dos del puntero Everton. Y, por último, la circunstancia de que sea ésta la primera ocasión en que se disputa un partido oficial el domingo en la noche. Razones sobradas, según es fácil advertir, para que el Estadio Nacional presente pasado mañana el aspecto propio de las grandes fiestas nocturnas del campeonato.

Sin llegar todavía a rendir lo que hace presumir su formación, Universidad Católica ha repuntado de manera visible en las últimas fechas. El cuadro se nota muy recuperado, muchos de sus puntales que estaban bajos, vuelven a conducirse con su calidad habitual. Esto se advirtió de manera preferente en la actuación que cumplió el domingo último en Viña del Mar, donde le opuso seria resistencia a Eevrton, cayendo batido por la cuenta mínima.

Lo expuesto indica con claridad cuál es el riesgo del compromiso queafrontará Colo Colo mañana en Ñuñoa. Ya es costumbre que todos sus adversarios se agranden cuando lo enfrentan, especialmente equipos como el de Livingstone, rival que se empina hasta alturas insospechadas cuando es a Colo Colo a quien tiene al frente. El equipo de Manuel Muñoz perdió un punto frente a Santiago Morning, mejor dicho, salvó uno a duras penas. Y como está el torneo no puede dispensar concesiones de ninguna especie a Everton. En otros términos, precisa ganar a la UC. para mantener intactas sus pretensiones.

POR EL TORNEO DE ASCENSO:

Palestino, que le pisa los talo… a Rangers, enfrenta al T. Ba…

Severos compromisos deben cumplir mañana domingo, los dos conjuntos que están al frente de la tabla de posiciones del torneo de Ascenso. Rangers, que está primero, debe ir hasta Rancagua para cotejarse con América, elenco que está en el quinto lugar del cómputo, pero que por su condición de local, se halla en situación de exigir seriamente al puntero. Palestino, team que ha hecho un avance impresionante en la tabla, colocándose a un punto escaso del líder, recibirá en su cancha a Thomas Bata. Partido que en los papeles aparece favorable al primero, pero que perfectament… sultar de trámite intenso, y resultado inesp… que Bata mucho necesita de un triunfo.

La jornada de Ascenso consulta, además… encuentros. En su campo de Rancagua, Insti… gins hará las veces de dueño de casa frente a… za Central, de San Bernardo. El otro encuen… por escenario la cancha del Estadio de Barr… de Santiago National se cotejará con Trans… Los Andes, elenco de quien sólo lo separa…

INVASA CON VICTORIA

Por la competencia oficial de la Asociación de Fútbol de Talagante, mañana deberán medirse en las canchas del Estadio Municipal los cuadros de Santa 9na con Ochagavía e Invasa con Deportivo Victoria. Puntero invicto de este torneo es el team del Maltería.

SOBRE ELECCIONES EN EL COLO COLO

Se nos ha pedido la publicación de la siguiente nota: "En estos últimos días han aparecido en la prensa diversas publicaciones relativas a las futuras elecciones de directorio del club Colo Colo, a efectuarse en marzo próximo.

El comité de la candidatura de don Antonio Laban, nos pide aclarar que, consciente con un acuerdo de asamblea general del club, no ha hecho labor pública de ninguna especie ni declaración oficial alguna, que diga relación con la postulación del señor Laban a la presidencia del club.

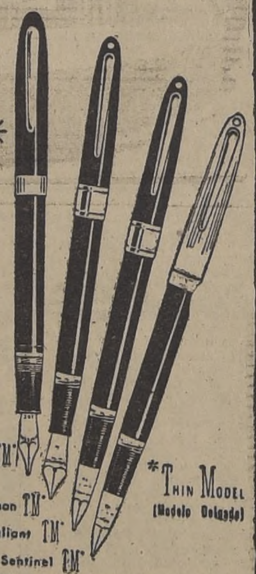
Este comité ha sido informado de que un grupo de actuales directores, se reunirían con el presidente en ejercicio del club, don Pedro Foncea, a fin de estudiar y cambiar ideas sobre el aspecto eleccionario. Esta reunión no se ha efectuado aún.

Por tanto, este comité hace pública esta situación, a fin de que no se produzca desorientación entre sus adherentes.

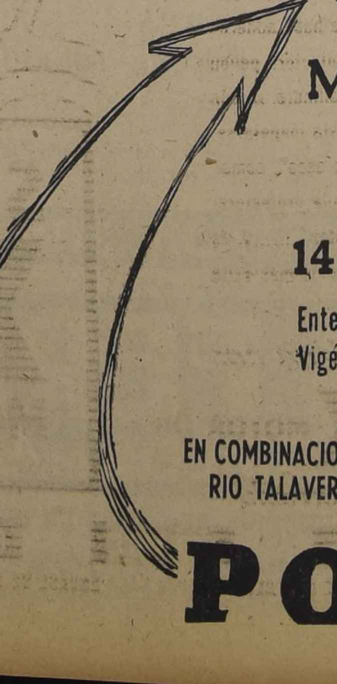
Por el comité de Antonio Laban. (Fdos.): Luis Orellana G., presidente. — Alberto Graber, secretario general. — Arturo Concha A., tesorero.

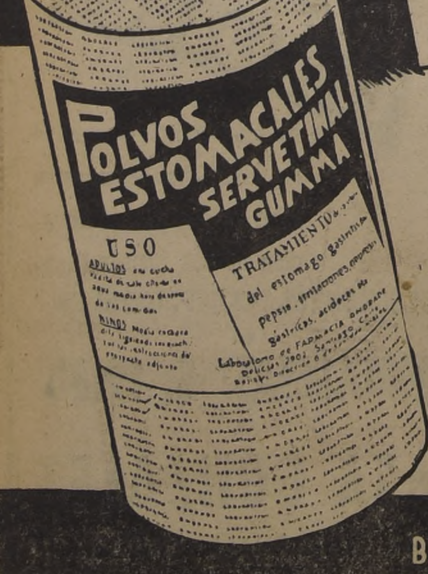












[LL]EGARON ATLETAS SUREÑOS PARA [AC]TUAR EN MARATON "TRANVIARIA"

[Cont]inúan inscribiéndose atle[tas pa]ra participar en la tradi[cional] media maratón "Alfredo Ruiz", la que se realiza[rá el] próximo domingo. [Cerc]a de ciento cincuenta co[rredor]es son los que actuarán, [figura]ndo entre ellos elementos [de ca]lidad dentro del atletismo [nacion]al, y son varios los que [tienen] fama internacional, entre [ellos] Enrique y Raúl Inostroza, [... G]onzález, Luis Celedón, Raúl [...]n, Julio Montecinos, y otros.

La partida se hará desde Catedral 1445, a las 9.30 horas, recorriendo las siguientes calles: Catedral, Matucana, Estación Central, Ejército, Blanco, Viel; Victoria; Vicuña Mackenna, Avenida Matta, Avenida Sur, Pedro de Valdivia, Pocuro, Canal San Carlos, hasta el depósito de trolebuses.

Ayer llegaron varios pedestristas de Rancagua, San Fernando y Los Andes, quienes inmediatamente entrenaron.

En el Estadio Nacional.-

Esta noche: Magallanes con Green Cross y Ferro-Audax

A las 20.30 horas

Otra reunión nocturna doble habrá hoy en el Estadio Nacional, por la 27.a fecha del Campeonato Profesional de Fútbol.

Magallanes y Green Cross, con 25 y 14 puntos, respectivamente, iniciarán el programa a las 20.30 horas. Es un match que puede resultar de mucho interés y colorido, ya que sus protagonistas son cuadros que están realizando una campaña bastante lucida. Green Cross, por ejemplo, pese a su precaria condición de "colista", se mantiene invicto en la tercera rueda y hace cuatro fechas que no conoce la derrota. Los albicelestes, a su vez, son recientes ganadores de Ferro y de la "U", en compromisos donde demostraron que se han recuperado casi por completo.

Deberán alinear así:

MAGALLANES: Urriola, Morales y Cuevas; Torres, J. López y Albornoz; Moya, Méndez, Flores, Maturana y Soto.

GREEN CROSS: Avilés, Machuca y Pino; Salinas, Converti y Ortiz; Yori, F. Díaz, Sandoval, Sepúlveda y Navarro.

AUDAX ITALIANO CON FERROBADMINTON

Match de fondo de la reunión y deberá iniciarse a las 22.30 horas. Audax, situado en tercer lugar, con 30 puntos, cumplió hace una semana una presentación muy convincente al superar a Wanderers. Por este antecedente aparece como favorito ante un adversario que luego de insinuarse como rival de riesgo para los punteros, comenzó después a decaer en forma inexplicable. No obstante ello, en algunos sectores no se descarta la posibilidad que el cuadro que prepara Luis Tirado dé una sorpresa en su afán de reivindicarse.

La más segura alineación será la siguiente:

AUDAX ITALIANO: Chirinos, Bello y Olivos; I. Carrasco, Vera y Cortés; Carrasco, Valenzuela, Espinoza, Tello y Aguila.

FERROBADMINTON: Coloma; Zamorano y Huerta; Goity, Ledesma y Climent; Alvarez, De Luca, González, Casales y Martínez.

Con entradas gratis juegan las reservas

Reunión doble por la competencia oficial de fútbol de la División Reservas habrá esta tarde en el Estadio de Santa Laura. Este es el programa:

15.15 horas— Magallanes con Green Cross; director de turno, señor Luis Miranda; médico, doctor Jacobo Heller.

17.00 horas.— Audax Italiano con Ferrobádminton; director de turno, señor Artemio Aybar; médico, doctor Isaac Mordoh.

La entrada a este espectáculo es gratis.

PELEAN HOY SERGIO VERGARA Y E. IBARRA

Esta noche, en el ring de San Pablo 1617, se realizará una competencia de box entre aficionados del México y Barrancas, de acuerdo al siguiente programa:

Marciano González, del México con Eduardo Geria, del Barrancas; Hernán Urrutia, del México, con Víctor Lizana, del Barrancas.

Luis Gómez, del México, con Sergio Barrera, del Barrancas.

Manuel Guerra, del México, con Abel Cáceres, del Barrancas.

Roberto Urrutia, del México, con Alberto Valencia, del Barrancas.

Humberto Marín, del México, con Julio Díaz, del Barrancas.

Gastón Briones, del México, con Feliciano Díaz, del Barrancas.

Match de fondo entre los pesos medianos Sergio Vergara, del México, con Emiliano Ibarra, del Barrancas.

EJERCITO DE CHILE
DIRECCION DE LOS SERVICIOS

Propuestas públicas por forrajes

Solicítanse propuestas públicas por pasto alfalfa de primer y segundo corte, avena y paja para el Ejército, por el período 1.o—IV—1953 al 31—III—1954.

Las propuestas se abrirán el día 7 de enero de 1953, a las 16 horas, en la Dirección de los Servicios del Ejército, 7.o piso del Ministerio de Defensa Nacional.

Bases y mayores antecedentes, en el Departamento de Administración y Adquisiciones, 8.o piso del Ministerio de Defensa Nacional.

EL CUARTEL MAESTRE GENERAL
SUBROGANTE DEL EJERCITO

EJERCITO DE CHILE
DIRECCION DEL MATERIAL DE GUERRA
DIRECCION DE ARSENALES DE GUERRA

CONCURSO

para vacantes Escuela de Especialidades del Ejército

Llámase a concurso para proveer 100 vacantes de la Escuela de Especialidades de tropa, para formar especialistas en las siguientes actividades:

Arneros-artificieros.
Mecánicos de automóviles.
Mecánicos de instrumentos ópticos.
Mecánicos de radio y teléfonos.
Electricistas, Carroceros, Carpinteros, etc.

Los interesados deben cumplir los siguientes requisitos:
Ser chilenos y haber cumplido con su servicio militar.
3.er año de humanidades, como mínimo, o curso técnico equivalente.
No tener menos de 19 ni más de 23 años.
Aptitudes físicas y morales compatibles con la carrera militar.
El curso durará 3 años. El ingreso se hará a un primer curso como soldado-alumno, y en el 2.o años se contratará como Cabo a todos los que sean promovidos.
Las solicitudes se reciben hasta el 30-XII-952 en la Dirección de Arsenales de Guerra (Blanco Encalada N.o 1724), acompañadas de los siguientes documentos:

Certificado de nacimiento.
Certificado de antecedentes.
Certificado de estudios.
Libreta de licenciamiento o certificado de la Unidad si aún está cumpliendo con su servicio militar.
Carta de dos personas responsables que acrediten conocer al postulante.

Los candidatos cuyas solicitudes hayan sido aceptadas, serán llamados a examen el 12-I-953, en Santiago, o en las Comandancias de Guarnición de provincias. Para este fin, cada interesado debe indicar en su solicitud la Guarnición donde pueda presentarse a examen.

LA DIRECCION DE ARSENALES DE GUERRA

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

REMATE

Materiales antiguo Puente Recoleta

MINIMUM: $ 200.000.—

El miércoles 7 de enero, a las 17 horas, en mi Oficina remataré los materiales que forman el antiguo Puente Recoleta, en conformidad a las bases que pueden consultarse en la Secretaría de la Tesorería. Para participar en la subasta deberá presentarse boleta de garantía por $ 20.000.

EL TESORERO MUNICIPAL

Dirección General de Pavimentación
— CHILE —

PROPUESTAS PUBLICAS

COMUNA DE LA CALERA

Se solicitan propuestas públicas para ejecutar los siguientes trabajos de pavimentación en diversas calles de la Comuna de LA CALERA:

2.100 m2. de aceras de pastelones de concreto.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de LA CALERA, el martes 30 de diciembre de 1952, a las 16, y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de esta Dirección General en PRIMERA, SEGUNDA o TERCERA CATEGORIA.

Solicitar bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección General de Pavimentación, Moneda N.o 723, Santiago o en la Delegación Zonal de Pavimentación de QUILLOTA.

CARLOS CONEJEROS SEGUEL,
Director General.

PROPUESTAS
PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS
Oficina Ingeniero de la provincia de Santiago

Pídense propuestas públicas para la pavimentación del camino de Vitacura a Lo Fontecilla, sector Km. 0.900 - 1.200, las que se abrirán en esta Oficina Provincial, el día 15 de diciembre de 1952, a las 16 horas.

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1446.

El Ingeniero de la Provincia

APERTURA DE LA TEMPO
DE PISCINA DEL

ESTADIO MILIT

Se pone en conocimiento del público inte
el próximo

Domingo 14 de diciembre de

se abrirá la temporada de la Piscina del "Estadi
Esta funcionará diariamente desde las 9 h

LA DIREC

DIRECCION GENERAL
OBRAS PUBLICA
DEPARTAMENTO DE CAMINOS
Secretaría General

PETICION PROPUEST
PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la constr camino Longitudinal Sur, sector PARRAL-PARR Km. 7.300 al 13.877,07, con un presupuesto $ 12.132.319.—

Podrán presentarse a esta propuesta los C inscritos en primera categoría en el Registr del Departamento de Caminos, siempre que cu lo establecido en los arts. 4.o y 5.o de las ba nistrativas.

Bases, especificaciones y demás antecedent consultarse diariamente, de 15 a 17 horas, en taría de la Sección Estudios y Planificación d Morandé 71, 4.o piso, al fondo.

Las propuestas se abrirán en la Sala de del Director del Departamento de Caminos, del presente, a las 16.30 horas.

El Decreto de aceptación de esta propuesta peditado a la tramitación del Decreto de apr proyecto.

EL DIRECTOR DEL DEPAR
DE CAMINOS

MUNICIPALIDAD DE SANT

PROPUESTAS PUBL

Se solicitan propuestas públicas para la materiales y elementos de trabajo que se det tinuación, y de acuerdo con las bases y especif pueden consultarse en la Dirección de Adquisi

Las propuestas correspondientes a los dive de materiales se presentarán y se abrirán en la ñor Alcalde los días y horas que se indican:

El lunes 29 de diciem

GRUPO A.—Aceites y grasas (a las 15 horas).
" B.—Repuestos, cámaras y neumáticos horas).
" C.—Aceros y fierros (a las 15.30 hora
" D.—Artículos Mercerías y Ferreterías horas).
" E.—Maderas (a las 16 horas).
" F.—Artículos aseo de oficinas (a las
" G.—Semillas, abonos y tierras (a las
" H.—Atalajes (a las 16.45 horas).

El martes 30 de diciem

GRUPO I.—Bancos granito, escaños y ruedas nes (a las 15 horas).
" J.—Materiales eléctricos (a las 15.15
" K.—Utiles de escritorio y dibujos, etc. horas).
" L.—Leña eucaliptus (a las 15.45 hor
" M.—Mamelucos y gorras (a las 16 hor
" N.—Quilinaje (a las 16.15 horas).
" Ñ.—Forraje (Pasto-Avena) (a las 16.30
" O.—Libros en blanco y formularios horas).

Las propuestas deben presentarse en los for proporcionará la Dirección de Adquisiciones y cuentran a disposición de los interesados en di 21 de Mayo N.o 538.

EL TESORERO MUNI

FUTBOLERIAS

alero izquierdo de Ferro- minton, Luis Martínez, no rá formar en el equipo los ferroviarios le opon- n esta noche a Audax. El do elemento está sólo a stamo por un año en Fe- badminton, pues pertenece entidad verde. Por ello, imposibilitado para ac- en contra del club al reglamentariamente per- ece.

o—0O0—o

r no haberse podido con- ir la autorización de la nicipalidad de Viña del , el match entre Santia- Wanderers e Iberia no se ará esta noche en El nque, como se había anun- do. Se realizará mañana, las 16.30 horas, en la can- de Playa Ancha. Pero el alde de la Ciudad-Jardín que bien podría Wande- próximamente jugar los tidos que desee en El nque, siempre que presen- la solicitud de préstamo la cancha con la debida ticipación.

o—0O0—o

René García, defensa del lestino, pertenece reglamen- riamente todavía a Audax aliano, que lo tuvo a prue- durante la temporada de eso. Nadie le ha pedido el se a la entidad audacina. s itálicos dejaron al citado gador en libertad de acción r no haber satisfecho a los rectores técnicos con su jue- Ahora, Audax reclama la volución de 10 mil pesos e pagó por derecho de ins- ipción de García a la Aso- ación Central. Pero, si lo searan, los clubes que han rdido en el torneo de As- nso con Palestino —jugando r este club García, que re- amentariamente pertenece a udax— podrían entablar una clamación en contra de la tidad de "colonia", que aería "cela".

o—0O0—o

Augusto Arenas es desde yer papá. Su señora esposa ló a luz anteayer, en Viña el Mar, una linda mocosita.

Ha sido objeto de sinceras felicitaciones este destacado y correcto defensor de Everton, que hiciera noticia hace meses atrás al participar en el rescate de varios niñitos que estuvieron en peligro de perecer en El Tranque.

o—0O0—o

Santiago Wanderers, para su encuentro de mañana con Iberia, reemplazará al half argentino Bizutti por González. Será éste el único cambio que presentarán los caturros para su match con los catalanes. O sea, que alinearán con: Quitral; Jiménez y Cubillos; Coloma, González y Dubost; Rodríguez, Picó, Garay, Fernández y Díaz.

o—0O0—o

Green Cross, para su match de esta noche con Magallanes, formará con el mismo equipo con que derrotó a Ferrobadminton. Vale decir: Avilés; Machuca y Pino; Salinas, Converti y Ortiz; Yori, Díaz, Sandoval, Sepúlveda y Navarro.

o—0O0—o

Magallanes no presentará novedades para enfrentar a la "cruz verde". Alineará con el mismo equipo con que venció a Universidad de Chile.

o—0O0—o

Audax Italiano tampoco realizará cambios con respecto al equipo con el que ganó a Santiago Wanderers. Enfrentará a Ferrobadminton con su ataque titular, que recién pudo formar la semana pasada, debido a que continuamente estuvieron lesionados algunos de sus integrantes.

o—0O0—o

No fueron castigados por el Tribunal de Penas, González, de Unión Española, y Vidal, de Iberia, expulsados en el encuentro sostenido entre españoles y catalanes. Les fueron aplicadas, eso sí, multas de un mil y dos mil pesos.

o—0O0—o

Falleció recientemente la señora Delfina Tapia viuda de Saavedra, madre de los destacados futbolistas chilenos Guillermo y Ernesto Saavedra. Como se recordará, Guillermo Saavedra fué considerado en el campeonato mundial realizado en 1930 en Uruguay, como el mejor centro medio. Radicado en La Calera, viajó ayer a la capital para asistir a los funerales de su señora madre, que se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde Huérfanos N.o 1460.

o—0O0—o

Los albos están concentrados en Los Maitenes, como de costumbre, y nada se sabe, por el momento, sobre posibles cambios. De haberlos, cuando mucho será uno, y en el ataque.

o—0O0—o

Colo Colo ya ha recibido recaudaciones de 5 millones 005 mil 909 pesos. Universidad de Chile está en el segundo lugar en el cómputo de clubes que mejores entradas han tenido. A continuación viene Universidad Católica, y luego, Everton.

o—0O0—o

Iberia viaja hoy al Puerto para enfrentar mañana a Wanderers. Es posible que reaparezca en el equipo catalán Araya, que está muy recuperado de su lesión.

o—0O0—o

Unión Española no presentaría para su encuentro con Santiago Morning modificaciones de importancia. En el ataque está en condiciones de reaparecer Zárate. Pero en la defensa no habrá cambio alguno.

o—0O0—o

Santiago Morning estudia algunas innovaciones en su línea de ataque, no así en la defensa, que tiene muy conforme a su dirección técnica.

o—0O0—o

Muy recuperados se hallan Cisternas y Roldán, de Universidad Católica, pero no es seguro que reaparezcan frente a Colo Colo.

o—0O0—o

El Tribunal de Penas multó en un mil pesos a Lindorfo Mayanés y en 500 pesos a Luis Guzmán, ambos del Palestino. Y suspendió por un partido a Miguel Pino, de Rangers. Estos castigos fueron impuestos a raíz de los incidentes producidos en el match entre Palestino y Rangers, jugado hace una semana, y en el que tuvieron participación los elementos indicados.

o—0O0—o

El árbitro Charles Mackenna recibió una carta personal de Mr. Stanley Rous, secretario de la Asociación inglesa, en la que le manifiesta que está totalmente confirmada para el próximo año la venida a Chile de un seleccionado de ese país.

o—0O0—o.

El próximo miércoles deberán comparecer ante el Tribunal de Penas, Dunevicher, Méndez y Arenas, de la "U", amonestados por dificultades que suscitaron en recientes encuentros.

MAECO

Hoy se inicia el Concurso Hípico Popular

EN LA CANCHA DE FUTBOL DE FAMAE

Hoy se inicia en la cancha de fútbol del Famae, el concurso hípico popular organizado por el Club de Leones de Las Condes, con el loable propósito de allegar fondos para la construcción de una Escuela Primaria particular. Es esta la primera vez que la equitación organiza un progrma de corte popular, de suerte que el espectáculo podrá ser presenciado por todos los aficionados. El programa de hoy cuenta con pruebas que pueden resultar muy lucidas por la calidad del ganado que intervendrá, y principalmente, por la pericia y maestría de los jinetes, entre los que se cuentan los olímpicos Oscar Cristi, Alberto Larraguibel, Ricardo Echeverría, César Mendoza, entre los militares; y Mary Serra, Olga Gianoni, Clemencia Sánchez, Marilita de Allende, entre las amazonas. El hecho de que el espectáculo se desarrolle en una cancha de fútbol dará mayor emotividad y colorido a las pruebas, entre las que sobresalen "Comandante en Jefe del Ejército", en la mañana, y prueba doble recorrido simultáneo, en la tarde.

Con el propósito de destacar también la labor anónima de los ordenanzas, que contribuyen en alto grado al mayor lucimiento de los espectáculos, los organizadores han instituído premios para estos nobles servidores, lo que da mayor carácter popular al concurso.

Los precios fijados para esta oportunidad guardan relación con el significado del espectáculo. Es así como la tribuna tendrá un valor de treinta pesos, y la galería costará sólo diez pesos.

EL PROGRAMA:

9.30 horas, prueba "Dirección General de Carabineros", 4.a categoría; prueba "Comandante en Jefe del Ejército", para caballos de 2.a categoría.

14.30 horas: Prueba "Ministro del Interior", para civiles; prueba "Hotel Carrera", para amazonas; prueba "Los Leones de Lima", doble recorrido simultáneo.

Repartirán premios de Torneo Sabatino

En las canchas del Estadio Popular Alonso e Hijos se llevará a efecto esta tarde un interesante festival de fútbol básquetbol y artístico, que ha organizado la Administración del mencionado Estadio con motivo de efectuarse la repartición de premios a los equipos vencedores del Campeonato Sabatino de Fútbol denominado Isaac Fischer.

El programa completo es el siguiente:

CANCHA N.o 1.— Fundición Libertad con Enrique Martínez, dos equipos, empezando los segundos cuadros a las 15.30 horas.

CANCHA N.o 2.— Cabello Hnos con Parquet Kupffer, dos equipos, empezando los segundos cuadros a las 16 horas.

CANCHA N.o 3.— Mueblería Soto con José Maiza, dos equipos, empezando los segundos cuadros a las 15.30 horas.

CANCHA DE BASQUETBOL: 20.30 horas: Ricardo Cumming con Población Igualdad y Trabajo, equipos femeninos.

Una vez finalizado el acto deportivo se efectuará un baile y la repartición de premios, que fueron distribuídos como sigue:

PRESENTACION: 1.o Empleados de la Universidad Católica.
2.o Enrique Martínez.
3.o Isaac Fischer.

Además, reciben premios por su clasificación en el torneo de fútbol:

PRIMERA DIVISION: 1.o Soquina, campeón.
2.o Rómulo Fuentes, vicecampeón.
3.o Domingo Duhalde.
4.o Mueblería Soto.
5.o Cabellos Hnos, y
6.o Soclima.

SEGUNDA DIVISION: 1 o Cabellos Hnos., campeón.
2.o Soquina, vicecampeón.
3.o Fundición Yungay.
4.o Soclima.
5.o Isaac Fischer, y
6.o Domingo Duhalde.

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 7.a, 8.a y 9.a aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el cual manifiesta que ha resuelto retirar de entre los asuntos incluídos en la convocatoria de la actual legislatura extraordinaria de sesiones el proyecto que agrega un artículo transitorio a la ley N.o 10,475, sobre jubilación de empleados particulares.

2.o.— Un oficio del Honorable Senado, con el cual comunica haber aprobado la modificación introducida por esta Honorable Cámara al proyecto que convierte en deuda a largo plazo las obligaciones que tiene contraídas el Fisco con el Banco Central de Chile conforme al artículo 18 de la ley 7,800.

3.o.— Un oficio de la Comisión Mixta de Presupuestos, con el que solicita se le amplíe hasta el 20 de diciembre el plazo para emitir su informe.

4.o.— Un oficio del señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, con el cual remite la sentencia dictada por esa Corte en el expediente sobre "Visita al Juzgado de Indios de Victoria", practicada por el Fiscal de la Corte de Apelaciones de Temuco y copia de diversas piezas del expediente.

5.o.— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Rodríguez Lazo, que modifica el artículo 59 de la ley N.o 10,343, respecto del reconocimiento de años servidos en diversas instituciones.

El señor Olavarría, que destina un sitio fiscal en Llolleo para edificar un cuartel para la 3.a Compañía de Bomberos de esa localidad.

5.o.— Una comunicación de la Sociedad Agronómica de Chile, con la cual envía las conclusiones de dicha institución acerca del proyecto de ley de Colonización Agrícola.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—AMPLIACION DEL PLAZO A LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS PARA PRESENTAR SU INFORME.

El señor HUERTA.— Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, Honorable Diputado.

La Comisión Mixta de Presupuesto solicita ampliación del plazo, hasta el 20 de diciembre en curso, para presentar su informe sobre el Presupuesto del año próximo.

Solicito el asentimiento de la Sala para conceder esta nueva prórroga.

Acordado.

2.—RETIRO, POR EL EJECUTIVO, DE UN PROYECTO QUE MODIFICA LA LEY SOBRE JUBILACION DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES.— PREFERENCIA. —OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Huerta ha solicitado la palabra sobre la Cuenta.

El señor OLAVARRIA.— Yo también pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, con sorpresa me he impuesto del retiro que ha hecho presente el Ejecutivo del proyecto que había incluído en la Convocatoria, para agregar un artículo transitorio a la Ley 10,475, sobre jubilación de los empleados particulares.

Este proyecto de ley, señor Presidente, había sido incluído en la Convocatoria, en atención a la angustiosa situación que afecta a numerosas personas que tenían solicitudes aprobadas con anterioridad a la dictación de la ley sobre jubilación de empleados particulares. En efecto, el artículo 33 de la ley citada en la forma en que fué concebido, impide que esas personas puedan llevar a término las operaciones de adquisición de terrenos, las edificaciones ya aprobadas, la com pra de casas hechas o las ampliaciones para los ajustes de presupuestos.

La paralización de estas operaciones ha hecho que muchos contratistas se encuentren en una situación verdaderamente aflictiva, porque debido a la disposición que comento, la Caja de Empleados Particulares no puede cumplir con los compromisos que había contraído al aprobar las operaciones de los imponentes.

Espero, señor Presidente, que estas vacilaciones del Ejecutivo con respecto a los proyectos que incluye en la Convocatoria habrán de terminar y que, en este caso, dentro de breve término, habrá de mandar un proyecto que venga a solucionar este problema que no admite mayor dilación.

Me parece que habría sido preferible que el señor Ministro de Salubridad hubiera llegado hasta la respectiva Comisión de la Honorable Cámara a manifestar sus puntos de vista y a dar a conocer las modificaciones que, a su juicio, era conveniente introducir en el proyecto que él mismo envió; pero de ninguna manera era aconsejable retirar, lisa y llanamente, este proyecto de la Convocatoria, que tendía, como he dicho, a solucionar un problema que no admite mayor dilación y que está causando graves perjuicios a los imponentes de la Caja de Empleados Particulares y a otras personas.

Por eso pido que estas observaciones sean transmitidas al señor Ministro de Salubridad en nombre de mi Comité.

El señor VALDEBENITO.— En nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para enviar, en su nombre, el oficio con las observaciones formuladas por el Honorable señor Huerta.

Acordado.

3.—INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DE ALGUNOS PROYECTOS DE LEY.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Olavarría.

El señor OLAVARRIA.— Ruego al señor Presidente que solicite el asentimiento de la Sala con el objeto de que se envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República para que se sirva incluír en la Convocatoria los siguientes proyectos de ley: el que transfiere un predio fiscal al Cuerpo de Bomberos de Llo-Lleo; el que transfiere un predio fiscal en San Antonio al Club Deportivo "Sparta"; el que concede un terreno fiscal para campos deportivos al Club "Huracán", de Llo-Lleo, y el que libera de derechos de internación a una ambulancia para la I. Municipalidad de Cartagena.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio pedido por el Honorable señor Olavarría.

El señor BARRA.— Siempre que no los retiren después.

El señor TAPIA (Presidente).— **Acordado.**

4.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse del Mensaje que autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno es el Honorable señor Torres.

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Reyes Vicuña.

Boletines 7223 y 7223 bis.

Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Autorízase a la Municipalidad de Iquique para contratar directamente con la Caja Nacional de Ahorros, con otras instituciones de crédito o particulares, uno o más préstamos que produzcan hasta la suma de $ 8.000.000, a un interés no superior al diez por ciento anual, y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de cinco años.

Artículo 2.o.— Facúltase a la Caja Nacional de Ahorros u otras instituciones de crédito para tomar el o los préstamos autorizados por esta ley, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas o reglamentos.

Artículo 3.o.— El producto del o los préstamos deberá ser invertido en los siguientes fines:

a) En el pago o amortización extraordinaria del saldo del empréstito contraído con la Caja Nacional de Ahorros, de acuerdo con la ley N.o 7.514, de 24 de agosto de 1943.

b) En la adquisición de camiones, maquinarias y útiles de aseo, con el objeto de renovar el actual equipo del servicio de aseo, de riego y ornato, y en la adquisición de un automóvil para el servicio de inspecciones, y

c) En la construcción de un balneario moderno en la playa, frente al Estadio Municipal.

Si algunas de las inversiones señaladas en el presente artículo dejare fondos sobrantes, estos se invertirán en nuevas obras que indicará la Municipalidad en sesión especial con el voto conforme de los dos tercios de los regidores en ejercicio.

"Artículo 4.o.— El servicio del o los préstamos autorizados por la presente ley se atenderá con el producto de la contribución del tres por mil anual sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Iquique que estableció el artículo 4.o de la ley 7,514, contribución que se mantendrá en vigencia hasta el pago total del o los préstamos que se contraten de acuerdo con esta ley.

Artículo 5.o.— En caso de que los recursos a que se refiere el artículo anterior fueren insuficientes para el servicio del o los préstamos o no se obtuvieren en la oportunidad debida, la Municipalidad completará la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias. Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará éste, sin descuento alguno, a amortizaciones extraordinarias de la deuda.

Artículo 6.o.— El pago de intereses, amortizaciones ordinarias y extraordinarias lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Iquique, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir dichos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde, en caso de que éste no haya sido dictado en la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 7.o.— La Municipalidad depositará en la Cuenta de Depósito Fiscal "F-26 Servicio de Empréstito y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que ascienda dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias. Asimismo, la Municipalidad de Iquique deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que produzca la contratación del o los préstamos, y en la partida de egresos extraordinarios las inversiones hechas de acuerdo con el plan autorizado en el artículo 3.o de esta ley.

Artículo 8.o.— La Municipalidad deberá publicar en la primera quincena del mes de enero de cada año, en un diario o periódico de la localidad o del departamento, un estado del servicio del o los préstamos y de las sumas invertidas en el plan consultado en el artículo 3.o de la presente ley.

Artículo 9.o.— Mientras se suscriben el o los préstamos, la contribución adicional a que se refiere el artículo 4.o de la presente ley será depositada en la Tesorería Provincial de Iquique en una cuenta especial y su producto se destinará exclusivamente a los objetos señalados en la letra b) del artículo 3.o y al pago de las obligaciones pendientes de la Municipalidad con el comercio de Iquique".

La Comisión de Hacienda propone introducir al proyecto las siguientes modificaciones:

Artículo 1.o

Suprimir la letra a); las letras b) y c) pasarán a ser a) y b) respectivamente.

Artículo 4.o

Consultar el siguiente inciso como segundo:

"Extiéndese la aplicación del referido tributo adicional de tres por mil, con el mismo destino y duración, sobre el avalúo imponible de los bienes raíces de las comunas de Huara, Pozo Almonte y Lagunas"

Artículo 9.o

Suprimir la expresión final "y al pago de las obligaciones pendientes de la Municipalidad con el comercio de Iquique".

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión general el proyecto.

SESION 11.a, EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 1952

(Sesión de 16.15 a 17.48 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

Ofrezco la palabra.

El señor TORRES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TORRES. — Desde hace año y medio, señor Presidente, la Ilustre Municipalidad de Iquique viene solicitando un empréstito de ocho millones de pesos, con el objeto de invertirlo en la renovación del equipo de aseo de la comuna, para lo cual adquirirá los elementos necesarios, en la construcción de un moderno balneario en la playa, frente al Estadio Municipal, y en el pago del saldo de un empréstito contratado con la Caja Nacional de Ahorros, que ha debido desecharse por el hecho que dicho empréstito fué totalmente cubierto en el mes de julio del año en curso.

Por este proyecto se autoriza a dicha Municipalidad para contratar un empréstito por la suma de ocho millones de pesos.

Este préstamo se va a financiar con el producto de la contribución adicional del tres por mil sobre los bienes urbanos de la comuna, impuesto que primitivamente se autorizó cobrar a esta Corporación mediante el decreto con fuerza de ley N.o 3.784, de 5 de agosto del año 1925, y que fué restablecido posteriormente por la ley 7.514, de 24 de agosto de 1943.

La Comisión de Gobierno Interior aprobó el proyecto en todos sus artículos, pero en cuanto al financiamiento, observó que la tributación del 3 por mil a los bienes raíces establecida en las leyes a que ya me he referido, era insuficiente para amortizar este empréstito de ocho millones de pesos, porque ese impuesto afectaba únicamente a los bienes raíces del radio urbano, lo que sólo representa 1.440.000 pesos, en circunstancias que se necesitan 2.450.000 pesos para amortizar en el plazo de cinco años el préstamo referido. Pero esta dificultad se solucionó cuando la Municipalidad de Iquique tomó el acuerdo de extender esta tributación del tres por mil a los bienes raíces ubicados en todas las comunas que forman la Municipalidad de Iquique, o sea, las de Huara, Lagunas y Pozo Almonte. En esta forma, esa Corporación podrá percibir más o menos 2.900.000 pesos de renta anual, lo que le permitirá servir holgadamente el empréstito, y más aún, hacer amortizaciones extraordinarias para terminar de pagarlo antes del plazo de cinco años establecido en el proyecto.

Por estas razones, las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda despacharon favorablemente este proyecto que, en realidad, es muy sencillo, por lo que desearía que la Honorable Cámara prestara también su aprobación a esta iniciativa que viene a satisfacer una necesidad impostergable de la Municipalidad de Iquique.

Con el objeto de no extenderme más sobre esta materia, y para procurar que el proyecto se despache pronto, voy a ceder la palabra al señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, quien completará lo que falta decir sobre el financiamiento de este proyecto de ley.

El señor CARMONA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA. — Señor Presidente, tengo encargo del Honorable señor Reyes Vicuña, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, de informar en su nombre a la Honorable Cámara sobre las modificaciones propuestas por esta Comisión al texto del proyecto en debate.

Tal como ya lo ha manifestado el Honorable señor Torres, el financiamiento que había propuesto la Comisión de Gobierno Interior, en el artículo 4.o, era insuficiente para servir el empréstito que se autoriza por medio de este proyecto, porque el avalúo imponible de Iquique, en su sector urbano, alcanza sólo a 480 millones de pesos, y, por lo tanto, la contribución de 3 por mil sobre este avalúo da una suma de sólo un millón 440 mil pesos, la cual no alcanzaría para cubrir el servicio de este empréstito.

Por esta razón, señor Presidente, la Comisión de Hacienda ha propuesto, en primer lugar, y previa consulta a la Municipalidad de Iquique, extender la aplicación de este tributo de 3 por mil sobre los bienes raíces, a las comunas de Huara, Pozo Almonte y Lagunas, lo cual haría subir el avalúo total de la comuna de Iquique a 978 millones, que permitiría disponer de 2 millones 900 mil pesos anuales, suma que cubre adecuadamente el financiamiento del empréstito, y deja un margen suficiente para hacer amortizaciones extraordinarias. Por esto es indispensable, señor Presidente, aprobar este inciso que propone agregar la Comisión de Hacienda.

Además, la misma Comisión propone modificar el artículo 1.o de este proyecto, suprimiendo su letra a), porque la amortización del saldo del empréstito contratado con la Caja Nacional de Ahorros, de acuerdo con la ley 7.514, ya ha sido totalmente cubierto, según lo acredita un certificado extendido por la Caja de Amortización.

Finalmente, señor Presidente, la Comisión de Hacienda propone también suprimir la frase final contenida en el artículo 9.o que dispone que mientras no se suscriba el empréstito, el producto del tributo adicional de 3 por mil sea destinado al pago de las obligaciones pendientes de la Municipalidad con el comercio de Iquique.

Le pareció a la Comisión de Hacienda, como una política de buena administración, que no era conveniente permitir que el producto del tributo adicional del 3 por mil se destinara "al pago de las obligaciones pendientes de la Municipalidad con el comercio de Iquique".

Por ello, ha propuesto suprimir esta frase final del artículo 9.o.

Es cuanto puedo informar a la Honorable Cámara sobre este proyecto.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— Los Diputados de estos bancos daremos también nuestros votos favorables a este proyecto de ley, que tiende a dar recursos a la Municipalidad de Iquique, a fin de que ejecute algunas obras de adelanto.

Se construirá, entre otras obras, un balneario moderno en la playa, frente al Estadio Municipal. La vida del norte, como saben todos mis Honorables colegas, es dura y difícil; la naturaleza en esa región no tiene los atractivos que prodiga en el centro y sur del país. En el norte, no hay más atracción que la del mar y, en consecuencia, la Municipalidad ha ideado la construcción de este balneario municipal, indispensable para dar solaz a los habitantes de la ciudad de Iquique.

Después de las explicaciones proporcionadas por los Honorables Diputados Informantes de las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda, espero que todos los Honorables colegas estarán en situación de prestar su aprobación a este proyecto de ley.

Cabe manifestar también que la ciudad de Iquique permanece olvidada de los Poderes Públicos. Ya en sesión del día miércoles de la semana pasada me referí a la falta de luz que hay en ella.

Diversos señores Diputados, y además el que habla, hemos dado a conocer, en diversas oportunidades, las necesidades de la ciudad de Iquique. Por medio de este proyecto de ley se hace ahora algo efectivo en pro de su adelanto.

Por estas consideraciones, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente esta iniciativa legal.

Nada más, señor Presidente.

El señor ZEPEDA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA.— Señor Presidente: de los Diputados de estos bancos, tenía interés en usar de la palabra sobre este proyecto el Honorable señor Undurraga, quien, por desgracia, por causas ajenas a su voluntad, no ha podido llegar a tiempo a su discusión.

En su nombre, debo pedir a la Honorable Cámara que preste su aprobación al proyecto de ley que en este instante se discute. El Honorable señor Undurraga coincide con las razones dadas por los demás Honorables colegas que han intervenido en el debate, en el sentido de estimar indispensable para la Municipalidad de Iquique la aprobación de esta iniciativa en los términos en que está redactada.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Hay varias indicaciones propuestas por la Comisión de Hacienda.

Debo advertir a la Sala que en el "roneo" que se encuentra impreso el informe de esta Comisión, hay un error de copia. En efecto, la primera indicación se refiere al artículo 3.o del proyecto, y no al 1.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Aprobadas.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR EL PROYECTO QUE ESTABLECE EL RETIRO ABSOLUTO DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS QUE CUMPLA 37 AÑOS DE SERVICIOS.

El señor TAPIA (Presidente).— En el Orden del Día, debo, ante todo, informar a la Honorable Cámara que el proyecto que figura en primer lugar de la Tabla no está informado. Se trata del Mensaje que establece el retiro absoluto para el personal de las Fuerzas Armadas que cumpla 37 años de servicios.

Propongo prorrogar su plazo de discusión hasta el término del plazo constitucional.

Acordado.

6.—MODIFICACION DE LOS CODIGOS DE PROCEDIMIENTO CIVIL, DE PROCEDIMIENTO PENAL, ORGANICO DE TRIBUNALES, PENAL Y DE LA LEY 4.447, SOBRE PROTECCION DE MENORES.— CREACION DE JUZGADOS DE LETRAS. —ENVIO DEL PROYECTO A LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse a continuación de las modificaciones del Senado al proyecto por el cual se introducen diversas modificaciones a los Códigos de Procedimiento Civil, Procedimiento Penal, Orgánico de Tribunales y Penal.

Boletín N.o 7.336.

El artículo 1.o ha sido rechazado por el Honorable Senado.

El señor PUGA FISHER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUGA FISHER. — Señor Presidente, deseo decir algunas breves palabras sobre las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto en discusión.

La Honorable Cámara puede ver en el boletín comparado, que aparecen muchas modificaciones introducidas por el Honorable Senado; pero debo explicar que, la mayor parte de ellas, inciden en modificaciones de redacción hechas al texto aprobado por la Honorable Cámara y propuestas en gran parte por el Diputado que habla.

En general, el Honorable Senado ha tratado de conservar la redacción del Código de Procedimiento Civil, desterrando el uso de subjuntivos que se establecía en el proyecto de la Cámara, a fin de armonizar estas disposiciones con el resto del citado cuerpo legal.

Quiero hacer notar, también, que con esto gana en uniformidad el contenido del proyecto, por cuanto no se van a introducir formas gramaticales diversas a las empleadas por el Código de Procedimiento Civil.

Por eso, si bien son muchas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, no todas son de carácter substancial o de gran importancia. Muchas de ellas son de orden gramatical, de mera redacción o para coordinar entre sí diversos preceptos.

Si le parece a la Honorable Cámara, el Diputado que habla podría referirse en estos momentos en particular a todas las modificaciones que se han introducido al proyecto, o, si lo desea, sólo a aquellas referentes al Código de Procedimiento Civil.

El señor SCHAULSOHN.— Pido l
señor Presidente.

El señor PUGA FISHER.—
ellas puedan votarse en bloque
estime conveniente la Honorable
Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN.— Pido l
señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—
palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN. — Se
dente, este proyecto, del cual
su tercer trámite constitucional
simpatía al Diputado que habla
to tiende efectivamente a mejo
régimen jurídico, mediante la
de los textos legales que aquí se
ro, a la inversa de lo propuesto
norable colega señor Puga Fisher
opinión de que el proyecto debe
menor tiempo posible —incluyé
fijar un plazo—, a la Comisión de
ción, Legislación y Justicia.

Las modificaciones introducidas
norable Senado son efectivamente
y muy numerosas. Hay algunas
pero hay otras que son substanciales
do este proyetco fué despachado
norable Cámara, a su primer trá
titucional, esta Honorable Corpo
fe en el estudio realizado por nue
sión de Constitución, Legislación
y, en el hecho, no hubo debate a
forme de dicha Comisión, que fu
Repetir ahora el mismo error
oportunidad, creo que no se conf
la obligación nuestra de legislar
más acuciosa posible. Hay en e
disposiciones inconvenientes que
damente, no es posible ya modific
trámite en que se encuentra el p
ro, en todo caso, creo indispens
señor Presidente recabe el asenti
Honorable Cámara para que es
vuelva a Comisión.

El señor CORREA LETELIER.—
labra, señor Presidente.

El señor PUGA FISHER.— ¿Me
interrupción, Honorable colega?

El señor TAPIA (Presidente).—
me un momento, Honorables Dip

Las dos indicaciones que se h
to, en todo caso, necesitan la un
la Sala...

Me parece que la más equitat
es la del Honorable señor Scha
propone que este proyecto pase
sión de Constitución, Legislación
no para que él sea informado,
mos en su tercer trámite consti
no, como se ha hecho otras ve
de diversos proyectos, para qu
miende determinado temperame
no a las modificaciones del Hon
do.

El señor PUGA FISHER.— Se
te —si me permite— no soy aje
propuesta por el Honorable s
sohn, pero siempre que se fije
sión un plazo para que haga e
daciones. No debe olvidar la H
mara que existe un proyecto q
pando la mayor parte del tie
Comisión. De modo que, como
cho de las reformas a los Códi
hay verdadera urgencia...

El señor VALDEBENITO.—
zo a la Comisión hasta la próx

El señor PUGA FISHER.— ..
modificar la proposición del H
ñor Schaulsohn en el sentido
plazo a la Comisión hasta el lu
para que haga tales recomend
en la sesión del martes, la H
mara podrá pronunciarse sobre
a estos Códigos. En esta forma
ría al Honorable colega, en s
ya que también considero indis
la Comisión analice cada una
ficaciones del Honorable Senad

El señor CORREA LETELIER
palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente)
palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.
sidente, había pedido la palab
presar lo mismo que, afortuna
manifestó el Honorable señor S

En realidad, las modificacione
norable Senado ha introducido
yecto son importantísimas. He
bate que hubo sobre el particula
Cámara, y me he dado cuenta
muchas materias, tuvo un crit
te al de esta Corporación. Me
más, que discutir la reforma a
entre 147 personas, es imposible

Por estas consideraciones, de
proyecto vuelva a Comisión. En
timo que el plazo propuesto po
ble señor Puga Fisher es muy b
la Comisión nos pueda decir qu
mos a adoptar en algunos caso
Cámara o el del Senado. De ma
ra que resulten proposiciones
no malogremos la reforma de lo
indispensable, a mi juicio, tene
de la Comisión dentro de un p
breve, que la misma Cámara p

El señor TAPIA (Presidente).—
sultar a la Sala sobre lo propu
Señorías.

En primer lugar, ¿habría acue
viar el proyecto a la Comisión
ción, Legislación y Justicia, con
haga las recomendaciones que
niente sobre estas modificacion
rable Senado?

Acordado.

En segundo lugar, correspond
plazo a esa Comisión para que
ese objetivo.

El señor ENRIQUEZ.— Quinc
ficiente, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente)
acuerdo para fijar a la Comis
de 15 días?

Acordado.

En consecuencia, el proyecto
misión ya aludida, en la forma
el plazo de 15 días.

Como no hay más proyectos
terminado el Orden del Día

7.—NECESIDAD DE NOMBRA RES PARA UNA ESCUELA LA COMUNA DE NAVIDAD MENTO DE SAN ANTONIO EN NOMBRE DE LA CAMA

El señor TAPIA (Presidente)
asentimiento de la Sala para
mediato en la Hora de Incide

Acordado.

El primer turno corresponde
dependiente.

Ofrezco la palabra.

señor BUSTAMANTE.— Pido la pala-
ñor Presidente.
ñor TAPIA (Presidente). — Tiene la
a Su Señoría.
ñor BUSTAMANTE. — Señor Presi-
¿por qué no consulta a la Sala para
odo de cambiar el turno del Comité
endiente con el de otro Comité?
ñor TAPIA (Presidente).— ¿Hay al-
omité que desee cambiar su turno con
Comité Independiente?
ñor GARCIA BURR.— Por lo menos,
eral, no, señor Presidente.
ñor TAPIA (Presidente).— En conse-
a, tiene la palabra el Comité Indepen-
e.
señor VALDEBENITO.— Pido la pala-
ñor Presidente.
ñor TAPIA (Presidente). — Tiene la
a Su Señoría.
ñor VALDEBENITO.— Señor Presiden-
deseo solicitar de algún Comité que
la bondad de cambiar el orden de su
con el Comité Independiente, en aten-
a que los Diputados del Partido Agrario
ista desean ocupar su cuarto de hora
referirse al problema político...
señor PIZARRO (don Abelardo).— ¡Ya
egó su cuarto de hora...!
señor VALDEBENITO. — Fué la Hora
cidentes la que llegó en un momento
rtuno, Honorable Diputado...
HABLAN VARIOS SEÑORES DIPU-
OS A LA VEZ.
señor ENRIQUEZ. — Si los Diputados
olaboristas estuvieran presentes en la
durante el tiempo en que se discuten
royectos de ley, cumplirían con su de-

señor TAPIA (Presidente).— Honora-
ñor Enríquez, ruego a Su Señoría guar-
silencio.
señor VALDEBENITO. — Yo también
lo con el deber, Honorable Diputado,
presidente del Comité Independiente
licitar que se tenga esta deferencia con
Honorables Diputados del Partido Agra
laborista: esto es, que se deje el turno
Comité Independiente para el último
o de hora de Incidentes.
señor TAPIA (Presidente).— Nuevamen-
Mesa consulta a los Comités acerca de
guno de ellos desea efectuar el cambio
orden de los turnos.
señor PIZARRO (don Abelardo).— Ha
que suspender la sesión hasta las seis
a tarde, señor Presidente.
señor TAPIA (Presidente). — No hay
rdo.
rezco la palabra al Comité Independien-

señor OLAVARRIA.— Pido la palabra
ñor GALLEGUILLOS.— Yo había pe-
la palabra, señor Presidente.
HABLAN VARIOS SEÑORES DIPU-
OS A LA VEZ.
señor TAPIA (Presidente). — Tiene la
bra el Honorable señor Olavarría.
señor OLAVARRIA.— Señor Presidente,
más o menos dos años que se encuen-
cerrada una escuela primaria ubicada en
omuna de Navidad. Es lamentable que
escuela pública se encuentre sin fun-
ar desde hace dos años, en circunstan-
que existen profesores primarios que se
esan por ir a hacer clases en ella. Des-
ciadamente, por deficiencias de procedi-
nto en el Ministerio de Educación, no se
podido llenar esas vacantes en forma
rtuna, con evidente perjuicio para la po-
ión escolar de esa región.
or estas consideraciones, señor Presiden-
gradecería a la Sala que se sirviera acor-
el envío de un oficio a la señorita Mi-
ra de Educación, solicitándole arbitre los
ios necesarios para nombrar, cuanto an-
a los profesores que se encuentran inte-
dos en desempeñar sus funciones en la
a que he hecho referencia, con el ob-
de que en el año escolar que se aveci-
los alumnos puedan asistir a clases.
so es todo, señor Presidente.
señor TAPIA (Presidente).— Solicito el
timiento de la Sala para enviar el oficio
ue se ha referido el Honorable señor Ola-
ría.
cordado.

CANCELACION DE LA MATRICULA DE LOS FLETEROS MARITIMOS DE TOCOPILLA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

señor TAPIA (Presidente).— Tiene la
bra el Honorable señor Galleguillos.
señor GALLEGUILLOS.— Señor Presi-
e, he recibido una denuncia de los miem-
del Sindicato de Fleteros Marítimos de
opilla, en relación con algunas medidas
ptadas por la Dirección del Litoral, por
que se cancela la matrícula de estos
ros.
curioso es, señor Presidente, que en
decreto número 32, de la Dirección del
ral, se especifica que se procede a la
elación de la matrícula de estos obre-
en virtud del informe del Capitán del
to de Tocopilla, quien los ha considera-
ndividuos de pésimos antecedentes. Con
justicia, los obreros afectados reclaman
sta medida, y solicitan que se designe
tribunal o se nombre a un fiscal para
se instruya un sumario y puedan te-
derecho a hacer su defensa.
ra cosa curiosa, Honorable Cámara, es
guiente: mientras el decreto aludido di-
que se trata de individuos de pésimos
cedentes, ellos me envían certificados de
cedentes extendidos por el Gabinete de
tificación, en los cuales se manifiesta
no han cometido nunca un delito que
merecido una condena, sino que, por
ntrario, son individuos sin antecedentes
les. Se ve, entonces, que en esto se ha
do con ligereza y que, tal vez, el Capitán
Puerto de Tocopilla, señor René Herrera
edo, por circunstancias que no me atre-
calificar, pero, seguramente, por repre-
personales, ha informado a su antojo
diendo así a los obreros afectados el
cho a ganarse el pan para sus familias.
ente a estas arbitrariedades, rogaría a
Honorable Cámara se sirviera acordar el
o de un oficio a la Dirección del Lito-
por intermedio del Ministerio correspon-
e, solicitándole la designación de un
l, tal como lo piden los obreros afec-
s, a fin de que se constituya en el puer-
e Tocopilla e instruya un sumario sobre
cancelación de matrícula, que afecta a
e modesta de ese puerto.
señor TAPIA (Presidente).— Solicito el
timiento de la Sala para enviar el ofi-
solicitado por el Honorable señor Ga-
llos.
señor HUERTA.— Al Ministerio corres-
iente.
señor TAPIA (Presidente).— Evidente.
ordado.
señor OYARZUN.— ¿Me permite una
rupción, Honorable colega, para referir-
l mismo hecho? Seré breve.

El señor GALLEGUILLOS.— Cómo no. Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Oyarzún.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Galleguillos, tiene la palabra Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, como Diputado por esa zona, conozco la tragedia que ocurre permanentemente a estos fleteros marítimos, a estos obreros del litoral. Por eso, y ante el temor de que se consume una injusticia con esta gente, adhiero a la petición que acaba de formular el Honorable colega señor Galleguillos, de manera que se pueda instruir un sumario para establecer la verdad de los hechos denunciados.

Continuamente se imputan a esta gente actos que no ha cometido, y que se le suponen sólo por venganzas personales.

Por eso, repito, adhiero a esta petición del Honorable señor Galleguillos, a fin de que se instruya un sumario y se designe para ello a una persona de criterio independiente, que ponga término a estos abusos.

9.—INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION SOCIAL POR PARTE DE UN INDUSTRIAL CONSERVERO DE ANTOFAGASTA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Quiero aprovechar esta oportunidad para manifestar que durante un viaje que realicé hace tres días a la ciudad de Antofagasta, se me acercó una delegación de jóvenes muchachas que trabajan en la fábrica de conservas del señor Mateo Plata.

Dichas mujeres, muchas de las cuales no tienen 25 años de edad, son explotadas en la forma más inicua por el industrial mencionado, toda vez que desde el año 1949 sólo reciben en pago, por limpiar, cortar y envasar el contenido de cada cajón de sardinas, la irrisoria suma de diez pesos. Y esto lo consiguieron, todavía, como consecuencia de una petición que hicieron a este industrial las cuarenta operarias que trabajan en su fábrica, porque anteriormente ganaban ocho pesos. De modo que casi no han obtenido ningún aumento.

Sin embargo, a raíz de la petición que hicieran, el industrial tomó represalias y despidió a cinco dirigentes. La delegación me hizo notar que el Inspector Provincial del Trabajo de Antofagasta, señor Martínez Amaro, se ha convertido, en la práctica, en una especie de empleado de este industrial, porque accede a todas las peticiones que él hace, sobre todo para tomar medidas arbitrarias contra las operarias, y no asume el papel que corresponde a los funcionarios de los Servicios del Trabajo. Y es así como actualmente tiene despedidas a las operarias que he mencionado por el hecho de pedir reajustes económicos.

El industrial aludido no da ninguna facilidad a sus operarias ni tampoco respeta las leyes de seguridad industrial e higiene. Las obreras, para poder desarrollar su trabajo, tienen que comprar sus delantales, sus botas de agua y muchas veces deben llevar sus propios cuchillos de cocina. Además, cuando el individuo mencionado les otorga botas o delantales, les cobra precios sumamente subidos, de tal manera que esos artículos, que en Santiago se venden a 200 o 250 pesos, él los entrega a 400 pesos. Por otra parte, cuando las operarias se retiran o simplemente son despedidas no tienen derecho a llevar esas prendas que verdaderamente les pertenecen.

En esa industria no hay ni siquiera un pequeño botiquín para emergencias. Es así, señor Presidente, como las obreras tienen que llevar vendas y algunos medicamento de sus casas para utilizarlos en caso de accidentes, muy corrientes debido a lo peligroso de la actividad que desarrollan.

Además, esas obreras me han dado a conocer concretamente que para poder ganar un salario de 60 o 70 pesos muchas veces tienen que trabajar hasta la una o dos de la madrugada, con los pies desnudos, a la orilla del mar, donde está ubicada la industria conservera.

Por las razones expuestas, señor Presidente, ruego a la Honorable Cámara dé su asentimiento para mandar un oficio al señor Ministro del Trabajo y a la Dirección General del Trabajo, con el fin de que ordenen a los funcionarios dependientes de esa Dirección que asuman su verdadero papel y busquen los medios para reponer en su trabajo a las obreras despedidas.

Con el fin de justificar estas denuncias y buscar una solución al conflicto, han ido hasta Antofagasta, a visitar esa industria, algunos dirigentes de la Confederación de Trabajadores de Chile, pero han sido tratados en forma insolente por el empresario mencionado, quien no les ha permitido la entrada a su establecimiento.

Por estas razones y dada la gravedad que encierra la explotación de aquellas mujeres por este industrial, que paga míseros salarios y que ni siquiera las trata como se lo merecen, pido al señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Sala para enviar oficios al Ministro del Trabajo y a la Dirección General del Trabajo.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar oficio al Ministerio del Trabajo.

El señor GALLEGUILLOS.— En realidad, señor Presidente, no sé si el señor Ministro tenga la voluntad necesaria para contestar el oficio, por esta razón, he solicitado que se envíe oficio también a la Dirección General del Trabajo. Ya en otra oportunidad solicité el envío de un oficio semejante, por medio de un proyecto de acuerdo, y hasta la fecha no he recibido ninguna contestación.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Diputado, en el oficio se le hará presente al señor Ministro que imponga de esta situación a la Dirección General del Trabajo.

10.—NECESIDAD DE PRORROGAR NUEVAMENTE LA VIGENCIA DEL ARTICULO 41 DE LA LEY 9,311, QUE ESTABILIZO LAS RENTAS DE ARRENDAMIENTO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, desde hace mucho tiempo, los parlamentarios socialistas nos hemos venido preocupando en la Cámara de la conveniencia de despachar una ley que vuelva a prorrogar las disposiciones del artículo 41 de la Ley 9,311, que estabilizó las rentas de arrendamiento.

Los parlamentarios socialistas hemos entregado una moción sobre esta materia. Además, posteriormente a esta moción, el Gobierno anterior envió un Mensaje sobre el mismo asunto. El actual Gobierno, en su campaña electoral, también prometió al pueblo estabilizar las rentas de arrendamiento.

Esto es de la mayor importancia, sobre todo en estos instantes en que, en realidad, el pueblo y los empleados de Chile están sufriendo el problema del alza de los arriendos en forma indebida y exagerada.

El señor MELENDEZ.— Y por los lanzamientos.

El señor VALDEBENITO.— Por estas razones pido que se oficie, en nombre de la Cámara, a Su Excelencia el Presidente de la República, para que tenga a bien incorporar en la actual Convocatoria la moción de los Diputados Socialistas que trata sobre esta materia o el Mensaje del Gobierno anterior o para que, en su defecto, envíe un Mensaje nuevo, que dé más garantías a los arrendatarios que son víctimas de la especulación.

El señor MELENDEZ.— Adhiero a la petición de Su Señoría.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para dirigir el oficio a que se ha referido el Honorable señor Valdebenito.

Acordado.

11.—RETARDO EN LA ENTREGA DE CASAS DE LA POBLACION CAPITAN ORELLA, DE SAN ANTONIO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor TAPIA (Presidente).— Queda un minuto al Comité Independiente.

El señor OLAVARRIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente, voy a aprovechar el minuto que queda a mi Comité para solicitar al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara con el objeto de enviar oficio al señor Ministro del Trabajo a fin de que, cuanto antes, se entreguen a los ocupantes de la Población Capitán Orella, de San Antonio, sus respectivas casas.

Debo manifestar a la Honorable Cámara que hace más de un año que se promulgó una ley, de la cual soy autor, que transfería a título gratuito los terrenos correspondientes, cobrándoles a los ocupantes exclusivamente las casas; sin embargo, todavía el Ministerio del Trabajo no da cumplimiento a este mandato imperativo de la ley.

En consecuencia, me permito rogar a la Honorable Cámara se sirva enviar oficio al señor Ministro del Trabajo para que a la brevedad posible se dé cumplimiento a la disposición legal a que he aludido.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Olavarría.

Acordado.

Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

12.—NECESIDAD DE INCLUIR DOS PROYECTOS DE LEY EN LA ACTUAL CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SESIONES.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor TAPIA (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor TORRES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TORRES.— Señor Presidente, se encuentran pendientes de la resolución del Honorable Senado dos proyectos: uno que despachó la Honorable Cámara, y que destina la suma de $ 20.000.000, provenientes de las ventas, cesiones, remates o transferencias de terrenos salitrales de propiedad fiscal, situados en la provincia de Tarapacá, a la suscripción de acciones de la serie "A" de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales", con el fin de construir establecimientos educacionales en Iquique, donde tanta falta hacen. Si no se incluye en la Convocatoria actual este proyecto, quedaría sin solución un problema de mucha importancia para la provincia, que carece de escuelas, y por ende para la educación del pueblo. En la misma situación está otro proyecto que se relaciona con la indemnización extraordinaria que se otorgó a los empleados y obreros del ferrocarril salitrero "The Nitrate Railways", es decir, para el personal que hubiera sido despedido por diferentes razones entre el 1.o de enero de 1951 y la fecha de promulgación de la ley 9,988, del 3 de octubre del año pasado, o sea, de 1951. Algunos de aquellos empleados y obreros que tenían derecho a recibir dicho beneficio han fallecido dentro de este plazo de gracia, y sus herederos no han podido recibir esta indemnización, como sería lo justo, especialmente sus viudas y los hijos, que han quedado en el más doloroso desamparo. De suerte que quisiera que, en nombre de la Honorable Cámara, se solicitara de Su Excelencia el Presidente de la República que incluyera en la actual Convocatoria los Mensajes contenidos en los boletines N.os 15,090 y 15.054, que se refieren a los olvidados problemas a que he aludido.

Nada más, señor Presidente.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio solicitado por el Honorable señor Torres.

Acordado.

13.—ACTUALIDAD POLITICA

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Alegría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Señor Presidente, una, entre otras, de las características de un Parlamento, además de ser un Poder Constitucional, es la de tratar que los problemas que agitan a la colectividad y las diferencias de apreciación que los hombres tengan entre sí se diluciden en su seno, dentro del respeto mutuo y con la altura de miras que la respetabilidad de un Parlamento requiere y los propios problemas necesitan.

Por esta razón, señor Presidente, me sumo a las expresiones de los Honorables Diputados señores Undurraga y Humberto Enríquez, sobre el juicio que les mereció el brillante discurso de nuestro Honorable colega señor Baltazar Castro.

La verdad es que Baltazar Castro ha cumplido con su deber de parlamentario trayendo sus propias inquietudes y las inquietudes que su grupo político representa, hasta este Parlamento. Las ha traído y las ha expuesto, tratándolas con la altura de miras y con el lenguaje que es necesario usar en estos casos; y no ha recurrido a los procedimientos que otros sectores están empleando para desprestigiar la democracia para desprestigiar los Poderes Públicos y todo lo que hay de más estable en la convivencia social, a través de pasquines que han brotado como callampas, pero como callampas venenosas, y que desempeñan su función con censurable irresponsabilidad.

Por eso digo, señor Presidente, que me sumo a las expresiones de los Honorables colegas señores Undurraga y Enríquez.

Pero mi estimado colega Honorable señor Baltazar Castro, cuya ausencia lamento, se dejó llevar por su poderosa imaginación de intelectual y novelista.

Y así, conducido en las alas de su inspiración a través de su discurso, cuya versión oficial no he leído, —lo comento por el recuerdo que tengo de haberlo escuchado— ha dejado el fondo de su pensamiento empañado por la forma oratoria. Porque, la verdad es que, terminada su intervención y desvanecida la caricia musical de sus palabras, no supimos a qué atenernos.

¿Tiene el Honorable colega señor Castro el mismo concepto que nosotros tenemos de la respetabilidad de la Constitución Política del Estado? Esto quedó en la duda.

Por un lado garantizó que las normas democráticas seguirían en vigencia y que si el día de mañana éstas eran lesionadas, Su Señoría, sería el primero en salir a la palestra a defenderlas. Pero, por otro lado, terminó su intervención en forma apocalíptica, diciendo: "¡Ay de los que se opongan a las medidas de reivindicación y justicia social que adopte el actual Gobierno derivado del triunfo del 4 de septiembre!"

Si mi Honorable colega señor Castro tiene, como nosotros tenemos, respeto por la Constitución Política del Estado, —y es menester que lo suponga, porque no creo a Su Señoría un perjuro, pues prometió en esta Sala respetar las normas constitucionales— no habrá dudas de que todo lo que se ha hecho y que todo lo que se haga estará dentro de las normas de una democracia bien interpretada.

No soy de los que creen que las leyes o su código fundamental, que es la Constitución Política del Estado, sean monumentos hieráticos, cuerpos anquilosados, especies sin mutación; no. Considero que las disposiciones legales y constitucionales, justamente por pertenecer a ese fenómeno que se llama la "supra estructura social", deben tener mutaciones de acuerdo con los fenómenos incipientes y ocultos, primero, grandes y aparentes, después, que se van produciendo en la "infra estructura social": las necesidades de orden espiritual, las necesidades de orden económico, las necesidades generales de la transformación permanente de todas las cosas de la creación.

No creo en la inmutabilidad de las cosas. Pero como la sociedad necesita una arquitectura relativamente estable, es evidente que nuestros códigos, por ser los fundamentos de nuestra organización jurídica, no pueden estar moviéndose a cada imperativo social. Sus modificaciones deberán obedecer a presiones sociales de alta trascendencia a necesidades imperativas de carácter permanente que, de no ser satisfechas, producen la ruptura de los diques de contención que originan las grandes mutaciones históricas. Pero, mientras esas evoluciones se producen por sus cauces normales, los parlamentarios que hemos jurado o prometido respeto a la Constitución y a la ley, tenemos el deber de defenderlas. Sin embargo, ésta es la duda que me quedó después que se extinguieron en mis oídos los arpegios del discurso de mi estimado amigo, el Honorable señor Castro.

En seguida, hay otro hecho que deseo comentar, y al cual se han referido no sólo el Honorable señor Castro, sino que diversos colegas de la misma tendencia de Su Señoría: las publicaciones de la prensa que defiende al actual Gobierno.

El señor Ibáñez tuvo el triunfo más abrumador que se ha producido en la historia de Chile, dijo ayer el Honorable señor Castro. Pero es que Su Señoría olvidó que don Arturo Alessandri, el año 1920, obtuvo un triunfo más contundente que éste, tal vez uno de los más grandes triunfos electorales del mundo, y que representaba también un fervor de renovación cristalino, puro. Olvidó Su Señoría el triunfo incontenible de don Pedro Aguirre Cerda a la cabeza del Frente Popular que, al obtener la mayoría absoluta en las urnas, no tuvo necesidad de recurrir a ningún otro Poder del Estado para que ratificara su victoria.

El señor BUSTAMANTE.— ¿Y cuántos candidatos eran? Eso hay que tenerlo en cuenta. Parece que Su Señoría no es fuerte en matemáticas.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Qué importa que los candidatos hayan sido dos o tres; el hecho es que don Pedro Aguirre Cerda obtuvo la mayoría absoluta de los votos que se emitieron.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Veo que las matemáticas de mi Honorable colega están un poco equivocadas; porque cuando un candidato tiene verdadero arrastre, cuando cuenta con una opinión pública compacta y mayoritaria, no impora que la Oposición esté dividida en diez o más candidatos.

Pues bien, el señor Ibáñez triunfó a la cabeza de un movimiento de verdadera significación histórica.

Soy vehemente en mis apreciaciones, Honorables colegas, pero no soy apasionado. El vehemente expresa con vehemencia sus ideas y las defiende con calor. El apasionado, en cambio, se ciega frente a las realidades.

Yo no me ciego. El triunfo del señor Ibáñez tiene una significación que ningún sector del país puede desconocer.

Pero vamos por partes.

Esta significación del triunfo del señor Ibáñez ¿le dá campo abierto, le dá campo conquistado en Chile para hacer lo que estime conveniente, lo que estime patriótico a su juicio, aunque choque con lo que estima conveniente y patriótico la otra porción de la ciudadanía, que no cree ni en los procedimientos ni en las tácticas ni en los programas que se pudieron haber levantado ayer en la lucha electoral? ¿Por qué ha de ser respetable solamente la opinión del 45 por ciento de la ciudadanía que acompañó al señor Ibáñez, y no lo ha de ser también la del 55 por ciento restante de ella, que no estuvo de acuerdo con su candidatura? ¿Por qué se olvida que para que hoy podamos decir que tenemos un Presidente constitucional, hubo que someter esa elección primaria que le dió el 45 por ciento del electorado a la resolución de otro Poder Consitucional, que es el Parlamento? Y este Parlamento, en el cual hay mayoría adversa al señor Ibáñez, comprendió, movido por un alto sentimiento patriótico, que no podía desconocer la significación de ese triunfo y eligió al señor Ibáñez. Esto es lo que se llama la buena convivencia humana, social y política.

Mas porque se ha recibido un mandato popular, ¿se pretende desconocer los fundamentos y las normas de esa convivencia?

Nosotros teníamos un atributo constitucional que nos autorizaba para elegir, inclusive, a aquel de los candidatos presidenciales que obtuvo la segunda mayoría. Si lo hubiéramos hecho así, habríamos roto precisamente esa convivencia. Por eso, considero que en estos instantes se pretende romper también esa misma convivencia con la actitud de algunos personeros del régimen imperante, y que no hay reciprocidad para la comprensión que demostró el Parlamento, adverso al actual régimen representativo del 45 por ciento de la ciudadanía de parte de algunos sectores que sostienen al actual Gobierno.

¿Y de dónde extraigo yo estas conclusiones?

Señor Presidente, todavía resonaban en todos los sectores de Chile los elogios a la actitud del Parlamento, por su patriotismo y su comprensión al ungir, constitucionalmente, Presidente de la República al señor Ibáñez, cuando ya se anunciaban las Facultades Especiales de forma excepcional. Pues bien, cuando nadie, ni colectiva ni individualmente, había manifestado siquiera una idea adversa a esa pretensión del Ejecutivo, los diarios, las revistas y los demás órganos de publicidad afectos al Gobierno, empezaron a emitir artículos y editoriales que poco menos que amenazaban la libertad y la autonomía del Parlamento. Porque no se crea que únicamente se ha dicho lo que el Honorable señor Undurraga leyó: "O facultades o violencia". Más violentamente expresado ese pensamiento se encontraba en dos o tres editoriales del diario "La Nación".

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Radical.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se le prorrogue el tiempo, señor Presidente.

El señor DEL RIO (don Ricardo).— Yo solicito veinte minutos, señor Presidente a continuación.

El señor GARCIA BURR.— No hay acuerdo.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Señor Presidente, en la sesión de ayer, ni al Honorable señor Castro ni al Honorable señor Undurraga se les limitó la prórroga. Yo creo que no se puede hacer una excepción con el Diputado que habla.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable señor Muñoz Alegría.

No hay acuerdo.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Trataré de ser lo más breve posible.

El señor TAPIA (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACHARAN ARCE.— Voy a usar de mi deercho. Después podrán hablar Sus Señorías.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Advierto, señor Presidente, que en vista de la actitud de algunos señores Diputados, me opondré a cualquiera prórroga de tiempo de cualquier sector que lo pida de esta Honorable Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, ¿por qué no recaba nuevamente el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable señor Muñoz Alegría, y para que también se le dé tiempo al Honorable señor Del Río, don Ricardo?

Yo creo que hay que escuchar a todos los sectores para formarse un verdadero juicio sobre la materia que se debate.

El señor MIRANDA (don Carlos).— No nos oponemos, señor Presidente, a que se prorrogue el tiempo al Honorable señor Muñoz Alegría, siempre que se conceda igual derecho al Honorable señor Del Río, don Ricardo.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, no tengo inconveniente en que se conceda mayor tiempo a algunos Honorables Diputados, siempre que sea con prórroga de la hora.

El señor BUSTAMANTE.— Siempre que se tome simultáneamente el acuerdo de concederle la palabra al Honorable señor Del Río.

El señor JULIET.— ¿Quién se opone?

El señor MIRANDA (don Hugo).— Nadie.

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala, para prorrogar el tiempo al Honorable señor Muñoz Alegría...

El señor JULIET.— Muy bien.

El señor BUSTAMANTE.— Siempre que se den veinte minutos al Honorable señor Del Río, don Ricardo.

El señor TAPIA (Presidente).— ...y otorgar veinte minutos al Honorable señor Del Río, don Ricardo.

No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, ha dado respuesta...

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Como la Mesa quiere proceder con el máximo de claridad...

El señor AGUIRRE DOOLAN.— Como siempre...

El señor TAPIA (Presidente).— Gracias.

La prórroga del tiempo al Honorable señor Muñoz Alegría acordada por las tres cuartas partes de los señores Diputados, sería con perjuicio de los demás turnos de Incidentes; para adoptar otro procedimiento se necesita del acuerdo unánime.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Habrá acuerdo unánime, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habría acuerdo para prorrogar el tiempo al Honorable señor Muñoz Alegría y para conceder veinte minutos al Honorable señor Del Río, don Ricardo?

No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, estaba diciendo que el señor Ministro de Obras Públicas ha dado respuesta a un oficio que esta Honorable Cámara acordó dirigirle...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Siempre hemos tenido toda clase de deferencias para con Sus Señorías.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Muñoz, está con la palabra el Honorable señor Acharán.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Creo que no tengo por qué guardar ese respeto, cuando no lo han tenido para mí.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Acharán, ruego a Su Señoría se sirva continuar.

El señor ACHARAN ARCE.— Una vez que haya silencio en la Sala, no tengo ningún inconveniente, señor Presidente.

Ruego al señor Presidente se sirva hacer respetar mi derecho.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio y tomar sus asientos.

Puede continuar Su Señoría.

14.—POLITICA CAMINERA.— CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE CAMINOS N.o 9,938. —PETICION DE OFICIO

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación ha enviado a esta Honorable Cámara un oficio por medio del cual da respuesta a observaciones reiteradas que el Diputado que habla formulara en sesiones anteriores, con respecto a la aplicación de la nueva Ley de Caminos, que es conocida con el número 9,938, de 26 de julio de 1951.

En mi concepto, señor Presidente, esta ley no ha sido aplicada con diligencia, ni con criterio amplio, ni menos con espíritu realista; de tal modo, que no se ha enfocado la solución del problema, que afanosamente se buscó al dictar esa ley, cual era el de abordar la pavimentación del Camino Longitudinal a fin de unir, de una vez por todas, a la capital con los grandes centros poblados de los extremos norte y sur de la República.

Aparte de esta razón, señor Presidente, que es fundamental, la construcción de este camino, que podría considerarse como la columna vertebral de nuestro dilatado territorio, reportará positivos beneficios a la economía nacional y su primera manifestación será de descongestionar la movilización ferroviaria de carga y de pasajeros, pues, tanto una como otra se desplazarán hacia el camino de piedra y de cemento, que serpenteando por cerros, ríos y valles, lo conducirán hasta el propio destino.

Con esto, señor Presidente, resulta que el riel pasa a ser un medio de comunicación anticuado que ya no puede prestar los mismos servicios que prestó antes, cuando el ferrocarril era una de las vías de comunicaciones principales de la República. Ahora el transporte por ferrocarril ha pasado a ser además antieconómico, y el erario nacional, año a año, tiene que cargar con déficit superiores a los mil millones de pesos.

Señor Presidente, a pesar de la innegable importancia del camino longitudinal, se ha postergado su construcción, adoptando una política dilatoria y de "parches". Los fondos se han invertido por pequeñas partidas en distintos puntos, sin orden, ni método. Con esto se ha impedido el aprovechamiento eficiente de la maquinaria especial para la construcción de caminos, pues ésta ha sido repartida inorgánicamente, en lugar de concentrarse en sectores principales, que podrían ser: Talca, al sur, Victoria-Temuco, y Puerto Montt al norte. Si así se hiciera, los trabajos se realizarían racional y paralelamente de tal modo que, en una misma fecha, se podría completar la unión de los tres sectores, terminando así la pavimentación del camino en breve plazo.

La longitud del camino no pavimentado, de Talca a Puerto Montt, es de 800 kilómetros, cuyo costo, calculado a razón de dos millones de pesos por kilómetros, representa un gasto total de 1.600 millones de pesos.

La ley N.o 9.938, de nuestra referencia, produce al año alrededor de 300 millones de pesos, por concepto de impuesto a la bencina, suma con la cual se podrían construir 150 kilómetros de camino al año; pero como hay necesidad de acelerar los trabajos para entregar la obra a lo sumo en cinco años, se impone la contratación de empréstitos conforme a lo dispuesto en el artículo 5.o de la citada ley.

Por medio de esta disposición legal, se podría contratar hasta tres mil millones de pesos, suma que sería suficiente para construir el camino de Arica a Puerto Montt, y no habría dificultad para la colocación del empréstito, por cuanto se trata de inversiones reproductivas. Más aún, cuando se discutía el proyecto de ley en las Cámaras hubo grandes empresas constructoras que manifestaron interés por la ejecución de la obra, poniendo a su servicio dinero y maquinaria moderna que constituirían una verdadera revolución en la materia.

Todos sabemos, señor Presidente, que con estos equipos mecanizados los ejércitos en guerra, no diré en días sino en horas, abren brechas y caminos a través de ciénagas, selvas y bosques.

Ahora, en cuanto a la segunda parte de la ley, o sea todo lo relacionado con la construcción de caminos comunales o intercomunales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o, que consulta un impuesto territorial adicional del uno por mil sobre los bienes raíces. y sobre el cual corresponde a las Municipalidades pronunciarse, tampoco se ha procedido con celeridad ni oportunidad.

Se ha necesitado un año para que se dicte el reglamento respectivo y éste aún no se aplica.

Que se diga que sólo seis provincias se han acogido al impuesto, es un error, porque de hecho quedan incorporadas al régimen tributario del uno por mil todas las Municipalidades que, dentro del plazo de seis meses, no se hubieren pronunciado en contra de la facultad que la ley les concedía. Y así tenemos que la ley a la letra dice: "Las Municipalidades deberán pronunciarse sobre si se aplica o no el tributo en el plazo de seis meses". Y agrega: "Se entenderá que es afirmativa la resolución de aquéllas que no se pronunciaren en el plazo señalado".

Sin embargo, repito, poco o nada se ha hecho al respecto.

Y más grave es la situación creada con el resto de la ley; y para ser más exacto reproduciré lo que el oficio del Ministerio dice al respecto: "El Reglamento para el resto de la ley está en estudio".

El señor ECHAVARRI.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Quiero rogarle que condense sus observaciones permitiéndome una interrupción.

El señor ACHARAN ARCE.— Tengo los minutos contados, Honorable colega. De otro modo, si dispusiera de tiempo, con mucho agrado le concedería una interrupción.

El señor ECHAVARRI.— Quiero...

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Echavarri, el Honorable señor Acharán Arce no desea ser interrumpido.

El señor ECHAVARRI.— Deseo pedir a mi Honorable colega que condense sus observaciones, porque quiero dar algunas informaciones de mucho interés para la provincia que el Honorable Diputado representa en esta Cámara.

El señor ACHARAN ARCE.— Si se me prorroga el tiempo por cinco minutos, le concedería la interrupción para que pudiera dar la información.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay número en la Sala para adoptar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor ECHAVARRI.— Es para que condense...

El señor ACHARAN ARCE.— Necesito cada minuto, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Ha oído el Honorable señor Echavarri.

Puede continuar el Honorable señor Acharán.

El señor ACHARAN ARCE.— Y debo advertir, señor Presidente, que la ley N.o 9.938, hace ya un año y medio que se dictó.

De este modo, no se pueden aprovechar los beneficios de la ley.

Y el perjudicado es el país, y lo son, también, los particulares, que no se pueden acoger a las disposiciones contenidas en el artículo 7.o y siguientes, relacionados con las erogaciones, donaciones o dación de cosas, que les permitiría disponer del doble del valor erogado o aportado en una u otra forma.

Quiero suponer que el exceso de trabajo habrá privado a los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunición, de dar cumplimiento a todas las disposiciones de esta nueva Ley de Caminos; pero, ahora, normalizada ya la situación, confío en que se dará satisfacción al país, y se recuperará el tiempo perdido aplicándola en toda su extensión.

En resumen, lo que cabría hacer, en mi concepto, sería: primero, ordenar la pavimentación de todo el camino longitudinal sur comprendido entre Talca y Puerto Montt; segundo, dividirlo en tres sectores: Talca al Sur, Victoria-Temuco, y Puerto Montt al Norte; tercero, entregar su construcción, por medio de propuestas públicas, a las firmas constructoras más solventes, que dispongan, como es natural, de equipos mecanizados modernos, que garanticen el estricto cumplimiento del contrato; cuarto que la obra se realice en el plazo máximo de cuatro años para evitar un mayor costo, y que entre a prestar sus servicios en el menor tiempo; quinto, que, si los recursos que proporciona la ley no fueran suficientes, haga uso Su Excelencia el Presidente de la República de la facultad que le confiere el artículo 5.o para contratar uno o más empréstitos que financien el valor de la obra; sexto, extender, en lo posible la construcción al sector Norte, hasta unir los puntos extremos de la República; y séptimo, dar cumplimiento a las demás disposiciones de la ley relacionadas con la aplicación del impuesto territorial adicional del uno por mil, por intermedio de las Municipalidades, y facilitar las erogaciones de particulares, que permitan en el primer caso, la construcción de caminos comunales, y en el segundo, la construcción de caminos vecinales, que complementen la red caminera que ha de cruzar todo el territorio nacional para bien de Chile y de sus habitantes.

Señor Presidente, a fin de que estas observaciones lleguen a conocimiento del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, le ruego a la Mesa quiera dirigir oficio en nombre del Diputado que habla, para que si el señor Ministro lo tiene a bien, se sirva llevar a la práctica las observaciones que he formulado.

El señor TAPIA (Presidente). — Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

15.—SITUACION DEL PERSONAL DEL DIARIO "EL LLANQUIHUE", DE PTO. MONTT. — PETICION DE OFICIO.

El señor ACHARAN ARCE. — Como me quedan unos minutos quiero referirme a una materia de hondo sentido humano.

Señor Presidente, debo dar a conocer la situación delicada por que atraviesa el personal de la redacción y talleres del diario "El Llanquihue", que reclama la atención de los Poderes Públicos.

Es el caso, Honorable Cámara, que por el hecho de haber ciertas dificultades entre la Empresa y la Caja, este personal, que está al día en sus imposiciones, no ha podido acogerse a los beneficios de la ley de previsión de Empleados Públicos y Periodistas. Está, pues, al margen de todos estos beneficios. Por eso voy a pasar a la Mesa la siguiente indicación para que sea tramitada al señor Ministro de Salubridad, debiendo anotar como antecedente que hay empleados, con seis, siete, ocho, diez y hasta once cargas familiares que le obligan a contraer compromisos superiores a sus fuerzas.

La indicación dice como sigue:

"Considerando que el personal de empleados de redacción y talleres del diario "El Llanquihue", se halla desde hace más de dos años al margen de los beneficios de la Ley de Empleados Públicos y Periodistas, como consecuencia de dificultades entre la empresa y la Caja, a pesar de estar el personal al día en el pago de sus imposiciones; y que carece del servicio médico para ellos y sus familiares, del derecho a obtener préstamos hipotecarios para adquirir un bien raíz, del reconocimiento de años de servicios, y del derecho a la jubilación con el tiempo cumplido y demás facilidades que le otorga la ley, esta Honorable Cámara, acuerda:

"Dirigir oficio al señor Ministro de Salubridad, a fin de que, si lo tiene a bien, se digne interponer su influencia ante la Caja de Empleados Públicos y Periodistas para que ésta acuerde, como medida de emergencia, a dicho personal, un préstamo extraordinario de dos meses de sueldo, que deberá ser devuelto en treinta mensualidades por cuotas iguales".

Ruego a Su Señoría hacer enviar este oficio...

El señor TAPIA (Presidente). — Desgraciadamente, no hay número en la Sala para adoptar acuerdos, señor Diputado.

El señor ACHARAN ARCE. — Entonces, rogaría al señor Presidente, que se sirva enviarlo en nombre del Diputado que habla.

El señor TAPIA (Presidente). — Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE. — Muchas gracias, señor Presidente.

16.—EL PROBLEMA DEL TRIGO. — PETICION DE OFICIO.

El señor TAPIA (Presidente). — Le quedan tres minutos al Comité Liberal.

El señor ECHAVARRI. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Acharán, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ECHAVARRI.— Quiero denunciar, señor Presidente, en esta Cámara que en el día de hoy se han hecho por el Gobierno las gestiones necesarias para proponer al Instituto de Economía Agrícola que reconsidere el precio fijado al trigo, rebajando en $ 40 el quintal. Esta, que parece una suma insignificante, afecta en forma notoria a más de quinientos mil obreros que viven de la agricultura, especialmente de las siembras y cosechas de este noble cereal.

Lo que persiguen todos los países del mundo de sólida economía, es que la producción, en lo posible, abastezca el consumo de sus habitantes. En cambio, debido a los precios políticos que desde hace varios años vienen imponiendo nuestros gobiernos a la economía nacional, nuestro país, que por sus condiciones climatéricas y por el área sembrable podría obtener la suficiente producción de trigo y, por ende, de pan, no ha podido producir lo necesario para abastecer a su población. Esta política errada de nuestros gobernantes ha costado, a través de varios años, enormes sumas de dinero que han debido desembolsar los contribuyentes para pagar el trigo a los productores extranjeros. Tenemos el caso patético de la última importación de diez mil toneladas de trigo acordada por el Instituto de Economía Agrícola, que, seguramente, llegarán a fines de febrero o principios de marzo próximo. Pues bien, esa sola importación cuesta al país 56 millones de pesos más que lo que se pagaría al productor nacional por la misma cantidad de cereal.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor ECHAVARRI.— Pido dos minutos más solamente.

17.—REMOCION DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DIPLOMATICO.

El señor TAPIA (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor BULNES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor ECHAVARRI.— Le pido 2 minutos, Honorable Diputado.

El señor BULNES.— Perdóneme, Honorable colega, pero no tengo el tiempo suficiente para cederle los dos minutos que Su Señoría solicita.

El señor ECHAVARRI.— Quisiera hacer...

El señor BULNES.— Al final de mi discurso, y si me queda tiempo disponible, con el mayor gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— Señor Presidente; Honorable Cámara:

La remoción de numerosos funcionarios del Servicio Diplomático, emprendida por el señor Ministro de Relaciones Exteriores desde el día siguiente al de su nombramiento, ha sido duramente condenada por la opinión pública, sin distinción de credos políticos.

El país hubiese comprendido que se alejara de sus cargos a quienes llegaron a ellos por la sola virtud de sus antecedentes políticos; el país habría aceptado, aunque a regañadientes, que se removiera a los funcionarios de carrera que eran Jefes de Misión; pero el país no admite que, sin sumario de ninguna especie, sin siquiera una investigación acuciosa, se elimine a numerosos funcionarios subalternos, de dilatada carrera, para reemplazarlos por diplomáticos improvisados cuyos títulos no existen o se ignoran.

Verdad es que catorce años atrás, al asumir el Poder el Frente Popular, se despidió a una legión de funcionarios cuyo único crimen era el haber simpatizado con las fuerzas vencidas; pero el abuso no deja de ser abuso por el mero hecho de tener precedentes en la historia. También en los Estados Unidos, hace más de un siglo, el Presidente Jackson elevó a la categoría de axioma el impúdico lema de los políticos neoyorquinos: "Los despojos pertenecen a los vencedores"; pero la corrupción política y el desquiciamiento administrativo que de allí se siguieron, han imbuído en la República del Norte el más celoso respeto por la carrera funcionaria.

La actitud del señor Ministro de Relaciones no sólo ha suscitado críticas en los sectores que fueron opuestos a la candidatura del actual Presidente de la República. Acaso las críticas más amargas, las más duras condenaciones, han partido precisamente de esa enorme masa, desvinculada de los partidos, que acompañó al señor Ibáñez porque él le prometía un Gobierno sobrio y justiciero, ajeno a las influencias de la politiquería y poseído de un hondo sentido nacional.

Pero si son censurables las medidas tomadas por el señor Ministro de Relaciones, mucho más lo es la inusitada declaración pública que, en un tardío intento de justificación, formulara el señor Canciller la semana pasada.

Confesó el señor Ministro, en la prensa del jueves 4 de diciembre, que su propósito primitivo era el de alejar a la "casi totalidad" de los funcionarios del Ministerio, y que, si no procedió así, fué sólo por que no se le imputaran fines de persecución política. Y para explicar la idea del despido en masa —reñida no sólo con la justicia, sino también con la cordura— se lanzó en una violenta diatriba contra el personal del Ministerio, haciendo apenas la salvedad de "escasas y honrosas excepciones".

Según el señor Ministro, nuestro Servicio Diplomático ha sido siempre una mera hijuela pagadora de servicios electorales, administrada en el exclusivo beneficio de los "caciques provincianos", los "parlamentarios cesantes" y hasta los "Don Juanes inexpertos". Según el señor Ministro, nuestro Ministerio de Relaciones no es más que "una agencia organizada de turismo o un salón social abierto permanentemente en el extranjero para la comodidad y provecho de nuestras personalidades que salen de paseo".

Expresiones como éstas, en boca de un Ministro de Relaciones, no tienen precedentes en nuestro país ni en ningún otro país organizado. El Secretario de Estado a quien incumbre dirigir la representación de Chile en el extranjero, declara con resonante publicidad que casi todos los diplomáticos chilenos deben sus posiciones a obscuras influencias políticas y no son sino frívolos turistas, incompetentes, ociosos y despreocupados del servicio del país!

¿En qué posición quedan, ante las diversas Cancillerías del mundo, los diplomáticos chilenos? ¿Qué respeto merecerán a los Gobiernos extranjeros, esos funcionarios a quienes su propio jefe vitupera y denigra?

¿Qué concepto se formarán sobre Chile más allá de nuestras fronteras? ¿Qué respeto merece un país que, según propia confesión, recoge de la escoria a la "casi totalidad" de sus representantes en el exterior?

Como chileno y patriota, siento vergüenza, siento dolor, al pensar que las declaraciones del Ministro llegarán a todas las Cancillerías del mundo y se publicarán en la prensa de muchas naciones.

Aún en el evento de que los cargos formulados por el Ministro fuesen justos, un deber de patriotismo le habría obligado a corregir el Servicio sin desacreditar al país. Pero sucede, por añadidura, que esos cargos adolecen de la más notoria injusticia.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, como en casi todas las actividades humanas, y especialmente en las actividades que dependen de los Gobiernos, hay una cuota de funcionarios que no están a la altura de su misión; pero, afortunadamente, esa cuota no constituye la "casi totalidad" de que habla el Ministro, sino sólo una reducida proporción. La mayoría de los funcionarios del Ministerio son honorables y competentes, ejercen sus cargos con dignidad, eficiencia y espíritu de trabajo y saben ganar la consideración y el respeto generales en los países en que actúan. La mayoría de aquellos funcionarios, lo repito, no son frívolos turistas, sino hombres consagrados a una carrera digna; y la generalidad de nuestras Misiones en el extranjero no practican la vida de sociedad en mayor medida que las de otros países. Si muchas veces falta preparación técnica en materias comerciales —como falta en gran parte de los diplomáticos del mundo— ello es culpa, más que de los propios funcionarios, de los anticuados sistemas de formación que predominan en nuestra Cancillería, como en las de muchos otros países. Sin duda hay que corregir esta deficiencia; pero ella no se corregirá substituyendo a los actuales funcionarios por advenedizos, menos preparados todavía, sino creando una escuela diplomática en consonancia con las necesidades de nuestro tiempo.

La calidad de nuestro Ministerio de Relaciones se refleja en la situación de que Chile goza en la vida internacional, particularmente en el concierto de las naciones americanas; situación que es comparativamente superior a la importancia material de nuestro país. En todas partes se reconoce a Chile como una nación de firme, elevada y honrosa tradición diplomática; muchos de nuestros representantes reciben, ahora y siempre, honores singulares en las conferencias internacionales y en los países en que están acreditados, y la voz de nuestra Cancillería tiene una resonancia que llena a todos los chilenos de una legítima satisfacción.

Estamos habituados a que los políticos hagan cargos injustos, arrastrados por la pasión del momento; pero no habíamos presenciado el caso de un Ministro de Relaciones Exteriores que, para justificar su propia actitud, colma de denuestos a todos los funcionarios diplomáticos de Chile. Tal vez el constituyente pensó en casos como éste, cuando estableció que puede acusarse a los Ministros por comprometer el honor nacional.

Soy partidario de mantener ante el actual Gobierno una actitud de independencia vigilante, sin estorbar su posible acción con críticas inmotivadas o prematuras; pero, como chileno y patriota, me creo en el deber de formular la más enérgica protesta contra las declaraciones a que me he referido y que son absolutamente opuestas al interés de Chile.

18.— PROBLEMA DEL TRIGO.— PETICION DE OFICIO

El señor ECHAVARRI.— Rogaría al Comité Conservador Tradicionalista que me cediera los dos minutos que he solicitado.

El señor IZQUIERDO. —Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Izquierdo.

El señor IZQUIERDO.— En diferentes oportunidades he ocupado el tiempo de la Honorable Cámara para referirme al problema del trigo.

Ahora, señor Presidente, deseo adherirme a las palabras pronunciadas por el Honorable señor Echavarri ante el anuncio que se ha formulado, en el sentido de que el precio fijado por el Instituto de Economía Agrícola de $ 880 por quintal métrico, será rebajado en $ 40.

Considero que esta medida en estos momentos en que se están preparando los terrenos para las siembras del año próximo, es absolutamente inoportuna.

Debido al buen precio fijado al trigo para el presente año, aumentó el área sembrada en cincuenta mil hectáreas, y los rendimientos de la cosecha de este año también se presentan buenos debido a las medidas que se tomaron en el sentido de conceder bonificaciones por abonos, lo que ha permitido que los agricultores hagan uso en abundancia de estos fertilizantes. De aquí, entonces, que todas las sementeras se presenten en condiciones de producir buenos rindes. Además, con esta buena producción se iban a economizar las divisas que en otros años debieron invertirse por concepto de internación de trigo para suplir el déficit de nuestra producción. Y debe considerarse que el precio que se paga a los productores chilenos es todavía absolutamente bajo, en relación con el precio mundial de este cereal. Es así como al productor extranjero se le ha estado pagando, hasta estos momentos, por la importación de este cereal, sobre 1.400 pesos el quintal, mientras que al nacional sólo se le iban a pagar 880 pesos. Si a esto se agrega la gravedad que significa para el país el hecho que tenga que disponer de divisas para importar, fuera de éste, otros artículos alimenticios, divisas que podrían invertirse en traer otros elementos de los cuales carecemos, que son ... ra aumentar la producción ... deben pagar derechos de ... pagan los artículos alimenticios ... prender la pérdida que la traída ... de el exterior irroga a nuestro ...

Creo, por eso, que la medida ... por el Gobierno se va a tomar es ... más inoportuno.

La única manera de justificar ... ción del precio del trigo, sería ... de asegurar de inmediato a los ... para el próximo año un precio ... trigo, a fin de que puedan de... ducir con confianza.

Se había hecho fe en la palabra ... Presidente de la República cuando ... primero durante su campaña ... pués ya como Presidente Electo ... precio sería respetado por el ...

Se había hecho fe en las ... nunciadas por el señor Ministro ... tura en todas las exposiciones ... le tocó asistir últimamente, y ... lo que los precios actuales serían ... por el Supremo Gobierno. Y ... ble Cámara, finalmente, escuchó ... labras del Honorable señor B... Edgardo, quien, en forma pe... bién afirmó que este precio, ... bía manifestado Su Excelencia ... te de la República, sería respe...

Creo que la medida que se ... este momento producirá en la ... desaliento y desconfianza. Es... samente, por esa confianza que ... grado infundir en los productores ... conseguido aumentar la siembra ... cincuenta mil hectáreas. Sin ... sería nada de raro que tuviéramos ... minución de ella, y que el país ... cado, para el año subsiguiente, ... gravosas importaciones de trigo ... cio evidente para la economía ... el momento, no me referiré más ... blema.

En consecuencia, señor Presidente ... dirija oficio al señor Ministro ... tura, en nombre de los Diputados ... vadores Tradicionalistas, trans... observaciones que he formulado ... materia.

El señor GARCIA BURR.— ... agregue a ese oficio el nombre ... Liberal, señor Presidente.

El señor IZQUIERDO.— Gracias ... ble colega.

El señor TAPIA (Presidente).— ... rá el oficio correspondiente al ... tro de Agricultura, en nombre ... mités Conservador Tradicionalista ... ral.

19.—NOMBRAMIENTO DE UN ... DE LA CAJA DE ACCIDENTES ... TRABAJO.— PETICION DE ...

El señor TAPIA (Presidente).— ... un minuto al Comité Conservador ... nalista.

El señor PUENTES.— Pido la p... ñor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente) ... venia del Honorable señor Izquierdo ... palabra Su Señoría.

El señor PUENTES. — Señor ... deseo, dentro del minuto que ... mité Conservador Tradicionalista ... el nombramiento irregular de ... de la Caja de Accidentes del Tr...

Por decreto de fecha 21 de ... presente año, se nombró Con... Caja de Accidentes del Trabajo ... sentación de los obreros, al ... Fuentes Fuentes...

El señor ECHAVARRI.— Pido ... por cinco minutos, señor Presidente.

El señor PUENTES.— ...quien ... tualidad, es empleado subalterno ... tuto Traumatológico, dependiente ... ma Caja de Accidentes del Tr... bien, dicha resolución es, a mi ... mente ilegal, porque el decreto ... de marzo de 1946, señala la forma ... integra el Consejo de esta Institución.

Dicho decreto, en su parte ... establece que los Consejeros ser... dos por Su Excelencia el Presidente ... República. Se expresa, además ... imprescindible necesidad, en ... fijar en definitiva la composición ... Consejo, constituyéndolo en forma ... ca, de tal manera que esté repr... Excelencia el Presidente de la R... Cuerpo Médico, los obreros benef... patrones asegurados. Por lo que ... que han de nombrarse dos Consejeros ... presentación de los obreros".

Tal como lo expresa la parte ... va, los trabajadores que podrán ... te del Consejo, son los obreros ... dos, esto es, los que están asegurados ... Caja de Accidentes del Trabajo ... sucede con el señor Benito Fuentes ... que, como he dicho, es un empleado ... terno del Instituto Traumatológico.

Por lo tanto, solicito que se ... en mi nombre, al señor Ministro ... bridad, don Waldemar Coutts, ... firmando el referido decreto.

El señor TAPIA (Presidente).— ... rá el oficio solicitado en nombre ... ñoría.

Ha terminado el tiempo del C... servador Tradicionalista.

El señor ECHAVARRI.— Yo ... cinco minutos, señor Presidente ...

El señor IZQUIERDO.— Señ... te, se podrían considerar cinco ... Honorable señor Echavarri.

El señor TAPIA (Presidente).— ... asentimiento de la Sala para ... minutos al Honorable señor Echavarri.

El señor BUSTAMANTE.— No, ... sidente.

El señor TAPIA (Presidente).— ... acuerdo.

Solicito el asentimiento de la ... dar cuenta de algunos cambios ...

El señor BUSTAMANTE.— No, ... sidente.

El señor TAPIA (Presidente).— ... acuerdo.

En consecuencia, se levanta ...

—Se levantó la sesión a las ... minutos.

CRISOLOGO VENEGAS S...
Jefe de la Redacción de ...

bajos de ayer en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

montada por C. Farmer, pasó 400 en 24 ntos.
), montado por V. Muñoz, pasó 400 en 26, tad.
IN, montado por O. Jaña, pasó 500 me- 32.
montado por V. Alvear, pasó 800 me- 51.
, montado por Luis Pérez, pasó 500 en 30 ntos.
ON, montado por M. Catalán, pasó 600 en 38.
O, montado por R. Castillo, pasó 800 en sin apuro.
montado por R. Castillo, pasó 500 en 31 ntos.
ARENAS, con R. Pávez, pasó 200 en 12 ntos.
SO, montado por M. Catalán, pasó 500 en 32.
montado por E. Soto, pasó 500 en 31.
montada por V. Ordóñez, pasó 400 en 24 quintos.
INHO, con J. Adasme, pasó 600 mts. en luntad.
TE, montado por R. Silva, pasó 400 en 25 ntos.
, montado por P. Bustos, pasó 800 en 51 to.
TO, montado por Ig. Núñez, pasó 800 me- 51.
HT, montado por M. Ocampo, pasó 600 en 38.
montado por E. Soto, pasó 600 en 38.
con R. Silva, pasó 200 en 12 2|5; repitió 5 1|5.
, montado por J. Pombet, pasó 800 en 53 ntos.
con B. Sandoval, pasó 500 en 31 2|5, a 1.
ET, montado por G. Retamal, pasó 600 en 38.
), montado por aprendiz, pasó 500 en 31 ntos.
ION, con Ciro Giráldez, pasó 600 en 37 ntos.
, con G. Retamal, pasó 500 en 32 2|5; re- 32.
, montado por V. Ordóñez, pasó 500 en 31 2|5.
, con C. Giráldez, pasó 500 mts. en 31 1|5.
Y, con Juan Espinoza, pasó 400 en 26.
DY, con aprendiz, pasó 500 metros en 31 ntos.
, con L. Pérez, y TEMEROSA, con E. So- metros en 12 2|5; repitieron igual, llegando veces iguales.
on C. Benavides, 200 en 12 1|5; repitió 5 2|5.
T, con J. Adasme, pasó 600 metros en 38.
ntado por A. Díaz, pasó 800 metros en 52 ntos.
montada por G. Meza, pasó 400 en 25 ntos.
, con S. Allende, pasó 800 metros en 52.
, con C. Farmer, pasó 400 metros en 24 ntos.
LO, con G. Retamal, y PENSATIVA, Ig. pasó 600 metros en 37 1|5; ganó Angeli- l.
RO, con R. Madariaga, y REINOSO, Ciro , 500 metros en 31; llegaron iguales.
NY, con Juan Pizarro, 500 metros en 32 1|5, tad.
O, montado por R. Pávez, pasó 800 en 51 ntos.
con V. Ordóñez, y PANOYU, L. Valen- metros en 31; ganó fácil Oviedo.
ALL, con Luis Pérez, pasó 400 mts. en 24 ntos.
montada por Luis Pérez, pasó 600 me- 38.
montado por Juan González, pasó 500 en 31.
O, con M. Catalán, pasó 400 mts. en 25 nto.
con L. Pérez, y CAIMAN, Ig. Núñez, 600 en 37 2|5; ganó Tarugo fácil.
ERIA, con Ciro Giráldez, pasó 800 me- 50 4|5.
, montado por A. Díaz, pasó 500 metros 5.

PISTA DE BAJADA

DIER, montado por V. Alvear, pasó 400 en 23.
RO, montado por M. Ocampo, pasó 500 en 29 3|5.
, con Ciro Giráldez, pasó 600 en 36.
, con R. Madariaga, pasó 300 en 17; re- 0 en 24.
LO, con G. Retamal, paso 600 en 36 ntos.
UM, montado por M. Catalán, pasó 500 en 29 2|5.

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

CAMPAGNOLA, con J. Riquelme, pasó 800 en 50 dos quintos.
INTENCION, con J. Ortiz, pasó 500 metros en 29 tres quintos.
AMMAN, montado por Francisco Gatica, pasó 600 mts. en 37 2|5.
AMORDAZADO, con H. Pereira, y TIMBAL, M. F. Silva, pasaron 400 en 25 2|5; repitieron 25; llegaron iguales ambas veces.
RELAMPAGO, montado por J. Arriagada, pasó 1.000 metros en 1.4.
ENCENDIDA, con J. Pizarro, pasó 700 mts. en 45 tres quintos.
ROSA REAL, montada por Francisco Gatica, pasó 600 metros en 37.
LIRA, con C. Farmer, pasó 800 metros en 50 dos quintos.
HINDER BOY, con aprendiz, pasó 800 metros en 54 dos quintos.
VERONAL, con Ruperto Donoso, pasó 400 en 24.
KURRIN, con R. Parada, pasó 500 en 31 1|5; repitió en 30 2|5.
PELADOR, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 37.
MEDALLON, montado por J. Atala, pasó 600 metros en 38.
AVEZADO, montado por A. Parada, pasó 600 metros en 37.
SUR KISS, con R. Madariaga, pasó 300 metros en 17.
TARAVICA, montada por R. Parodi, pasó 600 metros en 37.
ARMAGNAC, con R. Madariaga, pasó 400 en 24.
SUNDAY, con R. Madariaga, pasó 200 en 12.
GRAN LADY, con J. Arriagada, pasó 800 en 53.
SALMONETTA, montada por L. Espinoza, pasó 500 metros en 31.
CISNERO, montado por J. Ortiz, pasó 500 metros en 31.
LORD COCHRANE, con L. Espinoza, pasó, sin apuro, 400 metros en 25.
HERMANOTTE, con R. Cornejo, pasó 1.000 metros en 1,3.
ANA KARENINA, montada por aprendiz, pasó 600 metros en 37 2|5.
GOODRICH, montado por Pedro Flores, pasó 500 metros en 31.
PENTAGON, con F. Gatica, y ASTROLOGO, A. Silva, pasaron 800 en 51; llegaron iguales.
MACHIAVELLO, con M. F. Silva, pasó 1.600 metros en 1.45 3|5.
BABILONIO, montado por J. Ortiz, pasó 800 en 37 un quinto.
HAFIZ, con R. Parada, pasó 500 metros en 31; repitió igual.
BERNADOTTE, con P. Flores, pasó 500 mts. en 30 dos quintos.
FANTASMA GRIS, con L. Espinoza, pasó 500 en 30 dos quintos.
LA ALICAHUINA, montada por L. Morales, pasó 700 metros en 46.
ANGELITO, con J. Ortiz, pasó 600 metros en 40; repitió en 38 2|5.
OLEO, montado por L. Espinoza, pasó 600 metros en 39.
CRONOS, montado por L. Espinoza, pasó 700 en 44 un quinto.
LA RIVERA, con J. Ortiz, pasó 500 metros en 31 cuatro quintos.
EXCELSIOR, con M. F. Silva, pasó 700 mts. en 44 un quinto.
OPALO, montado por J. Arriagada, pasó 700 metros en 45.
DON CONRADO, con E. Saavedra, y LALLA ROOK, O. Chamorro, pasaron 800 en 52; llegaron iguales.
SARUCA, montada por Alfonso Poblete, pasó 500 metros en 30 3|5.
RED RIBBON, con Balsamino Moreira, pasó 600 metros en 38.
CONSUERTE, con aprendiz, pasó, sin apuro, 500 metros en 33.
ROBESPIERRE, con C. Farmer, pasó 1.400 metros en 1.34.
ADVERSARIO, montado por R. Ramos, pasó 600 metros en 38 2|5.
TRUCE, con H. Pereira, pasó 800 metros en 51.
BARKAL, con A. Poblete, pasó 1.200 en 1.23; después de un descanso repitió 700 en 43 2|5.
SHANGAICITO, con J. E. Bravo, pasó 500 en 30 tres quintos.
LUCAS GOMEZ, con B. Moreira, pasó 600 metros en 38.
QUEBRANTADA, con M. F. Silva, pasó 400 metros en 25.
DOS DE OROS, con J. E. Bravo, pasó 700 metros en 44.
COCA COLA, con E. Saavedra, pasó 800 en 51.
GERENCIA, con aprendiz, pasó 600 metros en 38 un quinto.

LECLERC, montado por J. Alvarado, pasó 400 metros en 23.
BLANQUINA, montada por V. Ordóñez, pasó 500 metros en 30.

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO

Un buen apronte para el clásico, RETIEZA, con R. Parodi, pasó 1.000 metros en 1.1 tres quintos.

Un ganador indicado: GALGO ROJO.

Una doblona ganador: GALGO ROJO y RETIEZA.

Una cartilla a placé: FANTASMA GRIS, LORD COCHRANE y AMMAN.

Uno para cobrar en la última: COSECHADORA.



Balsamino Moreira ha surgido en las últimas reuniones como uno de los jinetes más eficientes, entre los de su categoría. Entre el domingo y lunes pasado, conquistó cinco victorias, incluyendo a Fond de Cave, Hinder Boy, Coca Cola, Red Ribbon y Verdi. Fué en verdad su prueba de eficiencia y como es joven, sólo cuenta 19 años, y tiene mucho que aprender y experimentar, no sería extraño verlo figurando en el futuro al lado de los auténticos "ases" de nuestro medio. Balsamino Moreira, que ganó hace cinco meses su primera carrera, y fué lanzado a estas actividades por Ernesto Inda, del cual está muy reconocido, irá el 21 del presente a correr en Concepción a Cori, en el gran Clásico Club Hípico de Santiago.

CINCO CONSEJOS PARA EL HIPODROMO CHILE

1) Un buen apronte en la semana, ANGELILLO, montado por G. Retamal, pasó 600 metros, por pista de arena, en 37 1|5.
2) Un ganador indicado: MAI MAI.
3) Una doblona a ganador: MAI MAI-JEANNE MADDOU.
4) Una tripleta a placé: SAMBUCA, SARRENTA y LINCOYAN.
5) Uno para cobrar en la última: CORCEGA.



GISSELLE CHRYS

FILM DE GARY COOPER DARA EL T. BAQUEDANO

El martes próximo será presentada en el Baquedano la película de Artistas Unidos "A la hora señalada", en donde reaparece Gary Cooper con Thomas Mitchell, Katy Jurado y Lloyd Bridges. Esta cinta se exhibirá en combinación con el film de aventuras "Hidalgo de California", de Columbia.

El Real anuncia un film "Paramount", de suspenso

El Real estrenará una película de suspenso intitulada "Enemigos de la humanidad", la cual trata de las aventuras de unos espías que buscan el secreto de la bomba H. La cinta fué hecha en Hollywood por la Paramount.

JOSEFINA BAKER DEBUTARA EN EL TAP Y EN EL OPERA EL VIERNES 19

El espectáculo del año será el debut que se anuncia de Josefina Baker, el cual se deberá efectuar el próximo viernes en el Tap Room, y en el escenario del cine Opera.

Cabe señalar que el Tap Room realiza el esfuerzo más importante por ofrecerle a su público la actuación de esta estrella, que trae un vestuario confeccionado por los más famosos modistos de París, y que causó gran sensación en su reciente presentación en Buenos Aires.

Para esta noche el Tap Room nos anuncia, en su show, a la estrella del cine bonaerense Carmencita Idal, la estilista de la danza Gisselle Chrys, el barítono chileno Daniel Danery, y la pareja de bailes que integran Clery and Gregory, todos con el marco musical de Osvaldo Silva.



JOSEFINA BAKER

"Nobleza vaquera", al City

"Nobleza vaquera" es la emocionante aventura que corren un muchacho que jamás se había separado de su padre y un grupo de valerosos vaqueros, quienes conducen a través de tres estados del sudoeste norteamericano, un millar de cabezas de ganado. En el reparto exclusivamente masculino de esta cinta Universal-International en tecnicolor que presentará el cine City, figuran Joel McCrea y el actorcito Dean Stockwell, eficientemente secundados por Chill Wills, León Ames y Bob Steele.

Stockwell, que tiene actualmente 14 años de edad, personifica al hijo de un magnate de la industria ferroviaria.

La película va el miércoles al City.

Festival de cine de los deportistas, el domingo

"La Adip" ha preparado un festival de cine y teatro para el domingo, a las 11 horas, en el Teatro Santiago, a base de la película chilena "El Tonto Pillo", de Lucho Córdoba, y un programa de variedades.

El fin de este festival es reunir fondos pro viaje de la delegación deportiva de la Asociación de EE. Públicos, que deberá participar próximamente en el Torneo Sudamericano Deportivo de los Empleados Públicos de Sud América.

Cinta cómica de Abbott y Costello dará el Lux

Los bufos Abbott y Costello actúan en una cinta cómica que presentará el cine Lux desde el próximo lunes. La película muestra sus aventuras en Hollywood, y se llama "Abbott y Costello en Hollywood".

ULTIMAS FUNCIONES

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo desde las 16 horas: El hijo de Alí Babá y Acosada.

MAJESTIC (50151). — Rotativo: mujer es un ángel, ¡Viva el amor! Yo amo a esta mujer.

MARCONI (42867). — Rotativo: las 14 horas: Muy joven para ar y Bayoneta calada.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: El hombre de las sombras.

MIAMI (85815). — Rotativo desde 11 horas: El secreto de la película y La ciudad turbulenta.

MINERVA (91464). — Rotativo: r del trópico, Vendetta, Pueblo hombres y Serial.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo: espada de D'Artagnan y Flor del pico.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo: pecado de ser pobre, Callejera y ría roja.

NACIONAL (63568). — Rotativo: pecado de ser pobre, Callejera y ría roja.

NORMANDIE (87749). — Matinée, mouth y noche: Los miserables y cueva maldita.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: mmel, el zorro del desierto, Guardaespaldas y La isla del tesoro.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo los valientes, La isla del tesoro, El mago y Serial.

ODEON (51276). — Rotativo: ntana y Semillas de venganza.

OPERA (30176). — Rotativo desde las 11 horas: Los conspiradores, y Agregados.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo desde las 14 horas: El hijo de Alí Babá y Acosada.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Los arqueros del rey y El mundo de la naturaleza, de Walt Disney.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — Rotativo: Pitos, flautas y piratas, El gavilán pollero y Madre contra hija.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Gran Hotel.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: La cabaña del pecado, y Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 15 horas: Callejera, Vendetta y El pecado de ser pobre.

PRAT (50754). — Rotativo: El pecado de ser pobre, Callejera, Los que conmovieron el mar y Rieles de la muerte.

PRINCESA (85205). — Rotativo: Almas de acero, El halcón maltés, Pecado y Fórmula de amor.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Dibujos, Cómicas, Descriptivas y Serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: El gavilán pollero, El hombre del Planeta X y El mago.

REGINA (38097). — Vermouth y noche: Los arqueros del rey y El mundo de la naturaleza, de Walt Disney.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Esta es mi vida.

REPUBLICA (93613). — Rotativo: Flor del trópico, Vendetta y Pueblo sin hombres.

REX (31143 y 31144). — Matinée, vermouth y noche: La sombra del águila.

RIALTO (41667). — Rotativo: Bayoneta calada y Muy joven para besar.

RIVER (Pob. J. A. Ríos — 84223).— Rotativo: Mi noche triste, El payaso y Serial.

ROXY (80809). — Rotativo desde las 11 horas: El gran aventurero, y Serial.

SAN MIGUEL (51262). — Rotativo: Hombre de calamidades, El proscrito y Regreso a Bataan.

SANTA LUCIA (35666).— Matinée, vermouth y noche: Gran Hotel.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: Mi esposa y la otra.

SELECTA (92194). — Rotativo Rommel, el zorro del desierto, Susana, la mujer perversa y El proscrito.

VALENCIA (61557). — Rotativo: El proscrito, Callejera y El pecado de ser pobre.

VICTORIA (30021). — Rotativo desde las 13 horas: ¡Viva Zapata!

YORK (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Francisquito campeón.

EL MIERCOLES ESTRENAN OTRA COMEDIA CHILENA

Eduardo Naveda y su compañía estrenarán el miércoles la obra "Una noche distinta", de José Antonio Garrido.

De esta manera, el elenco que dirige Naveda adhiere al Festival del Teatro Chileno, que actualmente se está celebrando.

La obra se dará en el Petit Rex, y será interpretada por Naveda, Kanda Jaque y Cora Díaz.

SUSANA BOUQUET Y GENARO GODOY EN EL TEATRO MUNICIPAL

La extraordinaria soprano Susana Bouquet y el conocido barítono Genaro Godoy, actuarán en el Teatro Municipal el 19 del presente, a las 22 horas interpretando áreas de conocidas obras líricas. En este acto, organizado por la Unidad de Acción Femenina, en beneficio Pro Navidad de los hijos de las mujeres recluídas en los establecimientos carcelarios, actuarán además, los danzarines de la Opera Real de Bruselas, Mariette van Kelst y Donat van de Velde, la contralto Carmen San Martín, el tenor Enrique Hidalgo, el coro de Navidad de las viviendas de emergencia, Inés Bordes, y otros distinguidos artistas nacionales.

Asistirá la señora Graciela Letelier de Ibáñez.

Entradas en venta en el Teatro Municipal.

5 AÑOS DURO LA AUSENCIA DE LA RUBIA S. GOMEZ



Después de recorrer siete países sudamericanos, en cinco años de artística jira, regresó al país la rubia Sonia Gómez, magallánica Miss, en el concurso realizado por la revista "Ercilla". No trae la fortuna que muchos atribuyen a los artistas, pero sí una experiencia que vale un tesoro. Aprendió un repertorio envidiable de boleros, mambos, canciones francesas y norteamericanas, etc. Actuó en la televisión azteca, vió toros en la Plaza Monumental de México, en la Hacho, de Lima, y en Bogotá sintió silbar las balas de la permanente inquietud política que existe en Colombia.

Vino a Chile contratada por Radio Sociedad de Minería, donde se le escucha los lunes, a las 13 horas; y los martes y viernes, a las 22 horas.

"Crimen y castigo", por Lilia Prado, el martes

La versión mexicana de "Crimen y castigo" será estrenada el martes en el Santiago. La obra de Dostoiewski fué dirigida por Fernando de Fuentes, y el trabajo interpretativo está a cargo de Roberto Cañedo, Lilia Prado y Carlos López Moctezuma.

DESIERTO EL CONCURSO DEL EXPERIMENTAL

De acuerdo a las bases que informaban el Octavo Concurso de Obras Teatrales, organizado por el Teatro Experimental de la Universidad de Chile fué dado a conocer el veredicto del jurado en una Asamblea General de socios activos y postulantes de dicho organismo. El texto de la declaración reza así:

"El Consejo Directivo del Teatro Experimental, constituído en Jurado del Concurso de Obras Teatrales, para el año 1952, tras la lectura de las 17 obras presentadas, por mayoría de sus miembros acuerda:

1.— Declarar desierto el "Premio Teatro Experimental" del presente año, por estimar que ninguna de las obras presentadas reúne los méritos suficientes para la obtención del mismo.

2.— Acumular al "Premio Teatro Experimental" de 1953, la cantidad de $ 20.000, correspondiente al premio declarado desierto este año.

3.— Otorgar la Primera Mención del Concurso a la pieza titulada "Los Coleccionistas" con lema "Lancelot", y la Segunda Mención a la obra titulada "Al Sur de las Estrellas", que lleva el lema "Alguien".

Santiago, 4 de diciembre de 1952".

HABRA UNA PREMIERE DE NAVIDAD EN EL CENTRAL

El 22, en función nocturna se efectuará la premiére que a beneficio de las Obras Sociales "Esperanza", se ha organizado bajo los auspicios de la señorita Margarita Ibáñez Letelier, y de "Artistas Unidos".

Será exhibida "Canción de Navidad", basada en una obra de Dickens, y que tiene como intérpretes a Alastair Sims y

Bolero de Ravel, gran éxito del Ballet de Carlos Manuel, atracción del "Violín Gitano"



Una semana de exitosas actuaciones en "Violín Gitano" cumple hoy el famoso ballet internacional de Carlos Manuel, que viene reeditando en la elegante boite de la calle Huérfanos actuaciones que le han valido fama mundial. El ballet de Carlos Manuel, transformado en auténtica atracción de los escenarios de la capital, inicia hoy una nueva semana de triunfales actuaciones, exhibiendo sensacionales interpretaciones del Bolero, de Ravel, y de otras composiciones que han ganado aplausos de todos los públicos a este conjunto.

Junto al gran ballet de Carlos Manuel entra a su segundo mes de triunfales actuaciones el afiatado Trío Cuba, Los Caballeros del Trópico, con Alday, Duval y Flores, y el celebrado dúo nacional Rey-Silva.

Este gran espectáculo del "Violín Gitano" cuenta, como siempre, con el gran fondo musical de la orquesta de Lorenzo D'Acosta y el ritmo inconfundible de Pablo Cid.

Los autores están invitados a ver las obras chilenas

El Club de Autores comunica a sus socios que pueden pasar a retirar sus entradas en las boleterías de los diversos teatros que participan actualmente en el Festival del Teatro Chileno. Sirven para cualquier función.

"BLANCA NIEVES" SERA EXHIBIDA EN EL MIAMI

Mientras siguen las exhibiciones de "Los Arqueros del Rey" y "El Mundo de la Naturaleza", las dos primeras cintas en la celebración del Mes de Walt Disney, se anuncia ya para el jueves 18, el reestreno de "Blanca Nieves y los Siete Enanitos" y "Carnaval de la Risa", con dibujos de Disney, en el Miami.

UN FILM HUNGARO SERA ESTRENADO MUY PRONTO

"Violín Maldito" es el título de la película que anuncia el Teatro Plaza como una primicia al público, que tendrá oportunidad de apreciar una producción húngara. Premiada en Venecia, trata de la vida del compositor gitano Danko Pista, que con su música revolucionó a Europa.

Anuncian "Doña Perfecta"

Dolores del Río, cumple una de sus actuaciones más admirables en "Doña Perfecta", que se estrenará el lunes en el Santa Lucía. "Doña Perfecta", cuyo argumento está basado en una novela de Benito Pérez Galdos, es una historia desgarradora, de una mujer de carácter de acero, que se creyó instrumento divino y pagó su vanidad con inmensa amargura. Junto a Dolores del Río, actúan Esther Fernández y Julio Villarroel.



HUGO MILLER, director y actor del Teatro del Ministerio de Educación que desempeña el papel de Héctor en el drama de Fernando Lamberg "El que construyó su infierno", que se estrena con motivo del Primer Festival de Teatro Chileno.

Esta pieza será presentada en una premiére, que se efectuará el martes próximo, a las 10 de la noche, en honor del Club de Autores, organizador de este gran Festival, en el Teatro Imperio.

Homenaje a Alberto Mery

El viernes 19, en vermouth y noche, los artistas chilenos rendirán homenaje al actor Alberto Mery, con motivo de cumplir 40 años de labor escénica.

"WINCHEST[ER] ... EL BAQUEDA[NO]"

Con el fin ... siembra de ... origen ... chilenos, la ... ca y Caza ... el lunes una ... quedano ... película de ... tional, "Winch..." de cintas ... caza y la ...

Rhonda Flem[ing]

Rhonda Flem... trices más ... cosecha nueva ... pel estelar ... International ... ría de Pasione... en el Central ... la que compar... Stevens, la ... la por primera ... ra.

"EL TONY ... EN EL TEATR[O]"

Nuevamente ... bas funciones ... llas", en el ... las 6.45 de la ... noche.

"El Tony ... obra original ... Bassis, y ha ... la Compañía ... dentro del ... Chileno que ... mente.

... en el Balmaceda ... rá una revista ... tejado a quien ... gada una ... reconocimiento ...

Hoy es el beneficio de los empleados del "Caupolicán"

Los empleados del Teatro Caupolicán han organizado para esta noche, a las 9.45, su tradicional "Fiesta del Año", con un gran desfile de variedades a cargo de "Sipro-Arte" de Arturo Gatica, Hilda Sour y todos los artistas nacionales.

El comercio de la calle San Diego ha donado valiosos regalos que suman más de cien mil pesos, y que serán repartidos entre el público asistente en todas las localidades.

La primera parte del espectáculo será de cine seleccionado y se exhibirán las películas "El tango vuelve a París", por Alberto Castillo y "Todo un héroe", por Pepe Arias.

El desfile de variedades estará a cargo de figuras de atracción como "Delegación de Sipro-Arte", Embajada Gran Parque El Rosedal, Embajada Club de la Medianoche con Alfredo Fanuele y su orquesta típica, Trío melódico Nacional Casanova, Daniel Escárate, Manolo González, Alejandro Lira, Pepe Aguirre, Dúo María Inés, Hnos. Vives, Antonio Quintanilla, Carmen Palmiño, Daniel Danery, Gastón Moreno, Mario Subiabre, Blanca Arce, el Conjunto "Los Canillitas" y muchos otros más.

Las localidades a los precios de $ 40.— platea y $ 15.— galería, se encuentran a la venta desde las 10 de la mañana.